

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL CARMELO
2024 – 2027**



Autoridades del GAD Parroquial El Carmelo

Ing. Andrea Ortega (Presidenta)

Sr. Nelson Tacan (Vicepresidente)

Ing. Mercy Rosero (vocal)

Sr. David Cuaran (vocal)

Sr. Adrián Ponce (vocal)

Miembros del Consejo de Planificación Parroquial

Ing. Andrea Ortega (Presidenta)

Sr. David Cuaran (Representante de los vocales del GADPR)

Sra. Mónica Casanova (Miembro del Consejo Planificación)

Sr. Marcelo Cuadros (Miembro del Consejo Planificación)

Sra. Geovanna Irua (Miembro del Consejo Planificación)

Eugenia Córdova (Miembro del Consejo Planificación)

Elaborado por:

Ing. Agr. Marco Polo Cevallos Suarez, PhD

Ing. Civ. Cristian Montalvo

Ing. Agroind. Teresa Mafla MSc.

Ing. For. Daniel Rubio

Ing. RRNN Paul Jiménez Msc (c)

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	1
A. CARACTERIZACION GENERAL DE LA PARROQUIA.....	1
B. ANALISIS DEL PDOT anterior 2019 - 2023	3
1. Análisis de ejecución de los componentes	3
2. Análisis financiero	22
3. Inversión ejecutada	24
C. DIAGNOSTICO POR SISTEMAS.....	25
1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	25
1.1 Recursos naturales no renovables.....	25
1.1.1 Recursos mineros.....	25
1.1.2 Áridos y pétreos.....	25
1.2 Recursos naturales renovables.....	25
1.2.1 Patrimonio hídrico	25
1.2.2 Patrimonio forestal	28
1.2.3 Patrimonio Natural	28
1.2.4 Suelos	28
1.3 Ecosistemas	31
1.3.1 Ecosistemas frágiles	31
1.4 Amenazas naturales	35
1.4.1. Volcánicos	35
1.4.2. Deslizamientos	35
1.4.3. Movimiento de masas.....	35
1.4.4 Movimientos sísmicos	35
1.4.5. Inundaciones.....	35
1.4.6. Quemas Controladas.....	36
1.5. Amenazas climáticas	36
1.5.1 Sequías.....	36
1.5.2 Lluvias intensas	36
1.5.3 Altas temperaturas	36
1.5.4 Heladas	36
1.5.5 Riesgo climático	37
1.6. Clima	37
1.7.1 Zonas degradadas	38
1.7.2 Zonas contaminadas o en amenaza.....	38

1.7.3 Conflictos de uso	38
1.7.4 Riesgos antrópicos.....	39
1.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.....	40
1.8.1 Áreas protegidas	40
1.9. Calidad Ambiental.....	40
1.10 Contaminación.....	41
1.10.1 Aire	41
1.10.2 Suelo	41
1.10.3 Agua	41
1.10.4 Emisiones de GEI	42
2. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	42
2.1. Distribución demográfica	42
2.1.1. Áreas urbano - rurales.....	42
2.1.2. Centros Poblados	43
2.2. Uso y ocupación del suelo.....	50
2.2.1. Límite área urbana.	50
2.2.2. Planes de Uso y Gestión del Suelo	50
2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura	51
2.3.1. Red de vías	51
2.3.2. Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	53
2.3.3. Sistemas de telecomunicaciones.....	54
2.3.5. Energía eléctrica	55
2.3.6. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva.....	55
2.3.7. Infraestructura de establecimientos educativos	56
2.3.8. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.	57
3. SISTEMA SOCIO CULTURAL.....	60
3.1 Demografía y Población	60
3.1.1 Crecimiento Poblacional	60
3.1.2 Edad	61
3.1.3 Género	62
3.1.4. Personas en Condición de Movilidad Humana.....	63
3.1.5 Personas con Discapacidad.....	63
3.1.6 Autoidentificación Étnica	63
3.2 Servicios Públicos y Sociales	64

3.2.1 Indicadores Básicos de Educación	64
3.2.2 Salud	66
3.2.3 Desarrollo Infantil.....	70
3.2.4 Seguridad Social	70
3.2.5 Recreación y Uso del Espacio Público	73
3.2.6. Servicios Inclusivos.....	73
3.3 Patrimonio y Diversidad Cultural.....	75
3.3.1 Patrimonio Inmaterial	75
3.3.2 Patrimonio Material.....	81
3.3.3 Organización Social.....	82
3.4 Seguridad y Convivencia Ciudadana.....	82
3.4.1 Seguridad Ciudadana.....	82
4. SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO	83
4.1. Actividades Económicas y Productivas	83
4.1.1. Emprendimiento	83
4.1.2 Bioemprendimientos.....	84
4.1.3 Cadena de valor	84
4.1.4 Agroecología	86
4.1.5 Agricultura.....	86
4.1.7 Recursos Turísticos	87
4.3 Servicios a la Producción	93
4.4 Funcionalidad Económica del Territorio.....	94
4.5 Economía Popular y Solidaria	95
4.6 Seguridad Alimentaria.....	96
4.7 Desarrollo de Tecnologías Productivas Limpias.....	96
4.8 Infraestructura Productiva	96
4.8.1. Infraestructura de Riego	96
4.8.2 Mercados	97
4.8.3 Camales	97
4.8.4 Centros de acopio	97
5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	98
5.1. Capacidad institucional.....	98
5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias.....	98
5.1.2. Estructura organizativa	102
5.2. Articulación interinstitucional	103

D. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	109
1. Priorización de potencialidades y problemas	112
2. Modelo actual del territorio	114
E. PROPUESTA.....	116
1. VISION.....	116
1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO	116
2. PROPUESTA DE GESTION	117
2.1. ANALISIS FUNCIONAL DE LAS UNIDADES TERRITORIALES.....	117
2.2. OBJETIVOS DE GESTION, POLITICAS Y METAS	118
2.3. PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS	122
2.4. ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	127
2.4.1. Objetivos del PND 2024 – 2025.....	127
2.4.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible	127
2.4.3. Políticas del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador - Colombia	128
2.5. MODELO TERRITORIAL DESEADO	133
F. MODELO DE GESTION.....	134
1. INSERCIÓN ESTRATEGICA TERRITORIAL	134
2. FORMAS DE GESTION	135
3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	140
3.1. Igualdad de derechos para todas las personas	140
3.2. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil 141	
3.3. Protección frente a riesgos y desastres.....	142
3.4. Adopción de medidas frente al cambio climático	143
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	144
4.1. Seguimiento al cumplimiento de metas	145
4.2. Evaluación de cumplimiento de programas y proyectos.....	146
BIBIOGRAFIA	149
ANEXOS.....	150
FICHA RESUMEN DE LOS PROYECTOS.....	150
MAPAS TEMATICOS	176

Índice de Tablas

Tabla 1. Datos generales de la parroquia	3
Tabla 2. Proyectos ejecutados del Componente Biofísico	5
Tabla 3. Proyectos ejecutados del Componente Asentamientos Humanos	7
Tabla 4. Proyectos ejecutados en el componente socio cultural	14
Tabla 5. Proyectos ejecutados en el componente económico productivo	18
Tabla 6. Proyectos ejecutados del componente político institucional	21
Tabla 7. Ingresos del Gad Parroquial El Carmelo 2020 - 2023.....	22
Tabla 8. Detalle del Gasto de inversión y corriente del año 2020 al 2023.....	23
Tabla 9. Porcentaje de inversión en el periodo 2019 – 2023 el GAD El Carmelo.....	24
Tabla 10. Descripción de recursos no renovables existentes con valor económico	25
Tabla 11. Unidades Hidrográficas.....	26
Tabla 12. Oferta Hídrica en la parroquia El Carmelo	27
Tabla 13. Uso del Agua.....	27
Tabla 14. Juntas Administradoras de Agua.....	28
Tabla 15. Caracterización del Riesgo de Inundación	36
Tabla 16. Uso del Suelo	39
Tabla 17. Principales Riesgos antrópicos de la Parroquia.....	40
Tabla 18. Estado jurídico y distancia de las comunidades	44
Tabla 19. Características de la Comunidad Cartagena.....	44
Tabla 20. Características de la Comunidad Florida Alta.....	45
Tabla 21. Características Comuna Florida Baja.....	46
Tabla 22. Características Comunidad Playa Alta.....	46
Tabla 23. Características Comunidad Playa Baja- Buena Vista.....	47
Tabla 24. Características Comunidad Aljun - Agua Fuerte	48
Tabla 25. Características Comunidad El Capulí	49
Tabla 26. Características Comunidad El Frailejón.....	49
Tabla 27. Tipo y Ancho de Vía por Transitabilidad.....	52
Tabla 28. Vías urbanas	53
Tabla 29. Acceso a internet en la Parroquia.....	55
Tabla 30. Procedencia de energía en la Parroquia.....	55
Tabla 31. Instituciones educativas de la Parroquia El Carmelo	56
Tabla 32. Volumen de agua autorizado a las Juntas Administradoras de agua de la parroquia..	58
Tabla 33. Recolección y disposición de la basura en la parroquia.....	59
Tabla 34. Situación de la Vivienda a nivel parroquial	60
Tabla 35. Estructura de la Población por Sexo	62
Tabla 36. Identificación Étnica según Cultura y Costumbres	64
Tabla 37. Número de Estudiantes según Nivel Educativo	65
Tabla 38. Instituciones Educativas de la Parroquia El Carmelo	65
Tabla 39. Causas de morbilidad en la Parroquia El Carmelo.....	66
Tabla 40. Caracterización de El Centro de Salud El Carmelo	69
Tabla 41. Atención Domiciliaria Extramural	69
Tabla 42. Población parroquial beneficiaria de bonos y pensiones del MIES	71
Tabla 43. Población beneficiaria del Crédito de Desarrollo Humano.....	72

Tabla 44. Espacios Públicos.....	74
Tabla 45. Calendario festivo de la parroquia	76
Tabla 46. Gastronomía tradicional de la parroquia	77
Tabla 47. Juegos tradicionales	78
Tabla 48. Leyendas de la Parroquia	79
Tabla 49. Publicaciones.....	79
Tabla 50. Exponentes musicales a nivel parroquial	79
Tabla 51. Prestadores de servicios en medicina tradicional a nivel parroquial	80
Tabla 52. Rezadores de la parroquia	80
Tabla 53. Patrimonio documental de la parroquia El Carmelo	81
Tabla 54. Organizaciones sociales de la parroquia	82
Tabla 55. Tipos de negocios.....	83
Tabla 56. Tenencia de la Tierra.....	93
Tabla 57. Destino de los créditos	93
Tabla 58. Aptitud Agrícola.....	95
Tabla 59. Autorizaciones de uso del agua.....	97
Tabla 60. Comisiones conformadas en el GADPR El Carmelo Administración 2023-2027	102
Tabla 61. Convenios suscritos en la parroquia.....	105
Tabla 62. Grado de apoyo de los actores al GAD parroquial.....	105
Tabla 63. Actores socio territoriales	108
Tabla 64. Temáticas, variables e indicadores estratégicas del territorio parroquial.....	111
Tabla 65. Potencialidades del territorio.....	112
Tabla 66. Problemas del territorio.....	113
Tabla 67. Análisis funcional parroquial	117
Tabla 68. Objetivos de gestión, políticas y metas	119
Tabla 69. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 1.....	122
Tabla 70. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 2 y 3.....	123
Tabla 71. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 4.....	124
Tabla 72. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 5.....	125
Tabla 73. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 6.....	126
Tabla 74. Alineación de los proyectos a los objetivos del PND, ODS y PLAN BINACIONAL ECUADOR COLOMBIA	129
Tabla 75. Inserción estratégica territorial.....	134
Tabla 76. Formas de gestión	136

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación de la parroquia El Carmelo	2
Ilustración 2. Ingresos de financiamiento	22
Ilustración 3. Gastos del GAD Parroquial El Carmelo 2020 - 2023	23
Ilustración 4. Ríos y quebradas existentes en la parroquia.....	26
Ilustración 5. Mapa de cobertura vegetal	29
Ilustración 6. Mapa de suelos	30
Ilustración 7. Precipitación, temperatura y Evapotranspiración.....	38
Ilustración 8. Áreas Bajo Conservación.....	41
Ilustración 9. Distribución de la población parroquial	43
Ilustración 10. Mapa de los centros poblados	43
Ilustración 11. Red vial	52
Ilustración 12. Acceso agua de consumo humano en la parroquia.....	57
Ilustración 13. Recolección de desechos solidos.....	59
Ilustración 14. Evolución de la Población.....	61
Ilustración 15. Pirámide Poblacional	61
Ilustración 16. Tipos de Discapacidad a nivel Parroquial	63
Ilustración 17. Turismo Nacional y Extranjero	88
Ilustración 18. Tipos de Turismo	88
Ilustración 19. Mapa de Uso de Suelos	94
Ilustración 20. Estructura Organizativa del GAD parroquial.....	103
Ilustración 21. Modelo Territorial Actual: Potencialidades	114
Ilustración 22. Modelo Territorial Actual: Problemas	115
Ilustración 23. Modelo Territorial Deseado	133
Ilustración 24. Modelo de gestión	134
Ilustración 25. Esquema metodológico de Seguimiento y Evaluación del PDOT	145

INTRODUCCION

Tanto la Constitución del país, como el COOTAD y el COPFP, señalan la obligatoriedad de los diferentes niveles de gobierno, formular Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Estos cuerpos legales señalan también que, al inicio de una nueva administración, los Planes deben ser actualizados por el periodo por el cual fueron elegidos las autoridades, razón por la cual, el Gobierno Autónomo Descentralizado de El Carmelo presenta la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023 – 2027.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (COPFP), señala que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial debe contener tres apartados:

- El diagnóstico,
- La propuesta y
- El modelo de gestión

En esencia el diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas del PDOT. En tal sentido, se muestra la situación que atraviesa el territorio y su población medida por sus deficiencias o carencias, pero especialmente por sus potencialidades. Debe reunir además dos características fundamentales: la dinámica que generó la situación actual y sus proyecciones en el mediano o largo plazo; y la causalidad, es decir los factores positivos o limitantes que la originaron. La primera característica permitirá instrumentar medidas que se adecuen a las realidades cambiantes que se den en el futuro; y la segunda, eliminar las deficiencias o potenciar las condiciones favorables.

La propuesta comprende el conjunto de decisiones que tomará y adoptará la parroquia con el objeto de alcanzar una situación deseada de Buen Vivir, con base en las tendencias y los escenarios posibles y deseados que enmarcan el proceso.

Para la elaboración de la propuesta, se toma en cuenta la visión, los objetivos, políticas, estrategias y metas, así como el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos.

El modelo de gestión es el instrumento que permitirá al GAD parroquial llevar a la práctica el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es decir viabilizará la consecución de los objetivos y metas de desarrollo previstos para el largo plazo a través de programas y proyectos.

Por tanto, el propósito del PDOT es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

A. CARACTERIZACION GENERAL DE LA PARROQUIA

La parroquia está situada al Nororiente de la provincia del Carchi, aproximadamente a 40 Km. de la ciudad de Tulcán, siguiendo la línea de frontera entre Ecuador y Colombia. Tiene una población de

2162 habitantes; posee una extensión de 65,82 Km² y limita al norte con Colombia, al este con la parroquia Santa Barbara del cantón Sucumbíos y república de Colombia, al sur con las parroquias El Playón y Santa Barbara del cantón Sucumbíos y al oeste con la parroquia Julio Andrade del cantón Tulcán.

La parroquia se encuentra dentro de la zona de Integración Fronteriza Ecuador Colombia (ZIFEC), en la zona 1 de planificación, que la conforman Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos e Imbabura. Su ubicación estratégica en frontera permite tener acceso de manera inmediata a Colombia, siendo parte también de una de las líneas de conexión desde la sierra en Tulcán hacia la ciudad de Lago Agrio en la Amazonía (Julio Andrade – El Carmelo – La Bonita) (ver ilustración 1)

Ilustración 1. Ubicación de la parroquia El Carmelo



Elaborado por: Equipo Consultor

La parroquia se crea el 11 de enero de 1919, en un principio denominada “El Pun”, y que posteriormente toma el nombre de “El Carmelo” Mediante el Acuerdo Ejecutivo N.º 43 del 17 de enero de 1955, denominación que conserva hasta la actualidad.

En la parroquia existen pequeños asentamientos humanos que se encuentran dispersos y una cabecera o casco parroquial con viviendas consolidadas. Existen 6 comunidades y 2 comunas: Florida Alta, Florida Baja, Cartagena, El Frailejón, Playa Baja - Buena Vista, Playa Alta, El Capulí y El Aljún-Agua Fuerte; en la cabecera parroquial existen 2 barrios: Sucre y 24 de mayo; y 3 cooperativas de vivienda: Balcones de la frontera y 17 de febrero, 12 de octubre y Rene Yandún. Cuenta cinco instituciones educativas, un centro de salud de administración pública, una unidad comunitaria de policía y por su situación fronteriza cuenta dentro de su territorio con la presencia de un destacamento fronterizo de las FF.AA.

La parroquia posee potencial productivo especialmente de leche y papa y atractivos turísticos alrededor del cerro Virgen Negra el avistamiento de aves, el turismo cultural y de aventura, así como el vínculo al ciclismo, donde uno de sus referentes es Richard Carapaz, medallista olímpico.

Tabla 1. Datos generales de la parroquia

Organización Territorial	Parroquia El Carmelo, perteneciente al cantón Tulcán de la provincia del Carchi
Población	2162 habitantes
Límites territoriales	- Norte: con la República de Colombia, desde el cerro Troya hasta la desembocadura del río Pún con el río Chingual. - Sur: con la provincia de Sucumbíos, desde el punto denominado el Salado, río Chingual aguas abajo hasta la unión del río Pún. - Este: La unión de los dos ríos: Pún y Chingual. - Oeste: desde el cerro Troya hasta la quebrada denominada de “Moras”. Limitando con la parroquia de San Miguel de Tulcán, continuando en líneas imaginaria hasta el cerro de la Virgen Negra, luego desde el nacimiento de la quebrada El Salado, aguas abajo hasta desembocar en el río Chingual, limitando en el sector El Salado, en la parroquia de Julio Andrade
Fecha de creación	15 de diciembre de 1920 y mediante Acuerdo Ejecutivo N.º 43 del 17 de enero de 1951.
Superficie	65,82 Km ²
Altura	Desde 2.480 hasta los 3640 msnm
Temperatura	8 a los 10 ° C parte baja y 6 y 8 ° C parte alta
Precipitación	1000 a los 1250 mm en la zona alta (Frailejón); 1250 a los 1500 en la zona media (Florida, y Cartagena); 1500 mm a los 1750 en la zona baja (sector de Playa Alta, El Carmelo)
Dato relevante	Tierra de Richard Carapaz, medallista Olímpico Zona de alta producción agrícola y pecuaria con riqueza hídrica y paisajista

Elaboración: Equipo Consultor

B. ANALISIS DEL PDOT anterior 2019 - 2023

1. Análisis de ejecución de los componentes

El análisis corresponde a los proyectos de los componentes que fueron organizados en el documento del PDOT y estos son: a) Biofísico, b) asentamientos humanos, c) económico productivo, d) socio cultural y e) político institucional que fueron planificados y ejecutados en el periodo 2019-2023 para lo cual se utilizó como fuente de información la cedulas presupuestarias durante ese periodo y de otras fuentes.

1.1. Ejecución del componente Biofísico

El Objetivo planteado en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDyOT) es el siguiente:

“Promover el Uso Sustentable de los Recursos Naturales de la Parroquia, la implementación de Estrategias de Adaptación al Cambio Climático y la Gestión Integral de Riesgos Ambientales”.

El componente Biofísico contempla para el período 2019 - 2023 tres programas y cuatro proyectos tal como se presenta en la tabla 1. De estos, se cumplieron 3 proyectos, lo que corresponde al 75%

de lo previsto en el plan. Por tanto, el porcentaje de cumplimiento es significativo, sin embargo, el 25% no cumplido corresponde a un proyecto esencial como es la protección de fuentes de agua de la parroquia. Se estima que, la débil articulación con las Juntas Administradoras de Agua Potable limitó a que este proyecto se cumpla por parte del GAD Parroquial.

El cumplimiento del 75% en la ejecución de los proyectos detallados en la tabla 2, se debe a dos aspectos fundamentales que el GAD Parroquial Rural garantizó para la ejecución planificada y son la asignación de los recursos planificados y no hubo aporte de otras instituciones

La inversión realizada en los 4 años de gestión de la anterior administración fue de \$14.500,0. En el caso de proyectos que no se ha ejecutado como es el caso del “Protección de Fuentes de Agua en la Parroquia”, en la nueva actualización del PDyOT se debe garantizar mediante la articulación con las Juntas Administradoras de Agua Potable y otros actores de diferentes niveles de gobierno y las comunidades la pertinencia de su ejecución.

Tabla 2. Proyectos ejecutados del Componente Biofísico

Proyectos que constan en el PDOT 2019 - 2023	Ejecutado	Presupuesto del Proyecto	Presupuesto Planificado		Presupuesto Ejecutado		Observaciones	Porcentaje de Ejecución
	SI/NO		GAD Parroquial	OTROS	GAD Parroquial	OTROS		
Actualización de la página web del Gobierno Parroquial El Carmelo	SI	1200,00	1200,00	0,00	1200,00	0,00	En los 3 años programados	100%
Fortalecimiento de la cobertura de la provisión de servicios básicos, materiales	SI	12000,00	12000,00	0,00	12000,00	0,00	El Proyecto se planificó para un período de ejecución de 4 años	100%
Elaboración de estudios, consultorías y/o fiscalización de obras que fomenten el desarrollo de la parroquia	SI	34200,00	34200,00	0,00	34200,00	0,00	El Proyecto se planificó y ejecutó para un período de ejecución de 3 años.	100%
Total		47400,00	47400,00	0,00	47400,00	0,00		

Fuente: PAC GAD Parroquial 2023

Elaboración: Equipo Consultor

1.2. Ejecución del componente de Asentamientos Humanos

El objetivo del componente es el siguiente:

“Contribuir al desarrollo de los asentamientos humanos con infraestructura necesaria para la dotación de servicios básicos de acuerdo con su realidad territorial y uso y ocupación del suelo”

Para alcanzar este objetivo, el PDOT 2019-2023 contempla cinco programas y diez proyectos. De estos proyectos alrededor del 30% responden a problemas y oportunidades descritos en el diagnóstico y el 70% no lo hacen, es decir no se presentan datos específicos que motiven las intervenciones. Es importante señalar que no se mencionan la problemática existente en el territorio relacionado a los asentamientos humanos, por tanto, no existen proyectos que respondan a esta particularidad. Por otro lado, de los diez proyectos señalados, alrededor del 90% de estos están alineados a las metas planteadas en el PDOT y el 10 % no lo hacen, es decir dentro del PDOT no se encontraron dos metas que contribuyan algunos de los proyectos planteados.

De conformidad con lo contenido en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial PDOT vigente y específicamente en el periodo fiscal 2019-2023 de la Administración parroquial, en el componente asentamientos humanos se cumplieron o ejecutaron nueve proyectos, lo que corresponde al 90% de un total de diez proyectos señalados en el plan, mientras que no se cumplieron o ejecutaron un proyecto equivalentes al 10%, lo que demuestra que existió un porcentaje alto de cumplimiento, cuyos resultados del análisis se observan en la tabla 3.

La inversión realizada en los 4 años de gestión de la anterior administración es \$ 367110.07. De los cuales el 41% de la inversión fue destinada para el proyecto de mejoramiento de la viabilidad urbana de la Parroquia.

El programa Mantenimiento de infraestructura pública parroquial, es donde más proyectos se ha ejecutado contrario al programa Acceso a servicios básicos, es donde menos se ha ejecutado proyectos

Tabla 3. Proyectos ejecutados del Componente Asentamientos Humanos

Proyectos que constan en el PDOT 2019 - 2023	Ejecutado	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO		PRESUPUESTO EJECUTADO		Observaciones	% de Ejecución
			GAD PARROQUIAL	OTROS	GAD PARROQUIAL	OTROS		
Limpieza y mantenimiento de áreas verdes, aceras y calles de la cabecera parroquial	SI	6000,00	6000,00		6000,00		Se ejecuto durante los 4 años	100%
Construir, mejorar y/o adecuar los espacios de uso comunales de la parroquia El Carmelo	SI	65000,00	50000,00		73713,29		Se realizo la construcción de la cubierta en la comunidad Cartagena	100%
Construcción de viseras de transporte público en la parroquia El Carmelo	SI	14400,00	14400,00		7008,01		Se realizo la adecuación de ingreso cubierta Cartagena y viseras en Carmelo	48,67%
Construcción de unidades básicas sanitarias para viviendas rurales dispersas en la parroquia El Carmelo	SI	14000,00	14000,00		6139,04		Construcción de 10 pozo sépticos comunidad Aljún Agua Fuerte	43,85%
Construcción de un Centro recreacional y turístico en la Parroquia Rural El Carmelo	NO	40000,00					No se ejecutó el proyecto	0,00%

Adquisición de terrenos para rehabilitación de espacios públicos y dotación de servicios básicos en la Parroquia Rural El Carmelo	SI	16000,00	16000,00		800,00		Se realizo la gestión para terreno del ministerio de defensa del antiguo destacamento militar a favor del Gad Carmelo con una inversión de 800 dólares para legalización de escrituras	5,00%
Fortalecimiento del Infocentro de la Parroquia Rural El Carmelo	SI	30800,00	800,00	30000,00	800,00		Se realizo la compra de materiales de oficina por un valor de 800 y los 30000 invirtió MINTEL en fortalecimiento de infocentro	100%
Actualización de la página web del Gobierno Parroquial El Carmelo	SI	1200,00	1200,00		1200,00		Se realizo la actualización de la página web	100%
Fortalecimiento de la cobertura de la provisión de servicios básicos, materiales e insumos de aseo y oficina	SI	12000,00	12000,00		12000,00		Se realizo la provisión de materiales y de	100%

de los bienes inmuebles del Gad Parroquial El Carmelo							muebles de oficina	
Elaboración de estudios, consultorías y/o fiscalización de obras que fomenten el desarrollo de la parroquia	SI	34200,00	34200,00		15000,00		Estudios y diseños para ejecución de obras de infraestructura 2019: cubierta para cancha de usos múltiples en la Comunidad de la Florida Alta, tarima y graderío para cancha de usos múltiples en la Comunidad de la Florida Alta, adoquinado de calles de la Coop. Rene Yandún de El Carmelo, aceras y bordillos centro poblado de la Parroquia el Carmelo Etapa I: Barrio 24 de Mayo y Balcones de la Frontera	43,86%

Otros Proyectos no Programados								
Contratación de Consultoría para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Carmelo, Perteneciente al Cantón Tulcán, Provincia del Carchi	SI	21000,00	21000,00		21000,00		Actualización del PDyOT 2015-2019	100%
Actualización y en caso de existir correcciones realizar las modificaciones necesarias de los estudios de obra civil que se ejecutarán: CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA PLAYA ALTA, PARROQUIA “EL CARMELO“ (Presupuesto, Análisis de Precios Unitarios, Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia) Y CUBIERTA PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE LA FLORIDA ALTA (Planos estructurales, Presupuesto, Análisis de Precios Unitarios, Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia) - Fiscalización de las obras: CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA PLAYA ALTA,	SI	3000,00	3000,00		3000,00		Si se realizó la actualización de los estudios	100%

PARROQUIA “EL CARMELO” Y CUBIERTA PARA CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE LA “FLORIDA ALTA”.								
Construcción de adoquinado y bordillos en las calles de la comunidad de Playa Alta en la parroquia el Carmelo	SI	68925,28	68925,28		68925,28		Se realizó la construcción del adoquinado En la comunidad Playa Alta	100%
Readecuación Infocentro y Salón de escuela de Ciclismo de La Comunidad Playa Alta	SI	7089,92	7089,92		7089,92		Si se realizó la adecuación	100%
Adecuación de Baterías Sanitarias Estadio de La Parroquia, CDI e Infocentro el Carmelo	SI	6407,35	6407,35		6407,35		Si se realizó la adecuación	100%
Construcción de Obras para la Ornamentación y Embellecimiento del Ingreso Principal a la Cabecera Parroquia El Carmelo	SI	77817,00	77817,00		77817,00		Si se realizó la ornamentación del ingreso principal	100%
Protecciones en puertas, ventanas y chapas en las instalaciones del centro Infantil Semillitas del Futuro	SI	1595,95	1595,95		1595,95		Si se realizó la adecuación en las instalaciones del centro Infantil	100%
Mantenimiento sistema eléctrico de parque central	SI	6411,00	6411,00		6411,00		Si se realizó la adecuación	100%
Mejoramiento sanitario de locales del mercado	SI	6228,80	6228,80		6228,80		Si se realizó el mantenimiento	100%

Servicio Externalizado de Alimentación para Centro De Desarrollo Infantil Semillitas del Futuro	SI	8952,12	8952,12		8952,12		Si se realizó el servicio	100%
Adecuación espacio para biodigestor	SI	5022,31	5022,31		5022,31		Si se realizó la adecuación	100%
Mantenimiento y adquisición de repuestos para equipo caminero- maquina, motoniveladora 720 a-año 1996, de propiedad del Gad Parroquial	SI	24000,00	24000,00		24000,00		Si se realizó el mantenimiento de Motoniveladora	100%
El objetivo general de este estudio es: Contratar una consultoría para la para “La Elaboración de Estudios Y Diseños de Ingeniería Civil Definitivos para Adecuación de Casas Comunes de Las Comunidades Aljun Agua Fuerte, Playa Alta, Frailejón y El Capulí, Construcción de Graderío En La Comunidad De Playa Alta, Mantenimiento De La Red De Agua Potable Para La comunidad El Capulí, Mantenimiento De Instalaciones De Agua En Los Baños De La Plazoleta Divino Niño, Adecuación De Una Ranfla para el Ingreso a La De La Plazoleta Divino Niño Y Construcción De Un Centro De Capacitación Artesanal ”	SI	8000,00	8000,00		8000,00		Si se realizó los estudios	100%
TOTAL		478049,73	393049,73	30000,0	367110,07			

Fuente: PAC GAD Parroquial 2023

Elaboración: Equipo Consultor

1.3. Ejecución del componente Socio Cultural

El objetivo del componente que plantea el PDOT es el siguiente:

“Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades de los grupos de atención prioritaria, fomentando el acceso a servicios públicos, la práctica deportiva y la revitalización de la identidad cultural.”

Para alcanzar este objetivo, el PDOT 2019-2023 contempla cuatro programas y diez proyectos. De estos proyectos alrededor del 70% responden a problemas y oportunidades descritos en el diagnóstico y el 30% no lo hacen, es decir no se presentan datos específicos que motiven las intervenciones. Es importante señalar que no se menciona la problemática existente en el territorio relacionado a lo Socio Cultural, por tanto, no existen proyectos que respondan a esta particularidad. Por otro lado, de los diez proyectos señalados, el 100% de estos están alineados a las metas planteadas en el PDOT, es decir dentro del PDOT se encontraron que las metas contribuyen a los proyectos propuestos.

En este componente se cumplieron o ejecutaron nueve proyectos, lo que corresponde al 90% de un total de diez proyectos señalados en el plan, mientras que no se cumplieron o ejecutaron un proyecto equivalente al 10%, lo que demuestra que existió un porcentaje alto de cumplimiento, cuyos resultados del análisis se observan en la tabla 4.

El total de la inversión realizada en los 4 años de la anterior administración es \$ 95140,00. De los cuales el 51,08% de la inversión fue destinada para el proyecto de atención integral a niños menores de 3 años.

Tabla 4. Proyectos ejecutados en el componente Socio Cultural

Proyectos que constan en el PDOT 2019 - 2023	Ejecutado	Presupuesto del Proyecto	Presupuesto Planificado		Presupuesto Ejecutado		Observaciones	% de Ejecución
	SI/NO		GAD Parroquial	OTROS	GAD Parroquial	OTROS		
Campañas de prevención para reducir el contagio del COVID19 en la parroquia El Carmelo	SI	2500,00	2500,00	0,00	5000,00	0,00	Se ejecutó durante el 2020 y 2021 duplicando el presupuesto planificado debido a las difíciles condiciones de la pandemia.	100%
Atención integral a adultos mayores de la parroquia El Carmelo	SI	8720,00	8720,00		17440,00		El proyecto de atención al adulto mayor se lo ejecutó durante los 4 años planificados en el PDOT, duplicando el presupuesto planificado por condiciones de pandemia y sus efectos en años posteriores.	100%
Atención integral a niños menores de 3 años	SI	228600,00	48600,00	1800000,00	48600,00		El proyecto se ha ejecutado en convenio con el MIES, durante los 4 años planificados.	100%
Campamentos vacacionales para niños, niñas y adolescentes de la parroquia El Carmelo	SI	2000,00	2000,00		0,00		La ejecución fue en 2020 mediante gestión con FUDELA, ACNUR y GPC, no hubo inversión presupuestaria del GAD Parroquial.	100%

Atención integral de personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad de la parroquia El Carmelo	SI	3900,00	900,00	1500,00	0	1500,00	La ejecución de este proyecto fue planificada para 3 años, sin embargo, su ejecución fue solo en un año mediante gestión con el Centro de Salud y el GAD Municipal de Tulcán.	100%
Ayuda humanitaria a personas en situación de vulnerabilidad ante posibles emergencias	NO	3220,00	3000,00	220,00	0,00	220,00	No se presentaron emergencias	0%
Revitalización de la identidad cultural mediante el fortalecimiento de las fiestas de la parroquia	SI	18100,00	18100,00	0,00	18100,00	0,00	Su ejecución se realizó durante los 4 años planificados en el PDOT. Para la ejecución del proyecto también se contó con el apoyo del GAD Municipal,	100%
Fortalecimiento de los grupos culturales de la parroquia El Carmelo	SI	5000,00	2000,00	3000,00	2000,00	3000,00	Se incrementó presupuesto porque se contrató servicios de instructores para danza y deportes.	100%
Fomento y desarrollo de eventos deportivos a nivel parroquial	SI	8000,00	8000,00	0,00	4000,00	0,00	La ejecución fue solo en 2022, pues se desarrollaron eventos deportivos mediante la gestión.	50%

Escuelas de formación deportiva	SI	17000,00	17000,00	0,00	0,00	0,00	Se ejecutó solamente con aportes de Padres de Familia, mientras el GAD puso las canchas deportivas, su ejecución fue solo en 2021.	50%
Total		297040,00	110820,00	600,00	95140,00	600,00		

Fuente: PAC GAD Parroquial 2023

Elaboración: Equipo Consultor

1.4. Ejecución del componente Económico Productivo

El objetivo del componente es el siguiente:

“Fortalecer las principales cadenas productivas de la parroquia y mejorar la estructura productiva de la parroquia.”

Para alcanzar este objetivo, el PDOT 2019-2023 contempla un programa y tres proyectos. De estos proyectos el 100% responden a problemas y oportunidades descritos en el diagnóstico, presentando determinados datos que motivan las intervenciones. Es importante señalar que se menciona la problemática existente en el territorio relacionado a los proyectos propuestos, por tanto, existen proyectos que respondan a esta particularidad. Por otro lado, de los 3 proyectos señalados, el 100% de estos están alineados a las metas planteadas en el PDOT, es decir que dentro del PDOT se encontraron que las metas contribuyen a los proyectos propuestos.

De conformidad con el contenido en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial PDOT vigente y específicamente en el periodo fiscal 2019-2023 de la Administración parroquial, en el componente Económico Productivo se cumplió o ejecutó dos proyectos, lo que corresponde al 67,% de un total de tres proyectos señalados en el plan, mientras que no se cumplieron o ejecutaron un proyecto equivalentes al 33%, lo que demuestra que existió un porcentaje alto de cumplimiento, cuyos resultados del análisis se observan en la siguiente tabla 5.

La inversión realizada en los 4 años de la anterior administración es \$ 38300,00. De los cuales el 68% de la inversión fue destinada para el proyecto de mecanización agrícola para mejorar la producción y rentabilidad de los pequeños y medianos productores en la parroquia.

Tabla 5. Proyectos ejecutados en el componente Económico Productivo

Proyectos que constan en el PDOT 2019 - 2023	Ejecutado	Presupuesto del Proyecto	Presupuesto Planificado		Presupuesto Ejecutado		Observaciones	% Ejecución
	SI/NO		GAD PARROQUIAL	OTROS	GAD PARROQUIA	OTROS		
Campañas de sanidad animal para el fortalecimiento de la cadena productiva de la leche en la parroquia El Carmelo	SI	32000,00	15000,00	17000,00	0,00	17000,00	No se invirtió presupuesto, debido a que se firmó un convenio con el GPC, donde ellos dieron la atención en sanidad animal; esto fue ejecutado durante los tres años, que fue el tiempo planificado.	100%
Mecanización agrícola para mejorar la producción y rentabilidad de los pequeños y medianos productores de la parroquia El Carmelo	NO	34000,00	34000,00	0,00	25500,00	0,00	Este proyecto se lo ejecutó desde 2021 hasta 2023.	75%
Seguridad Alimentaria	NO	6000,00	6000,00	0,00	0,00	0,00	No se ejecutó el proyecto, debido a que no hubo ninguna organización con personería jurídica pero con estos fines para coordinar acciones.	0%

Total		72000,00	55000,00		25500,00			
OTROS PROYECTOS NO PLANIFICADOS								
Donación e implementación de un biodigestor para la producción de biol	SI	12000,00			12000,00		Se donó un biodigestor a la organización Árbol de Vida, para mejoramiento de pastos.	100%
Compra de máquina recubridora para el centro artesanal	SI	800,00			800,00		Para fomento de emprendimientos, en coordinación con Fudela se está creando este centro artesanal Cosiendo con Amor.	100%
Total		12000,00			12800,00			
Total					38300,00			

Fuente: PAC GAD Parroquial 2023

Elaboración: Equipo Consultor

1.5. Ejecución del componente Político Institucional

El Objetivo del Componente es el siguiente:

“Impulsar el fortalecimiento Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Carmelo y la Participación Ciudadana para una Administración Eficiente y Participativa2.

Este componente para el período 2019 – 2023 plantea un solo Programa y tres proyectos, de estos, se ejecutó el 100% de los 3 proyectos priorizados y previsto en el plan, tal como se indica en la tabla 6. La inversión realizada en los 4 años de gestión de la anterior administración fue de \$47.400,0.

1.6. Conclusiones y recomendaciones

- La asignación de recursos financieros es imprescindible para atender a los sectores donde los problemas sean prioritarios y respondan a las demandas sociales y territoriales diagnosticadas en los componentes.
- En el caso de proyectos que no se ha ejecutado como es la “Protección de Fuentes de Agua en la Parroquia”, en la nueva actualización del PDyOT se debe garantizar mediante la articulación con las Juntas Administradoras de Agua Potable y otros actores de diferentes niveles de gobierno y las comunidades, la pertinencia de su ejecución.
- Priorizar y fortalecer alianzas para mantener y ejecutar los proyectos que se han planificado participativamente en la actualización del PDOT.
- Generar procesos de capacitación que fortalezcan el conocimiento de competencias, fines, funciones y atribuciones del nivel de gobierno Parroquial Rural y la construcción de Estrategias de articulación, facilitación y acercamientos interinstitucionales y locales para el desarrollo integral.
- Revisar y analizar la pertinencia, factibilidad y capacidad financiera del GAD parroquial y posibles alianzas para mantener y continuar los proyectos que se han ejecutado.
- En el caso de proyectos que no se han ejecutado, el nuevo PDOT deberá analizar la pertinencia de su ejecución y continuidad o no.
- Es importante destinar recursos financieros a los sectores donde los problemas sean más intensos, relevantes y que coadyuven a la consecución de los objetivos.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias es una competencia exclusiva del GAD parroquial, pero también es necesario que, a través de convenios o alianzas con instituciones del gobierno Central, Municipal, Provincial, ONGs u organismos de cooperación internacional, se pueda ejecutar varios de los proyectos que solo se quedaron como enunciados.

Tabla 6. Proyectos ejecutados del componente Político Institucional

Proyectos que constan en el PDOT 2019 - 2023	Ejecutado	Presupuesto del Proyecto	Presupuesto Planificado		Presupuesto Ejecutado		Observaciones	% de Ejecución
	SI/NO		GAD Parroquial	OTROS	GAD Parroquial	OTROS		
Actualización de la página web	SI	1200,00	1200,00	0,00	1200,00	0,00	En los 3 años programados	100%
Fortalecimiento de la cobertura de la provisión de servicios básicos y materiales	SI	12000,00	12000,00	0,00	12000,00	0,00	El Proyecto se planificó para un período de ejecución de 4 años	100%
Elaboración de estudios, consultorías y/o fiscalización de obras que fomenten el desarrollo	SI	34200,00	34200,00	0,00	34200,00	0,00	El Proyecto se planificó y ejecutó para un período de ejecución de 3 años.	100%
Total		47400,00	47400,00	0,00	47400,00	0,00		

Fuente: PAC GAD Parroquial 2023

Elaboración: Equipo Consultor

2. Análisis Financiero

2.1. Análisis de ingresos

La parroquia cuenta anualmente con un ingreso promedio de 490.968,9 dólares para gasto corriente e inversión, de los cuales 82.329,7 dólares corresponden a ingresos corrientes, 228.931,9 dólares a ingresos de capital y 179.707,2 a ingresos de financiamiento, correspondiente al periodo 2020 y 2023 tal como se ilustra en la tabla 7. Para el año 2023 hay un aumento en el ingreso equivalente a un 21% en relación con el presupuesto del año 2020.

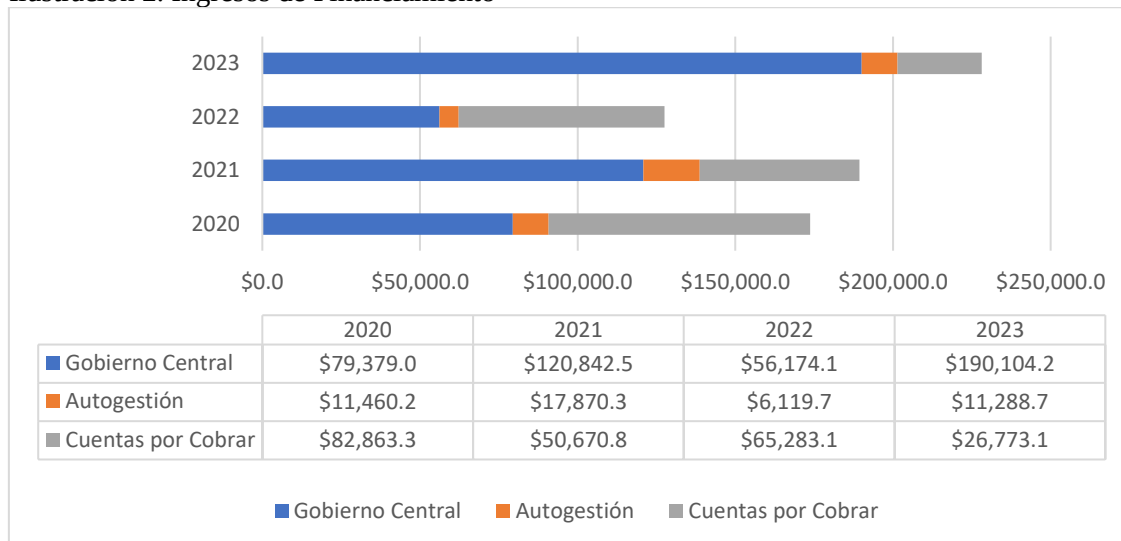
Tabla 7. Ingresos del Gad Parroquial El Carmelo 2020 - 2023

Ingresos					Total	Ingreso promedio
	2020	2021	2022	2023		
Corriente	79.714,6	77.415,7	83.568,6	88.620,0	329.319,0	82.329,7
De Capital	199.174,7	161.199,2	293.366,0	261.987,9	915.727,8	228.931,9
De financiamiento	173.702,5	189.383,5	127.577,0	228.165,9	718.828,9	179.707,2
Total	452.591,9	427.998,4	504.511,5	578.773,8	1.963.875,6	490.968,9

Fuente: Cédula de gastos años 2020 - 2023

En la ilustración 2, se puede observar el ingreso por financiamiento, donde constan tres partidas de ingreso, las provenientes del Gobierno Central, autogestión y cuentas por cobrar. Los ingresos provenientes de los fondos del Gobierno Central aumentaron en más del 60% en el año 2023 en relación a los años 2020 y 2022. La partida de ingresos de autogestión se mantiene para los años 2020 y 2023, en tanto que para el año 2021 aumento notablemente, en tanto que el ingreso de cuentas por cobrar se mantiene todos los años.

Ilustración 2. Ingresos de Financiamiento



Fuente: Cédula de gastos años 2020 – 2023

Elaboración: Equipo Consultor

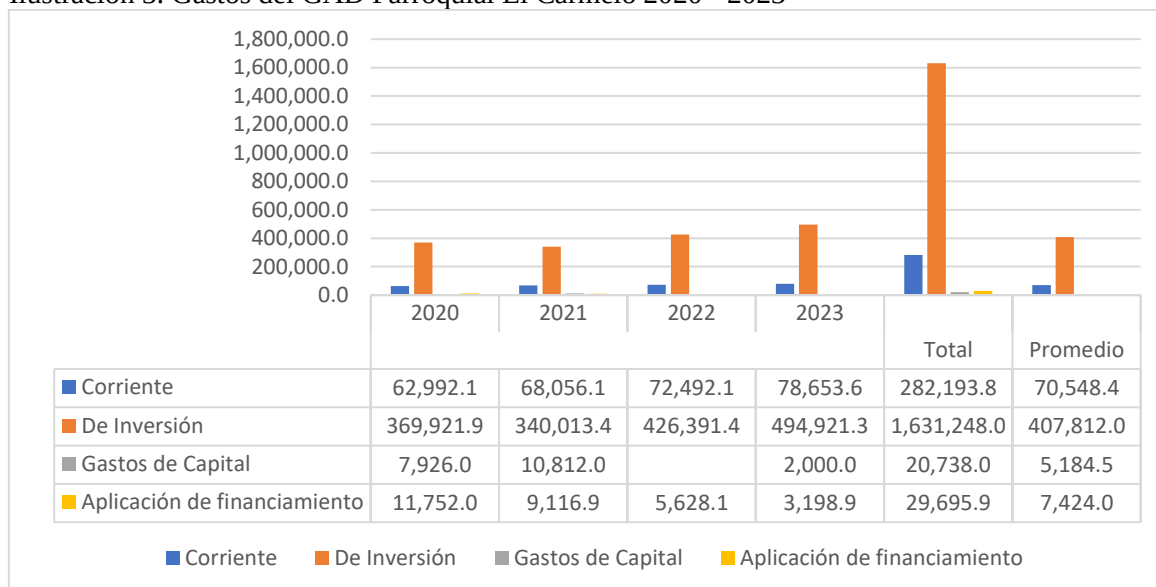
2.2. Análisis de Gastos

El Gobierno Parroquial anualmente destina un promedio \$70.548,4 a gasto corriente que representa el 14% del presupuesto total, es decir para gastos generados para el desarrollo de actividades operacionales y administrativas: pago de remuneraciones, servicios básicos, servicios generales y

otros; destina un promedio de \$407.812,0 a gastos de inversión que representa el 83% del presupuesto total, es decir aquellos destinados a la ejecución de programas y proyectos; el 1% lo destina a gastos de capital, para la adquisición de bienes de larga duración y transferencias y el 2% restante lo destina a aplicación al financiamiento es decir el pago de deuda pública y saldos de ejercicios anteriores (ver ilustración 3).

En lo que refiere al gasto corriente, vemos que hay un incremento cada año, lo mismo sucede en gastos de inversión el cual aumentó en el 2023 en un 25% con relación al año 2020 debido entre otras razones al incremento en el ingreso para ese año.

Ilustración 3. Gastos del GAD Parroquial El Carmelo 2020 - 2023



Fuente: Cédula de gastos años 2020 – 2023

Elaboración: Equipo Consultor

En la tabla 8 se presenta el detalle del Gasto de inversión y corriente del año 2020 al 2023; al interior del gasto corriente está el gasto en personal, donde se puede evidenciar que existe un ligero incremento cada año; en lo que refiere a transferencias y donaciones se mantiene el gasto.

Al interior de los gastos de inversión, existe una disminución de más del 50% del gasto en personal operativo en comparación al año 2020, año donde se gastó más en personal en virtud que, se dispuso de una mayor cantidad de gasto para la obra pública.

Tabla 8. Detalle del Gasto de inversión y corriente del año 2020 al 2023

Tipo de gasto	Año				Total
	2020	2021	2022	2023	
	Gasto corriente				
Gasto en personal	54.566,0	58.458,9	59.181,0	66.089,5	238.295,4
Transferencias y donaciones corrientes	8.326,0	7.977,2	7.411,0	7.564,1	31.278,4
Bienes y servicios de consumo		620,0	5.450,0	4.400,0	10.470,0
Otros gastos corrientes	100,0	1.000,0	450,0	600,0	2.150,0
	Gastos de inversión				

Gastos en personal para la inversión	29.235,9	9.936,9	8.625,1	8.650,1	56.448,0
Bienes y servicios para inversión	134.098,0	123.908,1	151.801,1	165.622,7	575.429,8
Obras publicas	203.592,6	156.462,3	142.638,1	116.418,4	619.111,5
Otros gastos de inversión	790,0	36,0	1.000,0	900,0	2.726,0
Transferencia y donaciones para inversión	2.205,4	49.670,2	122.327,1	203.330,0	377.532,7
	Gastos de capital				
Bienes de larga duración	7.926,0	10.812,0		2.000,0	20.738,0
	Aplicación del financiamiento				
Pasivos circulantes	11.752,0	9.116,9	5.628,1	3.198,9	29.695,9
Total	11.752,0	9.116,9	5.628,1	3.198,9	29.695,9

Fuente: Cédula de gastos años 2020 – 2023

Elaboración: Equipo Consultor

3. Inversión ejecutada

El promedio anual de ingresos del GAD Parroquial en el periodo comprendido entre el 2020 al 2023 es de \$490.968,9 dólares, mientras que el promedio anual de los gastos de inversión para el mismo periodo es de 407.947,0 dólares, con un porcentaje de inversión promedio del 82,8%, tal cual se indica en la tabla 9.

Tabla 9. Porcentaje de inversión en el periodo 2019 – 2023 el GAD El Carmelo

Ingresos/ Gastos	Años				Promedio
	2020	2021	2022	2023	
Ingresos	452.591,9	427.998,4	504.511,5	578.773,8	490.968,9
Gastos en inversión	369.921,9	340.013,4	426.931,4	494.921,3	407.947,0
% de inversión	81,73	79,44	84,62	85,51	82,8

Fuente: Cédula de gastos años 2020 – 2023

Elaboración: Equipo Consultor

C. DIAGNOSTICO POR SISTEMAS

1. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

El presente diagnóstico tiene como objetivo identificar y caracterizar el medio Físico Ambiental de la Parroquia El Carmelo. En lo legal, el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados; el artículo 57 número 8, de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce como derecho de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, el de conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural.

1.1 Recursos naturales no renovables

1.1.1 Recursos mineros

Los recursos mineros identificados en la parroquia datan de los años 70 (1972 y 1973) en la explotación de manganeso a 3 kilómetros de la parroquia, vía a Santa Bárbara, asentada en la margen derecha del Río Pun, de acuerdo con la información del PDOT 2015 – 2019, como se muestra en la tabla 10.

Tabla 10. Descripción de recursos no renovables existentes con valor económico

Recurso	Descripción	Infraestructura	Número de Concesiones	Superficie	Observaciones
Metálico	Manganeso	No tiene	No tiene	-	Mina abandonada

Fuente: PDOT 2015 – 2019

Elaborado por Equipo Consultor

1.1.2 Áridos y pétreos

De acuerdo con el PDOT 2019 – 2023 de la Provincia del Carchi, existe en el cantón Tulcán concesiones para extracción de áridos y pétreos, sin embargo, la parroquia El Carmelo no presenta registro de canteras o minas.

1.2 Recursos naturales renovables

1.2.1 Patrimonio hídrico

Las unidades hidrográficas, determinan que la sumatoria de mayor superficie alcanzan 3706,51 ha que comprenden a las quebradas y afluentes de la Microcuenca del Río Pun que alimentan la Cuenca del Río Napo cuyos caudales aportan a la gran Cuenca Amazónica y por ende al Océano Atlántico.

Al interior de la parroquia se delimitaron un total de 15 nano microcuencas a partir de los principales drenajes; estos son: las quebradas Troya, Moras, Yalquer, El Oso, El Salado, Envidia, Puertas, Frontales, Mala, Cartagena, Agua Amarilla, Corazón, Arenas, Totoral, Agua Fuerte y otros aportes de los ríos Chingual y Pun, sin embargo, existen otros drenajes que no cuentan con nombre de los que se podían haber generado más nano cuencas, todos estos se agruparon en la categoría “otros

drenajes” de cada cuerpo principal de la microcuenca, tal como se indica en la tabla 11.

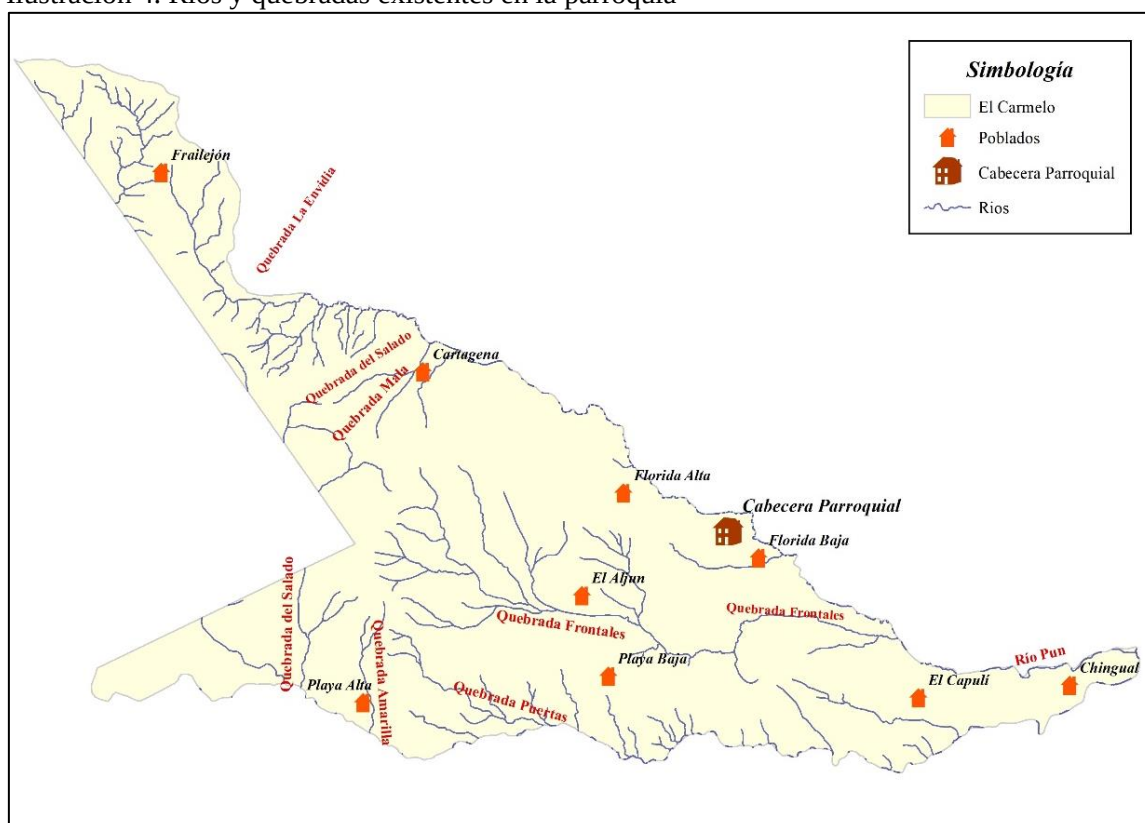
Tabla 11. Unidades Hidrográficas

CUENCA	MICROCUENCA	NANOCUENCA	AREA (ha)	PORCENTAJE		
Río Mira	Río Obispo	Q. Troya	94,74	1,45		
		Q. Moras	196,72	3,01		
		Q. de Yalquer	100,78	1,55		
		Q. el Oso	282,26	4,32		
	SUBTOTAL		673,50	10,33		
Río Chingual		Q. el Salado	368,44	5,64		
		Q. Totoral	194,60	2,98		
		Q. Arena	125,56	1,92		
		Q. Puertas	250,13	3,83		
		Otros aportes	1 204,40	18,45		
		SUBTOTAL		2 140,10	32,82	
		Río Napo		Q. La Envidia	145,85	2,23
				Q. Cartagena	165,24	2,53
Q. Mala	102,93			1,58		
Q. Corazón	90,74			1,39		
Q. Agua fuerte	192,62			2,95		
Q. Agua Amarilla	157,88			2,42		
Q. Frontales (Nac)	205,55			3,15		
		Otros aportes	2 650,76	40,60		
SUBTOTAL		3 706,51	56,85			
TOTAL		6 520,11	100,00			

Fuente: IGM, 2013

En la ilustración 4 se muestran los ríos y quebradas que nacen en la parroquia y alimentan básicamente a dos unidades hidrográficas, la cuenca del río Napo y la Cuenca del río Mira. La parroquia se encuentra delimitada geográficamente tanto al norte como al sur por dos cuerpos de agua el río Pun y el Río Chingual. Existen un par de aportes por el límite oeste que alimentan a la microcuenca del río Obispo.

Ilustración 4. Ríos y quebradas existentes en la parroquia



Fuente: IGM, 2013

Como se observa en la tabla 11, la microcuenca con mayor representación en la parroquia es la del río Pun, que abarca el norte y este de la parroquia con el 56,85% de la superficie total luego se encuentra la microcuenca del río Chingual con un 32,82%, esta se ubica en la parte sur y este de la parroquia, finalmente con menor representación se encuentra la microcuenca del río Obispo ubicada al oeste de la parroquia con el 10,33%.

La microcuenca del Río Chingual con sus quebradas y otros afluentes suman en superficie 2.140,10 ha que sumado a las 673,50 ha de la Microcuenca del Río Obispo y sus quebradas y otros afluentes aportan sus caudales a la Cuenca del Río Mira que desemboca en el Océano Pacífico.

Oferta Hídrica

La parroquia cuenta con una gran oferta hídrica debido a que prácticamente las lluvias se mantienen constantes durante casi todo el año, esto debido a la influencia de las corrientes eólicas del oriente ecuatoriano. Como se indica en la tabla 12, los meses con mayor superávit de agua son los meses de abril, noviembre y diciembre, mientras que los meses con menor disponibilidad de agua son los meses de agosto y septiembre.

Tabla 12. Oferta Hídrica en la parroquia El Carmelo

CAUCE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Q. Troya	6.85	7.01	6.88	11.16	9.61	4.28	4.47	1.60	2.87	8.36	11.36	9.91
Q. Moras	16.91	17.00	16.80	27.37	23.74	10.63	11.19	3.98	7.06	20.25	27.65	24.41
Q. Yalquer	2.38	2.37	2.37	3.69	3.28	1.62	1.72	0.64	1.05	2.86	3.88	3.65
Q. el Oso	6.34	6.19	6.28	9.72	8.72	4.39	4.70	1.77	2.81	7.48	10.01	8.60
Q. el Salado	36.64	35.67	37.48	53.79	48.93	27.96	30.06	12.11	17.18	44.00	56.77	48.82
Q. Totoral	35.31	35.79	37.33	50.99	46.37	28.12	29.96	12.48	17.34	44.88	56.53	46.56
Q. Arena	11.15	10.68	11.74	15.68	14.48	9.28	10.06	4.25	5.46	13.40	16.25	14.07
Q. Puertas	25.73	23.84	27.09	35.57	33.11	22.00	24.05	10.27	12.61	29.97	34.71	30.60
R. Chingual (m³/s)	1.89	1.67	2.17	2.31	2.23	1.97	2.19	1.02	1.03	2.21	2.01	1.86
Q. La Envidia	9.95	9.71	9.77	15.49	13.80	6.66	7.10	2.62	4.31	11.66	16.40	14.72
Q. Cartagena	11.08	10.52	10.78	17.03	15.31	7.55	7.55	3.02	4.79	12.60	16.48	15.25
Q. Mala	7.24	6.75	6.99	11.06	10.00	4.97	5.38	2.00	3.12	8.06	10.25	9.77
Q. Corazón	6.73	6.35	6.84	9.77	8.95	5.22	5.67	2.29	3.14	7.81	9.85	8.37
Q. Agua fuerte	19.27	16.88	19.47	27.16	25.28	15.67	17.33	7.14	8.90	20.74	22.22	22.19
Q. Agua Amarilla	13.37	12.22	13.22	19.64	18.01	10.01	10.93	4.30	6.00	14.82	17.76	16.80
Q. Frontales	15.10	14.13	15.01	22.34	20.38	11.18	12.13	4.76	6.82	17.18	21.69	19.29
R. Pun (m³/s)	0.65	0.58	0.66	0.93	0.86	0.52	0.57	0.24	0.30	0.72	0.80	0.78

Fuente: INAMHI

Uso y Aprovechamiento del Agua

De las 37 autorizaciones otorgadas por SENAGUA (ahora Ministerio del Ambiente y Agua – MAATE) correspondían a agua de consumo humano, de las cuales el 60,9% corresponde a autorizaciones de beneficio comunitario, mientras que el 39,1% corresponden a concesiones de beneficio individual, como muestra en la tabla 13.

Tabla 13. Uso del Agua

APROVECHAMIENTO	# AUTORIZACIONES	CAUDAL (l/s)	%
Abrevadero	7	0,73	1,03
Acuicultura	1	23,58	33,14
Consumo humano	23	20,64	29,02
Riego	6	26,18	36,81
TOTAL	37	71,13	100,00

Fuente: MAATE (2023)

Otra gran parte de las concesiones otorgadas en la parroquia son asociadas a las actividades productivas de agricultura y ganadería, con 6 y 7 concesiones respectivamente, de las cuales el 30,8% son de beneficio comunitario mientras que el 69,2% son para beneficio individual. Finalmente, en la parroquia existe una autorización individual para acuicultura.

Existen 7 juntas administradoras de agua de consumo humano, siendo en este caso agua clorada y entubada para su consumo, sin ningún tratamiento adicional para su potabilización, como se muestra en la tabla 14.

Tabla 14. Juntas Administradoras de Agua

No.	Comunidad	Comunidades beneficiarias
1	Vertiente de la Virgen Negra	Playa Alta
2	Vertiente de la Virgen Negra	Playa Baja
3	El Capulí	El Capulí
4	El Aljún	El Aljún
5	Cartagena	Cartagena, Florida Alta
6	Cerro Troya	Frailejón
7	Cartagena – El Carmelo	El Carmelo

Fuente: Entrevista a Líderes Comunitarios

Elaborado por Equipo Consultor

1.2.2 Patrimonio forestal

En la parroquia existen 7,3 ha de plantaciones forestales y alrededor de 1460 ha de bosque nativo, tal como se muestra en la ilustración 5.

1.2.3 Patrimonio Natural

El Patrimonio Natural es el conjunto de bienes y riquezas naturales, o ambientales, que la sociedad ha heredado de sus antecesores, y a los que se les concede un valor excepcional. Mas adelante se describe el patrimonio que posee la parroquia como son paramos, bosques, etc.

1.2.4 Suelos

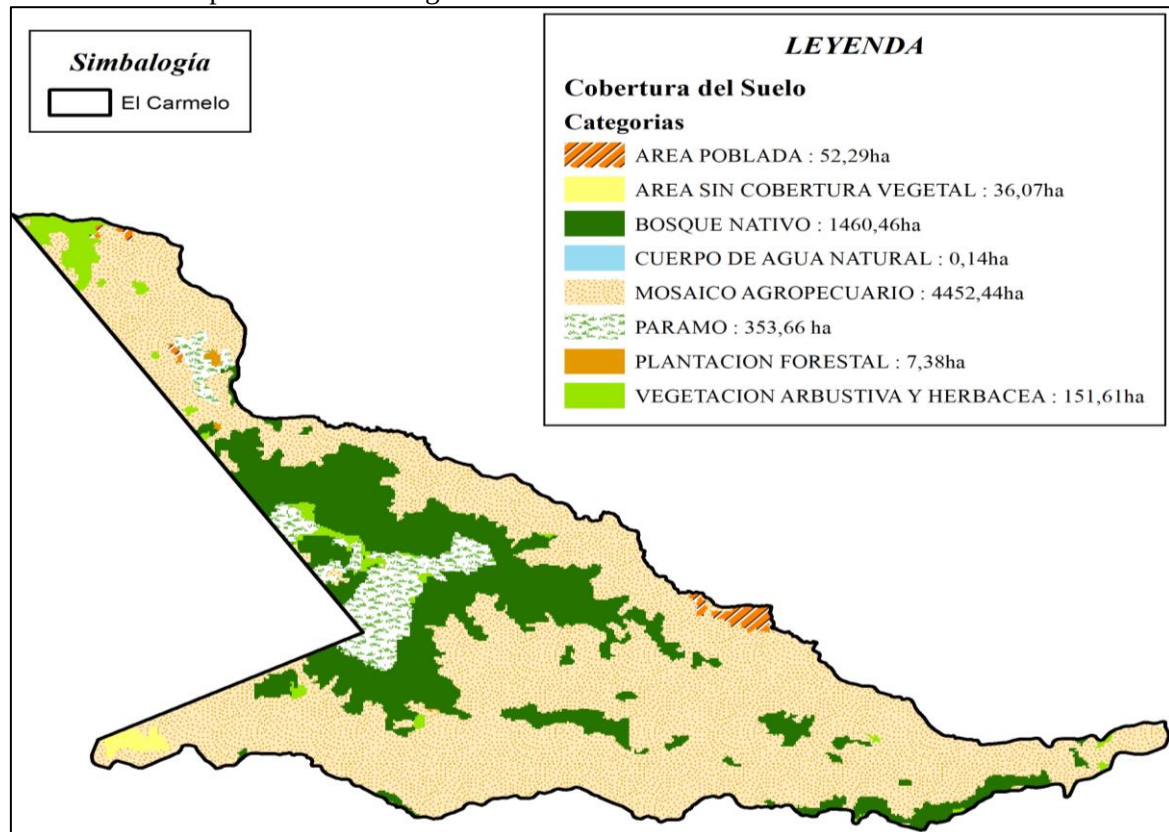
Debido a las formaciones geológicas y materia orgánica depositada en la superficie en la parroquia El Carmelo se ha generado diferentes tipos de suelo, mismos que pertenecen a 4 órdenes como se muestra en la ilustración 6. El suelo predominante son los Andisoles que son suelos desarrollados sobre materiales piroclásticos depositados por erupciones volcánicas cuya principal característica es la variedad de material parental debido a la naturaleza de los materiales expulsados en las erupciones, abarca una superficie de 5 415,81ha que representa al 83,08 % del territorio, este tipo de suelos se encuentran en la cabecera parroquial, comunidades y sectores de: El Frailejón, La Esperanza, La Envidia, Quitasol, El Aljún, Agua Fuerte, Playa Alta, El Capulí y Chingual.

El siguiente orden con mayor representación en territorio son los Mollisoles que son generalmente suelos minerales típicos de pastizales que tienen un horizonte superficial muy oscuro, coloreado y

rico en bases. Abarca una superficie de 454,73 Ha, es decir 6,98 %, este tipo de suelo se encuentra en las comunidades de La Florida y los Alrededores de Cartagena.

Otro orden presente son los Inceptisoles que corresponde a suelos jóvenes todavía en evolución que están empezando a mostrar desarrollo de horizontes ocupa en el territorio parroquial una superficie de 303,79 ha, que representa al 4,66 %, este tipo de suelo se puede encontrar en los alrededores de las comunidades Playa Baja y Buena vista.

Ilustración 5. Mapa de cobertura vegetal



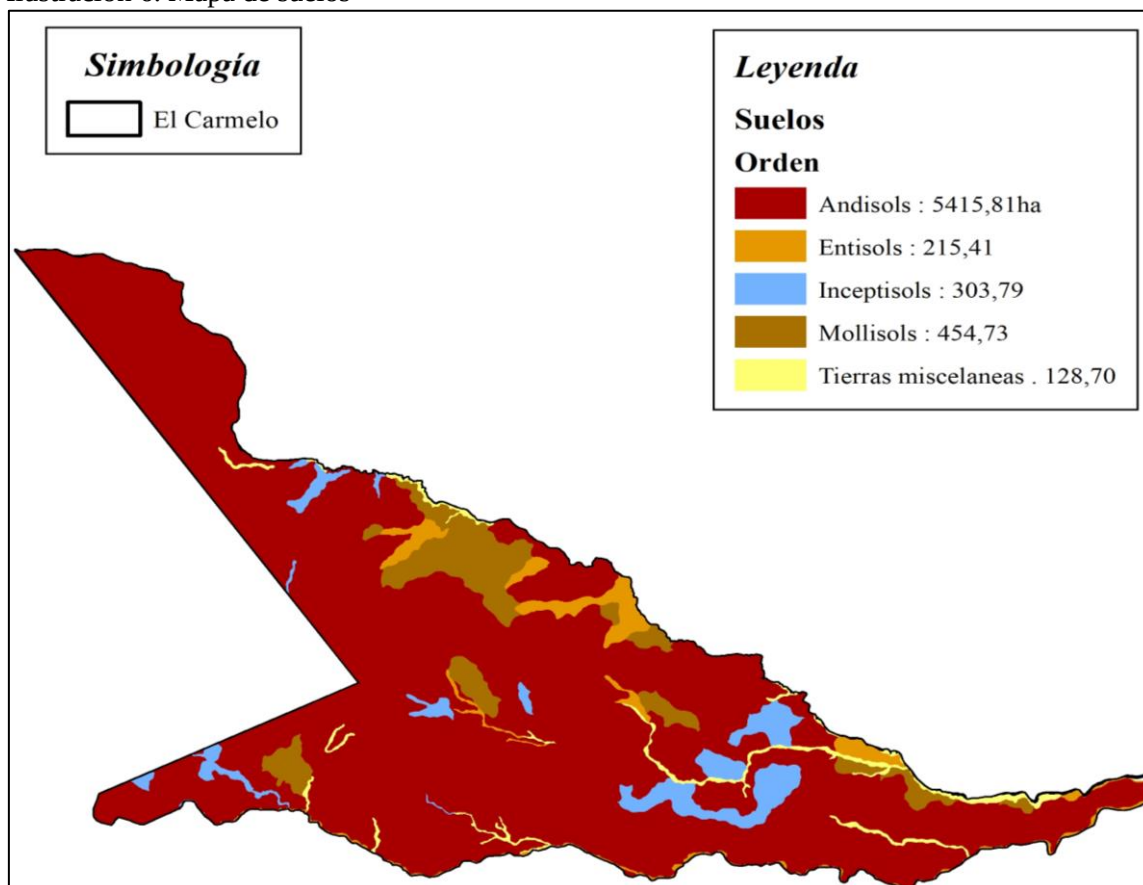
Fuente: MAATE,2020

El último orden presente en la parroquia son los Entisoles que son los suelos más jóvenes no tienen o es escasa la evidencia de desarrollo de horizontes, por lo que sus propiedades están por ello fuertemente determinadas por el material original, abarca una superficie de 215,42 ha, es decir 3,30 %, y se puede encontrar en la comunidad de Cartagena.

Finalmente, existe una superficie representada por unidades no edáficas, que no presentan interés ni vocación agrícola y pertenece a las tierras misceláneas, se ubican principalmente junto al cauce de los ríos, ocupa una superficie de 128,70 ha que representa el 1,97% del territorio.

En cuanto a las características de los suelos. la textura es importante, que permitirá identificar la facilidad con que se puede trabajar el suelo, la forma en que se deben manejar aspectos tan importantes como el riego, a la vez entender el comportamiento del mismo respecto a la capacidad de retención de agua, aire y nutrientes, la velocidad con que el agua penetra en el suelo y su capacidad para descomponer la materia orgánica, entre otros. Por ello su relevancia en el aspecto económico productivo.

Ilustración 6. Mapa de suelos



Fuente: SIGTIERRAS, 2018

En la parroquia predominan los suelos francos y franco arcillo-arenoso con el 51,11% y el 10,11% respectivamente, poseen textura media que es la óptima en la agricultura ya que la capacidad de retención de aire y agua se encuentra en equilibrio; por la representación en territorio le siguen los suelos Franco arcillosos que de textura fina, con una cantidad de poros pequeños considerable, por lo que son más compactos, menos permeables, pero retienen mayor cantidad de agua y elementos químicos representa al 19,18% del territorio; finalmente los suelos de textura franco arenosos que son de textura gruesa, tienen pocos poros y grandes, están bien aireados, son permeables lo que dificulta el almacenamiento de agua y nutrientes ocupan una superficie territorial del 17,63%.

En cuanto a la profundidad de los suelos, estos son moderadamente profundos (44,85%) con profundidades que oscilan entre los 51 a 100 cm; con el 26,43% le siguen los suelos profundos (>100 cm), el 23,98% corresponde a suelos poco profundos que oscila entre 21 y 50 cm y apenas el 2,77% posee suelos superficiales con profundidades de 11 a 20 cm que representaría una limitante para los cultivos.

El 15,73% del territorio presenta una toxicidad alta, ubicado principalmente en las comunidades y sectores La Esperanza, El Frailejón, La Envidia y Cartagena; el 4,99% presenta una toxicidad media, ubicado en las comunidades de El Aljún, Agua Fuerte y Playa Baja; el 0,50% una toxicidad ligera, siendo todas estas por acidez del aluminio e hidrógeno.

El 86,92% de los suelos tienen alta cantidad de materia orgánica (> 5%), el 7,40% de la superficie territorial posee suelos con mediana cantidad de materia orgánica (3% a 5%) y apenas el 3,71% de los suelos poseen baja cantidad de materia orgánica (< 3%).

1.3 Ecosistemas

Se constituye como un conjunto de especies de un área determinada que interactúan entre ellas, mediante procesos de depredación, parasitismo, competencia y simbiosis con su ambiente al desintegrarse y volver a ser parte del ciclo de energía y de nutrientes. Las especies del ecosistema, incluyendo bacterias, hongos, plantas y animales dependen unas de otras.

1.3.1 Ecosistemas frágiles

1.3.1.1 Zonas de vida – flora

Para la descripción de las zonas de vida, se utilizó el sistema Holdridge, que instaure una relación fundamental entre la clasificación climática y la vegetación de los ecosistemas terrestres. Según esta clasificación se encuentran siete zonas de vida (basal, premontano, montano bajo, montano, subalpino, alpino y nival), y dos zonas de transición según esta clasificación las zonas de vida representativa para la Parroquia de El Carmelo es la de un *bosque húmedo Montano Bajo*, esta formación vegetal o zona de vida se encuentra por encima de los 2.000 msnm hasta los 2.900 msnm en la cordillera oriental; el promedio anual de precipitación pluvial oscila entre los 1.000 y 2.000 milímetros, registrando una temperatura media anual entre los 12 °C y 18 °C.

Bosque húmedo Montano Bajo (bhMB)

Esta zona de vida se encuentra dentro del Callejón Interandino, de manera dispersa formando parte de las estribaciones externas tanto de la cordillera Occidental, como de la Oriental. Esta formación vegetal o zona de vida, se encuentra por arriba de los 2000 msnm., y se extiende en las vertientes de la cordillera Occidental hasta los 2900 metros, mientras en las vertientes de la cordillera Oriental alcanza una altitud de 3000 metros. El promedio anual de precipitación pluvial oscila entre los 1000 y 2000 mm y registra una temperatura media anual entre 12 y 18 °C.

Para el bosque húmedo Montano Bajo en las partes montañosas las especies más comunes son: Encinillo o Sarar *Weinmannia descendens*, Cascarilla *Cinchona sp.*, Romerillo o Sisín *Podocarpus sp.*, Coquito de Montaña *Guarea sp.*, Duco o Sota *Clusia sp.*, Cedro *Cedrela rosei*, Malva *Dendropanax sp.*, Arrayán *Eugenia sp.* En aquellos sitios donde existe intervención humana, o los derrumbes son comunes: Alisoasas *Alnusjorullensis*, Guarumo Plateado *Cecropia sp.*, Helecho Arbóreo *Cyathea sp.*, Laurel de Cera *Myrica pubescens*, Colca de los géneros *Miconia* y *Tibouchina*, y extensos Surales *Chusquea scandens*.

Cerca de los lugares cultivados, se encuentra Pucunero *Syphocampylus gigantheus*, Tagma *Cleome gigantea*, Chilca *Baccharis polyantha*, Lechero *Euphorbia latazii*, Floripondio *Datura metal*, Guantug *Datura sanguinea*.

Bosque muy húmedo Montano Bajo (bmhMB)

En sentido altitudinal esta zona de vida se localiza en las estribaciones de las dos cordilleras sobre la formación vegetal o zona de vida bosque muy húmedo Pre-Montano. Los rangos altitudinales y de

temperatura promedio anual de esta formación son similares al bosque Montano Bajo, pero recibe una precipitación media anual de 2000 a 4000 mm.

Las características climáticas de esta formación son un fenómeno orográfico de las vertientes de las dos cordilleras y ocurren en las vertientes plenamente expuestas a las masas de aire caliente y húmedo que son obligados a ascender por encima de los que enfriándose adiabáticamente producen condiciones de inestabilidad atmosférica y frecuentes lloviznas. A estas áreas geográficas se las conoce con el nombre de Ceja de Montaña.

Para el bosque muy húmedo Montano Bajo la vegetación tienen mucha afinidad con la que se encuentra en el bosque húmedo Montano Bajo, siendo su característica más notable la presencia de epífitas en árboles de los siguientes géneros: *Peperonia*, *Asplundia*, *Clusia*, *Anthurium* y *Philodendron*. Son conspicuos también los helechos del género *sp.*, y palmas. Dentro de los árboles destacan: Sangre de Drago *Croton sp.*, Cauchillo *Sapium sp.*, Palo de Fósforo *Didymopanax morototoni.*, Amargo *Picramnia sp.*, Canelo *Ocotea sp.*, Romerillo o Sisín, Cascarilla, Encino o Sarar, entre otros. Entre los arbustos se puede citar: Sandalla *Bocconia frutescens.*, Ortega de Monte *Urea sp.*, Shamshi *Coriaria pignatha.*, Hualicón *Macleania floribunda.*, Zagalita *Tibaudia acuminata.*, Zarcillos *Fuchsia loxensis.* En sitios de derrumbes: Aliso *Alnus jorullensis.*, Suro *Chusquea scandens.*, y helechos del género *Blechnum sp.*

Bosque pluvial Sub Alpino (bpSA).

Esta zona de vida identifica a los páramos altos de El Carmelo. Este es un páramo que recibe precipitaciones entre los 1000 y 2000 milímetros, cuyos rangos altitudinales y de temperatura son homólogos a las otras zonas de vida que se sitúan en este piso altitudinal. La composición florística de esta zona de vida tiene afinidad con la vegetación del bosque muy húmedo Sub- Alpino. Las áreas turbosas pantanosas están mayormente cubiertas de *Disticia sp.* En los límites inferiores de esta formación, en forma esporádica, se ven matas de carrizo enano, probablemente el género *Chusquea*.

Bosque muy húmedo Montano o Subpáramo muyhúmedo (bmhM).

Esta zona de vida corresponde a los páramos bajos y muy húmedos. Los rangos de altitud y temperatura casi son equivalentes a las del bosque húmedo Montano, pero recibe una precipitación promedio anual entre los 1000 y 2000 mm.

Esta formación vegetal corresponde en parte al límite superior de la denominada Ceja de Montaña, se caracteriza por una alta incidencia de neblina y un superávit de humedad, sobre todo en aquellas partes que se ubican en las vertientes externas de las dos cordilleras. Los límites inferiores varían en función de estos factores; donde es más húmedo se lo encuentra a los 2800 y donde es menos húmedo a los 3000 metros, desde donde toma el nombre de “bosque nublado”. Las lluvias, que en su mayoría son de origen orográfico, caen durante todo el año y no existen meses ecológicamente secos. La vegetación de esta zona de vida se presenta como una densa montaña, mientras dentro del callejón Interandino ha sido destruida para dar paso a la agricultura o pastizales para la ganadería.

En las partes montañosas las especies más comunes son: Encinillo o Sarar *Weinmannia descendens*, Cascarilla *Cinchona sp.*, Romerillo o Sisín *Podocarpus sp.*, Coquito de Montaña *Guarea sp.*, Duco o Sota *Clusia sp.*, Cedro *Cedrela rosei.*, Malva *Dendropanax sp.*, Arrayán *Eugenia sp.*



Foto: *Austrolycopodium magellanicum*

En aquellos sitios donde existe intervención humana o derrumbes, son comunes *Aliso* *Alnus jorullensis.*, Guarumo Plateado *Cecropia sp.*, Helecho Arbóreo *Cyathea sp.*, Laurel de Cera *Myrica pubescens.*, Colca de los géneros *Miconia* y *Tibouchina.*, y extensos Surales *Chusquea scandens.* En la zona correspondiente a los páramos bajos y muy húmedos como los que se encuentran en El Ángel y El Carmelo los géneros más conspicuos son Frailejón *Espeletia pycnophylla subsp. Angelesis*, Puya., Gramínetos de los géneros *Festuca.*, *Calamagrostis* y *Stipa* en asociación con *Senecio abietinus.*, *Aragoacupressina.*, *Bacharis tricuneata.*

Vegetación Cordillera de la Virgen Negra



Foto: Vegetación Cordillera Virgen Negra

Este ecosistema está ubicado en las parroquias de El Carmelo y Julio Andrade entre los 3410 y 3550 msnm. Las propuestas de clasificación vegetal para la Sierra del Ecuador (Valencia et al 1999; Baquero et al., 2004) sugieren la ocurrencia de tres formaciones vegetales en la cordillera de la Virgen Negra: Bosque siempreverde montano alto, páramo herbáceo y páramo de frailejones. La vegetación del área está dominada por el bosque siempreverde montano alto hasta los 3.800msnm con parches de frailejones. En la parte más alta de la cordillera el bosque se reemplaza por páramos herbáceos y pequeñas ciénagas.

Las especies dominantes de árboles en el bosque son Encinos (*Weinmannia fagaroides*), *Clusiaspp.*, *Oreopanax spp.*, y *Ocotea spp.*, además de varias especies de Asteraceae. En el páramo hay una gran abundancia de helechos arborescentes del género *Blechnum sp.* Esta formación vegetal dentro de la Cordillera Oriental (Cordillera de la Virgen Negra) presenta similitudes con la formación similar presente en la Cordillera Occidental (páramo del Artesón) con la diferencia de que en la cordillera oriental es más húmeda.

Bosque siempreverde montano alto (Bsvma)

Se registran árboles de *Weinmannia fagaroides* (Cunnoniaceae), “Encino”, *Clusiaceae f. Flaviflora* (*Clusiaceae*), “Guandera o Pandala” especie dominante, *Baccharis sp.* (Asteraceae), *Hedyosmum cumbalense* (Chloranthaceae), *Miconia chlorocarpa*, *M. brachycalyx* (Melastomataceae).

Los árboles más altos son *Weinmannia mariquitae* (Cunnoniaceae) y *Miconia sp.* (Melastomataceae) con 10 m de altura aproximadamente.

Páramo herbáceo (Ph)

En este tipo de páramo la mayor cobertura corresponde a *Calamagrostis intermedia* (Poaceae), *Juncus echinocephalus* (Juncaceae), *Disterigma empetrifolium* (Ericaceae), *Blechnum sp.* (Blechnaceae) y *Carex muricata* (Cyperaceae).

Páramo de frailejones (Pf)

En esta formación hay individuos con una altura promedio de 1 m, siendo las más abundantes: *Blechnum sp.* (Blechnaceae), *Espeletia pycnophylla* (Asteraceae), *Weinmannia fagaroides* (Cunnoniaceae) y *Seneciourbanii* (Asteraceae). Según Valencia et al. (1999), especies de “Encinos” como *W. fagaroides*; *W. mariquitae*; *W. cf. rollottii* *W. pinnata* (Cunnoniaceae); *Cyathea sp.* (Cyatheaceae), *Piperandeanum* (Piperaceae) entre otras registradas en el área de estudio, se encuentran dentro de la formación de Bosque de neblina montano, el cual ocurre entre los 2000 y 2900 msnm. Sin embargo, en posteriores estudios estas especies se registran alrededor de los 3.400 msnm, correspondientes al Bosque siempreverde montano alto.

1.3.1.2. Zonas de vida – Fauna

En el área de la cordillera de la Virgen Negra las especies más frecuentes son: Metalura tiria, el Zamarrito Pechidorado (*Eriocnemis mosquera*) y el Picoespina Arcoiris (*Chalcostigma herrani*). Las familias más ricas en especies son las tangaras (*Thraupidae*) y los colibríes (*Trochilidae*). Las especies con el mayor número de individuos registrados fueron la Tangara Montana Ventri escarlata (*Anisognathus igniventris*), el Jilguero de Páramo (*Carduelis spinescens*) y el Tapaculo de Páramo (*Scytalopus canus*). Las especies más frecuentemente registradas en la cordillera de la Virgen Negra fueron *Anisognathus igniventris*, *Myioborus melanocephalus*, y *Diglossa lafresnayi*.

En la localidad de la cordillera de la Virgen Negra se registró un mayor número de especies amenazadas y poco conocidas. La Tangara Montana Enmascarada (*Buthraupis wetmorei*) y el Águila Andina (*Oroaetus isidori*) están catalogadas como vulnerables, mientras el Aguilucho Cenizo (*Circus cinereus*) y el Tucán Andino Pechigris (*Andigena hypoglaucha*) como casi amenazados.

Mastofauna

Los órdenes más diversos son Carnivora y Rodentia. Al nivel de familia es Cricetidae (*Rodentia*). Especímenes de micromamíferos distribuidos en tres especies, la especie más abundante fue *Thomasomys cf.* En localidades de bosque *Microryzomys minutus*, *Nephelomys albigularis* *Thomasomys cf.* fueron registrados únicamente en la cordillera de la Virgen Negra.

Tirira y Boada (2003), reportan venado de cola blanca (*Odocoileus peruvianus*), el gato de las pampas (*Leopardus pajeros*), el ratón campestre ecuatoriano (*Akodon latebricola*), el ratón arrocero diminuto (*Microryzomys minutus*), la rata pescadora montana (*Neusticomys monticulus*), el ratón andino de páramo (*Thomasomys paramorum*), el ratón andino de Anthony y la musaraña montana de orejas cortas (*Cryptotis cf. montivaga*).

También, murciélago longirostro común (*Anoura geoffroyi*), el murciélago vespertino andino (*Eptesicus andinus*), el murciélago orejón andino (*Histiotus montanus*), el murciélago negruzco andino (*Myotis oxyotus*), la musaraña ecuatoriana de orejas cortas (*Cryptotis equatoris*) y el ratón cosechador ecuatoriano (*Reithrodontomys soderstromi*).

Herpetofauna

Un total de cinco especies de anuros y un reptil fueron registradas para esta localidad. Especies de *Pristimantis ocreatus* (más abundante), *P. sp.*, y *Phrynopus peraccai* son anuros que se registraron exclusivamente para esta localidad. Los anuros de esta localidad presentan un elevado porcentaje de endemismo (50%), así tenemos que las especies *Pristimantis ocreatus*, *Phrynopus peraccai* y *Osornophryne antisana* son especies que solo se encuentran distribuidas en Ecuador.

El 40% de los anuros (*Pristimantis ocreatus* y *Osornophryne antisana*) de esta localidad se encuentran bajo la categoría En Peligro (EN), mientras que el 20% (*Pristimantis buckleyi*) es una especie categorizada como de Baja Preocupación (LC). La falta de información categoriza a *Phrynopus peraccai* como con Datos Insuficientes (DD).

1.4 Amenazas naturales

1.4.1. Volcánicos

El mayor porcentaje de suelos en la parroquia rural el Carmelo son de origen volcánico, sin embargo, no existen declaratorias que sustenten riesgos por amenazas de este tipo.

1.4.2. Deslizamientos

Los deslizamientos de tierra o remoción en masa se producen básicamente por el grado de pendiente, el uso del suelo sea para fines de conservación, pecuarios, o infraestructura por parte del hombre en los procesos de expansión humana, la formación geológica y las características climáticas principalmente precipitaciones; sin embargo, para el área en estudio, siendo de igual característica climática “rango de precipitación” y geología similar “rango de tipo de roca”.

En la Parroquia El Carmelo 644,62 ha presentan riesgo moderado (3) a deslizamientos de suelo, los mismos que se ubican en los sectores de Playa Baja, Playa Alta, el Aljún y Buenavista, los mismos que coinciden en ciertos puntos de la vía El Carmelo –Julio Andrade y El Carmelo – Tulcán; 2106,90 ha presentan un riesgo alto, y se ubica al noroeste de la parroquia, en los poblados de Quitasol, La Florida, Cartagena, La Envidia, los mismos que representan un riesgo para la vía principal de acceso; 17,66 ha presentan un riesgo muy alto, los mismos que se ubican en la cordillera Virgen Negra.

1.4.3. Movimiento de masas

Los movimientos en masa también pueden originarse por movimientos vibratorios de la corteza terrestre, o a su vez por malformaciones en los canales de aguas subterráneas, situación que puede afectar directamente a los sistemas de servicios básicos y a la población en general.

1.4.4 Movimientos sísmicos

Las afectaciones de los riesgos de origen sísmico se generan a partir del movimiento de las placas tectónicas de Nazca y Sudamérica ocasionando movimientos telúricos. En la parroquia no se han registrado eventos que determinen condiciones de riesgo para la población.

1.4.5. Inundaciones

Se identificó como uno de los riesgos la susceptibilidad de inundación del sector de Playa Alta, principalmente relacionado con la ubicación del asentamiento humano, el mismo que se encuentra bajo un drenaje natural, A esto se suma deficiencias en inundación por el drenaje vial con desbordamiento del agua de lluvia hacia la vía y las viviendas de la parte central de la comunidad, como se muestra en la tabla 15.

Tabla 15. Caracterización del Riesgo de Inundación

Elemento	Descripción del riesgo expuesto	Nivel	No. de familias en riesgo	Observaciones
Playa Alta	Riesgo de inundación relacionado con el drenaje de la infraestructura vial	Bajo	7 familias	Se priorizó intervención inmediata, para evitar futuros percances

Fuente: Equipo Consultor

1.4.6. Quemas Controladas

Las familias que se dedican a las actividades agropecuarias en ciertas ocasiones realizan prácticas de quemas controladas para eliminación de vegetación no deseada, con la finalidad de preparar el suelo. Estas prácticas no han generado incendios en la vegetación natural circundante,

1.5. Amenazas climáticas

1.5.1 Sequías

Según el histórico de datos climáticos recabados con la metodología planteada por el MAATE y la cartografía oficial facilitada, la parroquia tiene muy bajo nivel de amenaza de sequías, lo que indicaría un incremento muy reducido del periodo de sequía (días sin lluvia) medido en días.

Actualmente el comportamiento climático tanto en la parroquia, así como en otras zonas del cantón y del norte del país ha generado preocupación por las altas temperaturas y bajo nivel de precipitación que han generado insolación y sequedad del suelo y la vegetación.

1.5.2 Lluvias intensas

La presencia de lluvias intensas en la parroquia El Carmelo no han manifestado un comportamiento que genere preocupación en la población, pues indican que en la actualidad el nivel de lluvias intensas ha disminuido en relación con años anteriores.

1.5.3 Altas temperaturas

En el 2023 el comportamiento climático y la sensación térmica en la parroquia de acuerdo con la percepción de los diferentes actores determinan que son más altas en la actualidad que en períodos anteriores.

1.5.4 Heladas

En promedio se registra temperaturas inferiores a 4 °C al menos 8,63 veces en promedio al año y 6,07 veces inferiores 3°C, los descensos en la temperatura disminuyen casi de manera uniforme durante

la mayoría de los meses del año, sin embargo, los días con temperaturas muy bajas tienden a ser más numerosos entre los meses de marzo a julio. Los descensos de temperatura tienden a ser más severos para los meses entre agosto y febrero.

1.5.5 Riesgo climático

La parroquia posee una limitada capacidad de adaptación al cambio climático, incluso es muy poco considerada la problemática como tal; sin embargo, los agricultores, están conscientes de que el clima ha cambiado, que la agricultura es cada vez más difícil y que cada vez hay menos diversidad y menos agua, sin embargo, esto no afecta directamente o de manera muy severa a sus actividades económicas, por lo cual es muy poco mencionada dentro de la problemática de la población.

1.6. Clima

1.6.1. Temperatura

Los rangos de temperatura presentes en la parroquia fluctúan entre 7 a 12 grados centígrados. En rangos medios de temperatura entre 8 a 12 grados centígrados se encuentran la cabecera parroquial, Comunidades de Playa Alta, Playa Baja, Parte de Aljún, Agua Fuerte, Cartagena, La Florida Alta y Florida Baja. Siendo más bajo el rango de temperatura hacia los sectores de La Envidia, La Esperanza, El Frailejón y las áreas de influencia cercanas a La Virgen Negra donde la temperatura registra promedios de menos 6 grados centígrados especialmente entre los meses de junio a septiembre espacios de tiempo muy riesgosos de heladas las mismas que afectan sustancialmente a los cultivos agrícolas.

No existen diferencias significativas de temperatura en los 10 últimos años. La temperatura registrada en la parte más baja de la parroquia (sector El Chingual) se mantiene en 15,4 °C, variando en centésimas en los últimos 10 años, sin embargo, el cambio significativo se evidencia en las partes más altas de la parroquia, en donde la temperatura mínima tuvo un descenso de 0.3 °C en los últimos 10 años.

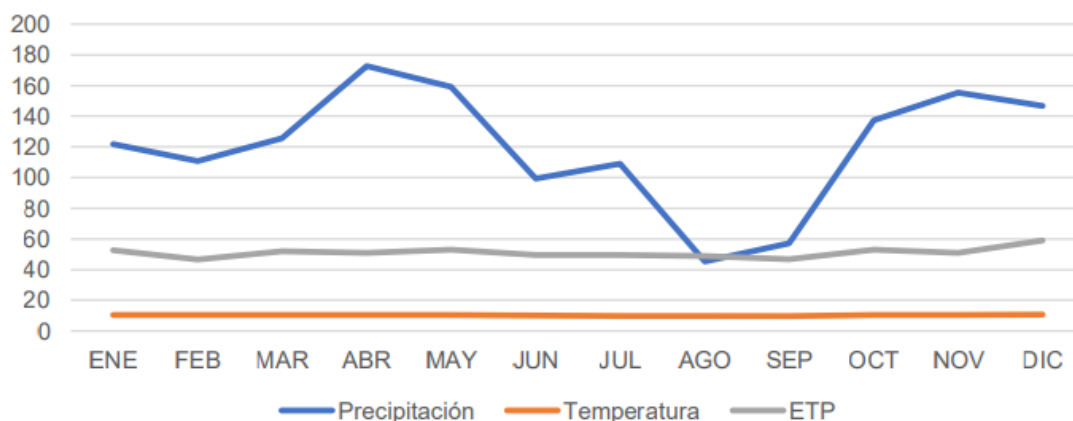
1.6.2 Precipitación

La parroquia presenta mayores precipitaciones los meses de abril, mayo y noviembre mientras que agosto y septiembre son los meses con bajas precipitaciones (ver ilustración 7). Las zonas con mayor pluviosidad se ubican en la parte suroeste de la parroquia, en los sectores de El Capulí, Buenavista y el Chingual. De acuerdo con versiones de la población, las lluvias tienden a ser uniformes en todo el territorio y regulares durante todo el año, a excepción de agosto y septiembre cuando disminuyen de manera considerable, motivo por el cual los agricultores no determinan como necesidad la presencia de infraestructura de riego.

1.7 Conflictos ambientales

Los conflictos ambientales se producen cuando hay un impacto negativo o daño sobre el medio ambiente, gira en torno a la explotación de determinado recurso natural o la contaminación constante de una actividad económica que se pretende desarrollar.

Ilustración 7. Precipitación, temperatura y Evapotranspiración



Fuente: INAMHI 2020

1.7.1 Zonas degradadas

Los recursos naturales degradados o en proceso de degradación se presentan básicamente en la pérdida de biodiversidad por la deforestación, la contaminación de suelos y agua por el uso intensivo de agroquímicos, el manejo inadecuado de desechos sólidos y una débil participación de los organismos locales en la implementación de ordenanzas y políticas públicas que garanticen la existencia de los recursos naturales para las futuras generaciones.

Especies de flora y fauna han desaparecido por actividades de explotación, sobreexplotación y extracción inconsciente que en gran medida afecta a nuestro ambiente; en forma directa nuestras actividades han dado lugar a la modificación del ambiente en varios sentidos, alteramos el agua el suelo, el aire y de esta manera afectamos los elementos de la naturaleza. En el caso de la Flora y Fauna, su principal amenaza es el avance de la frontera agrícola, lo cual supone una pérdida irreparable de los hábitats de numerosas especies.

1.7.2 Zonas contaminadas o en amenaza

Evidentes son las áreas que por erróneas prácticas de labores agrícolas son afectadas especialmente provocando erosión y afloramiento de materiales de capas del subsuelo.

La aprobación de ordenanzas y acuerdos ministeriales han mitigado significativamente la degradación de las áreas con recursos importantes para la conservación y futuros modelos de gestión y compensación de servicios ambientales; sin embargo, un factor preponderante en esto es el monocultivo de la papa y el uso extensivo de pastizales que han ocasionado el avance de la frontera agrícola, la misma que ha afectado a vertientes de agua y otros recursos valiosos para los pobladores de la parroquia.

1.7.3 Conflictos de uso

En la mayoría de los territorios rurales se presentan varios conflictos de uso del suelo basados en las dinámicas agropecuarias, prácticas erróneas de apertura de surcos, tenencia y posesión de tierras, oferta y demanda de productos y básicamente oportunidades o condiciones de comercialización y mercadeo. Los conflictos de uso son más complejos en territorios como El Carmelo donde

predominan las moderadas y fuertes pendientes generando probabilidades de degradación y alteración negativa de las capas fértiles del suelo.

Por comunicaciones de varios pobladores locales en los últimos años, significativas superficies de tierras que eran destinadas a producción de papa y por las condiciones adversas de precios bajos, son ahora destinadas a siembra de pasto para alimento de hatos ganaderos ya que el precio de la leche resulta más ventajoso para la recuperar la inversión y generar márgenes de ganancia más estables.

Sin embargo, durante las últimas semanas de octubre e inicio de noviembre del 2023 los precios del quintal de papa han alcanzado valores atractivos. Por tal razón varias propiedades están siendo intervenidas dinámicamente para siembra y producción de papas y su relación con los precios actualmente “favorable”.

En la tabla 16 se presenta los conflictos de uso que suelen ocurrir cuando el suelo no es utilizado de acuerdo a su capacidad para ser usado apropiadamente. El mayor porcentaje es la sobreutilización del suelo (58.94%) y el 38,47% es utilizado correctamente.

Tabla 16. Uso del Suelo

Conflicto	ÁREA	%
Sobre utilizado	3837,53	58,94
Bien utilizado	2504,82	38,47
Subutilizado	169,2	2,59
TOTAL	6520,11	100

Fuente: MAE 2018 – SIGTIERRAS 2015

1.7.4 Riesgos antrópicos

Los riesgos identificados en la Parroquia de El Carmelo lo constituyen principalmente las amenazas efectuadas por el hombre (antrópicos), esto es, el cambio de uso de suelo y en consecuencia el avance de la frontera agrícola y con ello la contaminación de las fuentes de agua y la erosión de los suelos.



Foto: Avance de la frontera Agrícola Frailejón

Por otro lado, el avance de los asentamientos humanos y una deficiente gestión tanto de desechos sólidos caracterizado por un manejo no diferenciado de los desechos sólidos comunes como los desechos con un mayor nivel de riesgo como los procedentes del Centro de Salud del Carmelo, las plantas de transformación de lácteos y los envases resultados de las actividades agrícolas y veterinarias, como se muestra en la tabla 9.

Erosión del suelo

La erosión del suelo esta originado por el grado de pendiente asociado a la perdida de vegetación natural, las precipitaciones excesivas, el tipo de formación geológica, los asentamientos humanos y principalmente por el tipo de cultivo y sistemas empleados.

El 46,29% del territorio se encuentra influenciado por procesos erosivos debido a que predominan las actividades agropecuarias en pendientes que sobrepasan el 25% de inclinación.

1.8 Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Como iniciativa de la prefectura del Carchi, el 25 de noviembre de 2015, propone y promulga la Ordenanza que crea el Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) Provincial a la Cordillera Oriental del Carchi.

Tabla 17. Principales Riesgos antrópicos de la Parroquia

Amenazas antrópicas	Lugar	Frecuencia
Tala (avance de frontera agrícola)	Cerro de la Virgen Negra	Permanente
Erosión	Suelos destinados al uso agrícola	Permanente.
Contaminación	Puntos de descarga de desechos líquidos de cabecera parroquial y de la comunidad de Flor Alta, existen también tuberías para descargas ciertas familias asentadas en las proximidades los ríos.	Permanente

Elaborado por: Equipo consultor

1.8.1 Áreas protegidas

La Parroquia cuenta con un área protegida registradas en el SNAP, bajo la categoría de área de conservación provincial, denominada “Área de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) de la Cordillera Oriental” que abarca un total de 2 208,07 ha, y se ubica en la cordillera de la Virgen Negra, al occidente de la parroquia; otras 4 032,25 ha pertenecen al área de amortiguamiento del ACUS, y si bien no es tan restrictivo el desarrollo de ciertas actividades como en el área protegida, acorde a su plan de manejo esta área también tiene un manejo especial por ser considerada área de influencia. Bajo este contexto, el 95,71% del territorio se encontraría bajo conservación, como se muestra en la ilustración 8.

1.9. Calidad Ambiental

1.9.1 Manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos

Durante las visitas en territorio y las consultas con actores locales se ha podido constatar que las prácticas de manejo de desechos sólidos no han sostenido la propuesta técnica y cultural de clasificación de desechos en la fuente, sin embargo, las familias particularmente y por lo general separan los volúmenes de residuos orgánicos para ser reincorporados en sus parcelas productivas. Los desechos inorgánicos como plásticos, cartones, vidrios, metales entre otros, no son clasificados o acopiados para su respectivo reciclaje. En los sitios de producción agrícola los recipientes de productos agroquímicos se almacenan y se disponen para ser quemados o enterrados.

1.10 Contaminación

1.10.1 Aire

La contaminación del aire en El Carmelo es mínima y es ocasionada principalmente por las siguientes causas:

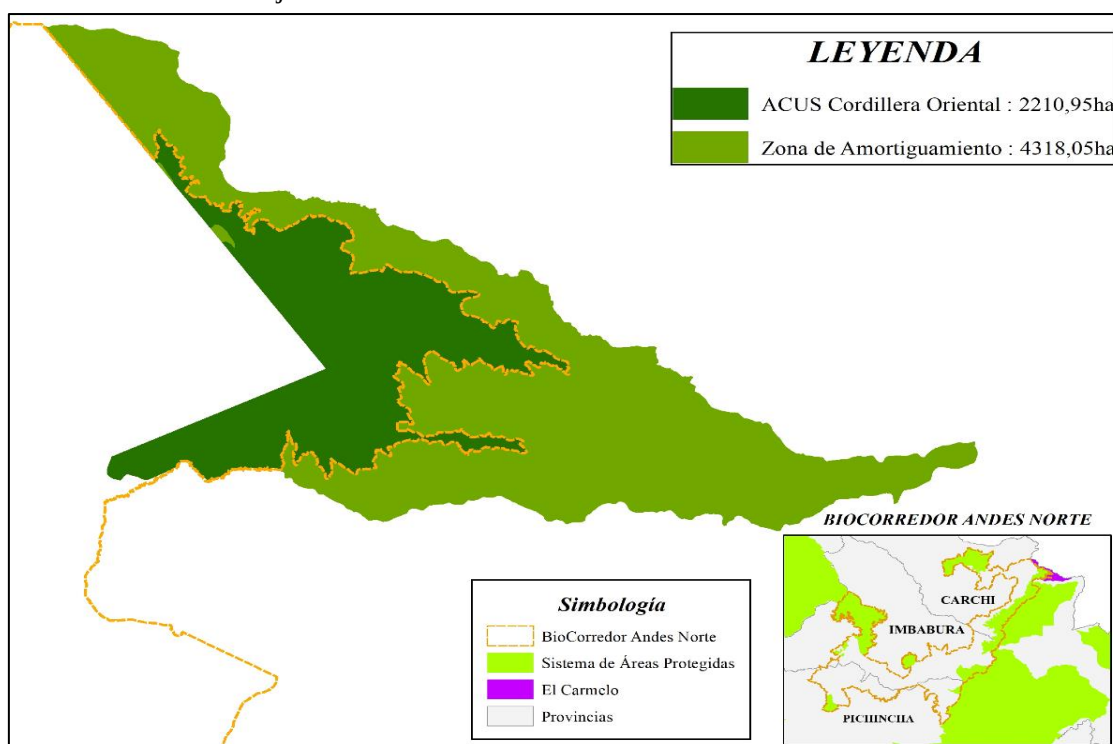
- Quemadas esporádicas de la vegetación o barbecho
- Por fumigación con agroquímicos en producción agropecuaria
- Por quema de combustible en plantas de producción y transformación de lácteos (mínimo)
- Por consumo de combustibles en vehículos pequeños y de carga mediana

1.10.2 Suelo

Contaminación del suelo por siguientes factores

- Uso excesivo de productos agroquímicos en producción agrícola
- Disposición inadecuada de desechos inorgánicos

Ilustración 8. Áreas Bajo Conservación



Fuente: MAATE,2022. GADP-CARCHI,2023

1.10.3 Agua

La contaminación de las microcuencas en la parroquia El Carmelo se produce debido a que carece de gran medida de plantas de tratamiento de sus aguas servidas, siendo el caso que requiere mayor atención el de la cabecera parroquial en donde las aguas servidas son depositadas directamente en los cauces del Río Pun. La Florida Alta es la única comunidad que dispone de una planta de tratamiento de aguas servidas; en el caso de las demás comunidades en donde se ha lanzado una

campaña fuerte de construcción de letrinas estas conducen sus aguas servidas a pozos sépticos, en la mayoría de los casos, mientras que una minoría, poseen su propia canalización hacia los ríos más cercanos.

La contaminación del agua también es producida por disposición de desechos orgánicos e inorgánicos en lechos de quebradas, ríos, escorrentías por predios con producción ganadera, volúmenes contaminantes en plantas de producción láctea, lavado de terrenos con producción agrícola y uso de agroquímicos, ausencia de plantas de tratamiento en sistemas de alcantarillado, ausencia de separación de aguas lluvias con alcantarillado convencional y contaminación por fluidos, aceites y combustibles.

1.10.4 Emisiones de GEI

Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ocasionan aumentos de la temperatura media a nivel global, los cuales alteran el sistema climático y ocasionan impactos como el aumento del nivel del mar cambios en los patrones de la precipitación (por ejemplo periodos de lluvias más cortos y/o periodos secos muy prolongados), y una mayor intensidad, duración y frecuencia de los eventos extremos de origen climático (lluvias extremas, fuertes sequías, días con temperaturas muy altas o muy bajas, entre otros).

Un rumiante promedio emite entre 250 y 500 litros de gas metano por día; si tomamos una base de 300 litros por día, bajo condiciones normales y una densidad del metano equivalente a 0.66 kg/m^3 , podríamos inferir que el aporte de cada unidad bovina es de aproximadamente 200 gramos de metano por día, aunque esto depende de la dieta de cada animal y su edad (PDOT 2019).

Considerando los datos arrojados por la encuesta levantada en la parroquia, en la que se estima que la población de bovinos ronda las 1850 cabezas de ganado, se puede calcular que la parroquia produce diariamente 360 kg de metano al día, unas 130 toneladas anuales; que a su vez equivalen a 1430 toneladas de CO₂.

En cuanto al componente “Cultivo de papa”; se estima que los sistemas de agricultura convencional aportan 0,145 Kg de CO₂ por cada Kg de papa producido. Considerando un rendimiento promedio de 18 toneladas por hectárea de promedio a nivel de Carchi, la parroquia estaría produciendo alrededor de 3800 toneladas de papa al año, lo que indicaría que su aporte anual de CO₂ equivalente sería de 550 toneladas de CO₂. (PDOT, 2019)

2. SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

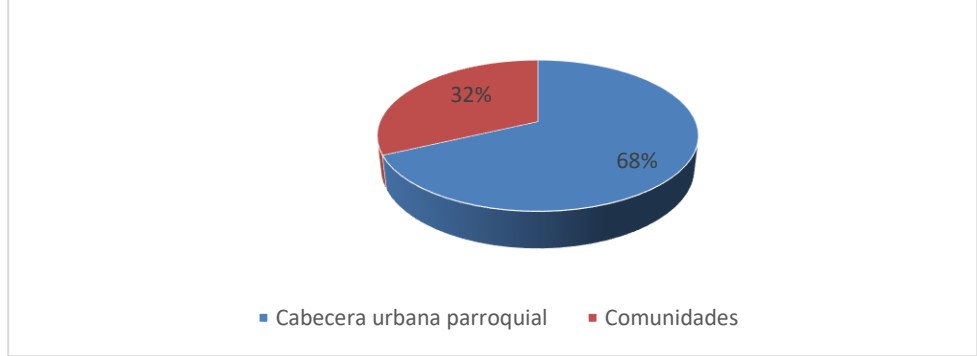
2.1. Distribución demográfica

2.1.1. Áreas urbano - rurales

De acuerdo con datos oficiales, en el año 2000 la población de la parroquia El Carmelo fue de 2304 habitantes, en el 2010 de 2789 habitantes y actualmente es de 2162, lo que refleja una disminución de la población en la última década, debido entre otros aspectos a la migración que existe del campo a las ciudades.

La población actual de la parroquia se distribuye en la zona urbana que comprende el centro parroquial y la zona rural que comprenden las 8 comunidades. De los 2162 habitantes se estima que, 1480 viven en la cabecera urbana (68,46%) y 682 (31,54%) en las comunidades, tal como se muestra en la ilustración 9. La densidad poblacional de la parroquia es 33 habitantes/km².

Ilustración 9. Distribución de la población parroquial



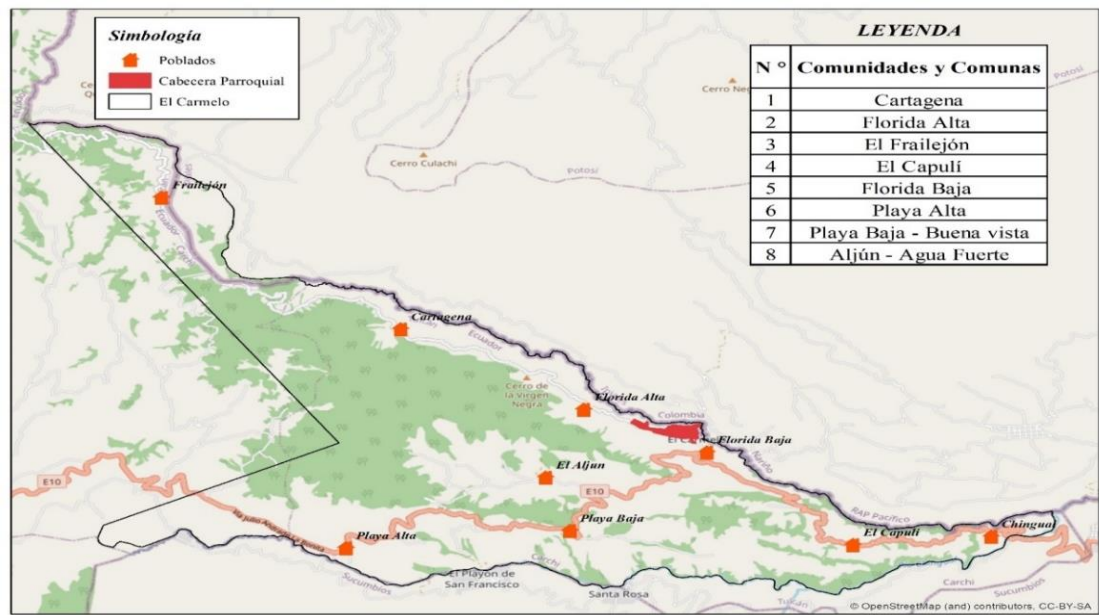
Elaboración: Equipo Consultor

2.1.2. Centros Poblados

Los centros poblados constituyen la cabecera parroquial que se distribuye en 6 barrios y/o sectores y 6 comunidades y 2 comunas, dispersas geográficamente, siendo la comunidad de Frailejón la más distante y la comunidad la Florida Alta la más cercana a la cabecera parroquial, tal como se muestra en la ilustración 10.

En la tabla No 18 se indica el estado jurídico de las comunidades; solo 2 de ellas tienen reconocimiento jurídico. Es importante resaltar que la parroquia constituye un lugar de paso para las personas extranjeras (colombianas principalmente) que utilizan el paso fronterizo, y alberga también a trabajadores que laboran en las comunidades, pero estas personas se movilizan diariamente hacia Colombia, aprovechando también las bondades comerciales que existe por su posición fronteriza.

Ilustración 10. Mapa de los centros poblados



Fuente: IGM,2013

Tabla 18. Estado jurídico y distancia de las comunidades

N °	Comunidades, comunas y barrios	ESTADO JURÍDICO	DISTANCIA DE LA CABECERA PARROQUIAL
			(Km)
1	Cartagena	Si	6,64
2	Florida Alta	Si	3,15
3	El Frailejón	No	17.21
4	El Capulí	No	6,30
5	Florida Baja	No	4.83
6	Playa Alta	No	11.52
7	Playa Baja - Buena vista	No	8,07
8	Aljún - Agua Fuerte	No	5.64
9	Barrio Sucre	No	Dentro de la cabecera
10	Barrio 24 de Mayo	No	Dentro de la cabecera
11	Cooperativa Balcones de la Frontera	No	Dentro de la cabecera
12	Cooperativa 12 de octubre	No	Dentro de la cabecera
13	Cooperativa René Yandún	No	Dentro de la cabecera
14	Barrio 17 de febrero	No	Dentro de la cabecera

Elaboración: Equipo Consultor

2.1.2.1. Comunidad de Cartagena

La Comunidad de “Cartagena”, se ubica en la parte Noreste, en la vía El Carmelo – Guagua Negro (18N 206457 0076790UTM). Es una comuna legalmente constituida, donde habitan aproximadamente 72 familias. Su principal actividad económica es la producción de leche y papa. Se estima que el 100% de familias disponen tanto de agua entubada como electricidad, no cuentan con sistema de alcantarillado, cuentan con sistema de pozos sépticos en cada una de las viviendas, mientras que el servicio de recolección de basura tiene una vez por semana y lo realiza el carro recolector de Gad Municipal de Tulcán. La tabla 19 presenta las principales características de la comunidad.

Tabla 19. Características de la Comunidad Cartagena

VARIABLE	CARACTERÍSTICA
Ubicación	Nor-este, en la vía El Carmelo – Guagua Negro (18N 206457 0076790UTM).
Constitución y legalización	Organización de derecho: Comuna reconocida ante el Ministerio Agricultura y Ganadería.
N° de familias	72
Actividad económica:	Producción de leche y papa.
Espacios Públicos	Casa comunal con área de 140m2 de construcción
	Canchas de uso múltiple con cubierta metálica con un área de 384 m2 de construcción
	Capilla
	Instalaciones de la Escuela Fiscal Atahualpa (CERRADA)
Servicios Básicos	Agua de consumo: Si (entubada)
	Alcantarillado: No (Disponen de Unidades Básicas Sanitarias)
	Energía eléctrica: Si

	Electrificación (alumbrado público): Si
	Recolección de desechos sólidos: Si
	Telefonía fija: Si
	Telefonía móvil: No
	Internet fijo: Si
Grupos prioritarios	Niños y adolescentes (0 -14 años): 36
	Adultos mayores (65 años en adelante): 35

Fuente: Entrevista a Líderes Comunitarios

2.1.2.2 Comunidad Florida Alta

La comuna “Florida Alta”, se ubica en la parte Noreste, en la vía El Carmelo – Guagua Negro a 10 minutos de la cabecera parroquial (18N 209856 0074898 UTM), donde se estiman habitan 42 familias, con aproximadamente 136 habitantes. La principal actividad económica es la producción de papa y leche.

Es una comunidad con bastante migración, la mayor parte de familias salen por trabajo y estudios. Esta comunidad se caracteriza por la presencia de familias con descendencia colombiana. La tabla 20 presenta las principales características de la comunidad

Tabla 20. Características de la Comunidad Florida Alta

VARIABLE	CARACTERÍSTICA
Ubicación	Parte Noreste, en la vía El Carmelo – Guagua Negro a 10 minutos la cabecera parroquial (18N 209856 0074898 UTM),
Constitución y legalización:	Organización de derecho: Comuna reconocida ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería.
N° de familias	40
Actividad económica:	Producción agropecuaria: leche y papa
Espacios Públicos	Casa comunal Área = 140 m2 de construcción
	Cancha de uso múltiple cubierta metálica con una Área = 600 m2 de construcción
Servicios Básicos	Agua de consumo: Si (entubada)
	Alcantarillado: aproximadamente el 50% de la comunidad dispone de este servicio y también dispone de una planta de tratamiento de aguas servidas, los demás cuentan con Unidades Básicas Sanitarias.
	Energía eléctrica: Si
	Electrificación: Si, parte de la comuna
	Recolección de desechos sólidos: Si
	Telefonía fija: Si
	Telefonía móvil: no
	Internet fijo: Si
Grupos prioritarios	Niños y adolescentes (0 -14 años): 13
	Adultos mayores (65 años en adelante): 25

Fuente: Entrevista a Líderes Comunitarios

2.1.2.3. Comuna Florida Baja

La comunidad de “Florida Baja”, se ubica en la parte Sur-este de la parroquia (18N 214913 0071434 UTM), donde habitan 10 familias, con aproximadamente 40 habitantes. La principal actividad económica es la producción de papa y leche. Es el asentamiento humano con el menor número de familias y habitantes. La tabla 21 presenta las principales características de la comunidad.

Tabla 21. Características Comuna Florida Baja

VARIABLE	CARACTERÍSTICA
Constitución y legalización:	Organización de hecho
N° de familias	10
Actividad económica:	Producción agropecuaria: leche y papa
Espacios Públicos	
Servicios Básicos	Agua de consumo: Si (entubada)
	Alcantarillado: No (Disponen de Unidades Básicas Sanitarias)
	Energía eléctrica: Si
	Electrificación: Si
	Recolección de desechos sólidos: No
	Telefonía fija: Si
	Telefonía móvil: no
	Internet fijo: Si
Grupos prioritarios	Niños y adolescentes (0 -14 años): 11
	Adultos mayores (65 años en adelante): 11

Fuente: Entrevista a Líderes Comunitarios

2.1.2.4. Comunidad Playa Alta

La Comunidad de “Playa Alta”, se ubica en la parte Sur-este (205590 0071520 UTM), donde habitan 90 familias. Aproximadamente el 40% de viviendas se hallan concentradas, en tanto que su mayoría se hallan geográficamente dispersas. La cobertura de servicios básicos es alta, se estima que el 100% de familias disponen de los principales servicios básicos, cuentan con servicio de recolección de basura una vez por semana y lo realiza el carro recolector de Gad Municipal de Tulcán. Es una de las comunidades con el mayor número de familias y habitantes de la parroquia. La tabla 22 presenta las principales características de la comunidad.

La comunidad ha sido testigo de la dinamización del turismo en la parroquia, debido a que aquí residen los padres de Richard Carapaz, ciclista de talla internacional y existe la Escuela de Ciclismo de Alto rendimiento Richard Carapaz. Además, desde este lugar se inicia la caminata al Cerro de la Virgen Negra.

Tabla 22. Características Comunidad Playa Alta

VARIABLE	CARACTERÍSTICA
Ubicación	Parte Sureste (18N 205590 0071520 UTM)
Constitución y legalización:	Organización de hecho
N° de familias	90

Actividad económica:	Producción agropecuaria: leche, papa Turismo
Espacios Públicos	Casa comunal área de construcción 113 m2
	Cancha de ecua vóley y básquet con cubierta metálica con área 264 m2
	Infocentro
	Escuela Fiscal México (funcionando)
Servicios Básicos	Agua de consumo: Si (entubada)
	Alcantarillado: Si.
	Energía eléctrica: Si
	Electrificación: Si
	Recolección de desechos sólidos: Si
	Telefonía fija: Si
	Telefonía móvil: no
Grupos prioritarios	Internet fijo: Si
	Niños y adolescentes (0 -14 años): 70
	Adultos mayores (65 años en adelante): 15

Fuente: Entrevista a Líderes Comunitarios

2.1.2.5. Comunidad Playa Baja-Buena Vista

La Comunidad de “Playa Baja - Buena Vista”, se ubica en la parte Sureste (18N 207945 0071971 UTM), donde habitan aproximadamente 40 familias (200 habitantes). La mayor parte de las viviendas están dispersas. Se estima que el 100% de familias disponen tanto de agua entubada como electricidad, no cuentan con sistema de alcantarillado cuentan con sistema de pozos sépticos en cada una de las viviendas, mientras que el servicio de recolección de basura la reciben solo las familias que se encuentran asentadas sobre la vía principal y lo realiza el carro recolector de Gad Municipal de Tulcán. La tabla 23 presenta las principales características de la comunidad.

Tabla 23. Características Comunidad Playa Baja- Buena Vista

VARIABLE	CARACTERÍSTICA
Ubicación	Parte Sureste (18N 207945 0071971 UTM)
Constitución y legalización:	Organización de hecho
N° de familias	40
Actividad económica:	Producción agropecuaria: leche y papa
Espacios Públicos	Casa comunal con un área de construcción de 80 m2
	Cancha de uso múltiple con una área = 450 m2 de construcción
Servicios Básicos	Agua de consumo: Si (entubada)
	Alcantarillado: No.
	Energía eléctrica: Si
	Electrificación: Si
	Recolección de desechos sólidos: En parte (familias que viven en la vía principal)

	Telefonía fija: Si (Algunas familias disponen del servicio)
	Telefonía móvil: No
	Internet fijo: Si
Grupos prioritarios	Niños y adolescentes (0 -14 años): 45
	Adultos mayores (65 años en adelante): 15

Fuente: Entrevista a Líderes Comunitarios

2.1.2.6. Comunidad Aljún - Agua fuerte

La Comunidad del Aljún – Agua fuerte, se ubica en la parte central de la Parroquia (18N 207831 0073406 UTM), donde habitan aproximadamente 50 familias (200 personas) y la mayor parte de viviendas se hallan dispersas.

Se estima que el 100% de familias disponen tanto de agua entubada como electricidad, no cuentan con sistema de alcantarillado cuentan con sistema de pozos sépticos en cada una de las viviendas, mientras que el servicio de recolección de basura si disponen de una sola vez a la semana y lo realiza el carro recolector de Gad Municipal de Tulcán. Su principal actividad económica es la producción lechera y el cultivo de papa. La tabla 24 presenta las principales características de la comunidad.

Tabla 24. Características Comunidad Aljun - Agua Fuerte

VARIABLE	CARACTERÍSTICA
Ubicación	Parte central de la Parroquia (18N 207831 0073406 UTM)
Constitución y legalización:	Organización de hecho
N° de familias	50
Actividad económica:	Producción agropecuaria: leche y papa
Espacios Públicos	Casa comunal
	Cancha de uso múltiple con un área = 240m2 de construcción
	Estadio con juegos infantiles
	Capilla
Servicios Básicos	Agua de consumo: Si (entubada)
	Alcantarillado: Si.
	Energía eléctrica: Si
	Electrificación: Si
	Recolección de desechos sólidos: Si
	Telefonía fija: Si (Algunas familias disponen del servicio)
	Telefonía móvil: no
Grupos prioritarios	Internet fijo: Si (Algunas familias disponen del servicio)
	Niños y adolescentes (0 -14 años): 35
	Adultos mayores (65 años en adelante): 10

Fuente: Entrevista a Líderes Comunitarios

2.1.2.7. Comunidad El Capulí

La Comunidad de “El Capulí”, se ubica en la parte Sur-este de la parroquia (18N 214913 0071434 UTM), donde habitan 20 familias dispersas, con un aproximado de 82 habitantes. Las familias se dedican principalmente a la actividad ganadera, ya sea en calidad de propietarios, o como

trabajadores remunerados. También se dedican a la producción lechera y el cultivo de papas. La tabla 25 presenta las principales características de la comunidad.

Tabla 25. Características Comunidad El Capulí

VARIABLE	CARACTERÍSTICA
Ubicación	Parte Sur-este de la parroquia (18N 214913 0071434 UTM)
Constitución y legalización:	Organización de hecho.
Nº de familias	20
Actividad económica:	Producción ganadera
Espacios Públicos	Casa comunal en el mismo bloque de la escuela con un área de 80 m2 de construcción
	Canchas deportiva con una área = 240m2 de construcción
	Escuela Fiscal Mixta Luis H Bolaños (funcionando)
Servicios Básicos	Agua de consumo: Si (entubada)
	Alcantarillado: No (Disponen de Unidades Básicas Sanitarias)
	Energía eléctrica: Si
	Electrificación: Si, parte de la comuna
	Recolección de desechos sólidos: No
	Telefonía fija: Si (algunas familias disponen del servicio)
	Telefonía móvil: Si
Grupos prioritarios	Internet fijo: Si
	Niños y adolescentes (0 -14 años): 12
	Adultos mayores (65 años en adelante): 4

Fuente: Entrevista a Líderes Comunitarios

2.1.2.8. Comunidad El Frailejón

La Comunidad de “El Frailejón”, se ubica en la parte Noreste (18N 205066 0077736 UTM), donde habitan aproximadamente 70 familias (220 habitantes aproximadamente) y la mayor parte de viviendas están concentradas.

Su principal actividad económica es la producción lechera y el cultivo de papa, sin embargo, se manifiesta también como una actividad económica de interés el intercambio comercial de mercadería con el país vecino.

Existen pronunciamientos de los pobladores de la comunidad que, por su ubicación geográfica, existe una mayor relación social y comercial con la parroquia Julio Andrade y que les gustaría pertenecer a esta parroquia. La tabla 26 presenta las principales características de la comunidad.

Tabla 26. Características Comunidad El Frailejón

VARIABLE	CARACTERÍSTICA
Ubicación	Parte Noreste de la parroquia (18N 205066 0077736 UTM)
Constitución y legalización:	Organización de hecho.
Nº de familias	70

Actividad económica:	Producción leche y papa, intercambio comercial.
Espacios Públicos	Estadio (en litigio con un privado y se encuentra el terreno intervenido (arado))
	Capilla
	Casa comunal con una área de construcción de 85 m2
	Escuela Fiscal “Sergio Quirola” (funcionando)
Servicios Básicos	Agua de consumo: Si (entubada)
	Alcantarillado: No (Disponen de Unidades Básicas Sanitarias)
	Energía eléctrica: Si
	Electrificación: Si, parte de la comuna
	Recolección de desechos sólidos: Si (un día a la semana)
	Telefonía fija: No (algunas familias disponen del servicio)
	Telefonía móvil: Si
	Internet fijo: Si
Grupos prioritarios	Niños y adolescentes (0 -14 años): 50
	Adultos mayores (65 años en adelante): 25

Fuente: Entrevista a Líderes Comunitarios

2.2 Uso y ocupación del suelo

2.2.1 Límite área urbana

La cabecera parroquial de El Carmelo se encuentra ubicada en la parte nororiental de la parroquia (18N 211514 0074239 UTM). Como parte de la caracterización de los centros poblados en el cantón Tulcán, se ha identificado 4 categorías que forman parte de la jerarquía de los centros poblados. La cabecera urbana parroquial de El Carmelo pertenece a la categoría 2, en esta categoría sus cifras poblacionales están comprendidas en un rango de 200 y 2000 habitantes, excepto por el caso de la cabecera parroquial de Julio Andrade que, a pesar de que tiene un número de habitantes más alto 9.634 habitantes, está incluida en la misma categoría por el tipo de infraestructura, equipamiento y servicios y por la función que desempeña en la estructura de centros poblados.

2.2.2 Planes de Uso y Gestión del Suelo

Los Planes de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) mantendrán siempre una relación directa con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel cantonal y apoyarán las definiciones establecidas a nivel provincial y parroquial. Por tanto, los PUGS elaborados y aprobados bajo ordenanza municipal, definen el ordenamiento territorial cantonal, incluido las parroquias.

En cuanto a la articulación de los dos instrumentos de planificación, en el componente estructurante se redefinirán los mapas temáticos, los sistemas públicos de soporte, áreas y actividades de interés del suelo, la clasificación y subclasificación del suelo urbano y rural contenida en Modelo Territorial Deseado. En el componente urbanístico se determinará el uso y edificabilidad del suelo de acuerdo con su clasificación y subclasificación

El artículo 88 de la ordenanza de aprobación del PUGS (2019- 2031) del municipio de Tulcán, señala la clasificación de uso general de suelo. El Plan de Uso y Gestión de Suelo reconoce como usos de suelo general dentro de la jurisdicción cantonal los siguientes:

- a) Uso Residencial
- b) Uso Comercial o de Servicios
- c) Uso Mixto o Múltiple
- d) Uso Industrial
- e) Uso de Equipamiento
- f) Uso de Protección del Patrimonio Histórico y Cultural
- g) Uso Agropecuario
- h) Uso Forestal
- i) Uso Acuícola
- j) Uso de Protección Ecológica
- k) Uso de Aprovechamiento Extractivo
- l) Uso de Protección de Riesgos

2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

2.3.1. Red de vías

En la ciudad de Tulcán y sus cercanías, la troncal conecta con dos carreteras secundarias:

- a) Vía Colectora Maldonado-Tulcán (E182), vía que se extiende hacia el occidente hasta la localidad de Maldonado.
- b) Transversal Fronteriza (E10), permite comunicarse con la Provincia de Sucumbíos, en el Oriente Ecuatoriano. Atraviesa las localidades de Nueva Loja, La Bonita, El Carmelo y Julio Andrade.

La Red vial Estatal Primaria de Provincia del Carchi, articula la panamericana E35 con las Parroquias de Julio Andrade - El Carmelo E10, la cual tiene una longitud de 23,70 km. En esta vía se producen derrumbes, asentamientos y deslaves por lo que se hay que circular con precaución y se requiere un mantenimiento permanente.

La ilustración 11 indica la red vial y la capa de rodadura que existen en a parroquia. La estructura vial total del Carmelo es de 95.61 km, entre caminos que comunican, conformada principalmente por dos vías que comunican a la Cabecera parroquial con la Panamericana Norte (E35) a la Altura de la Parroquia de Julio Andrade y una segunda que comunica a El Carmelo con la misma vía, pasando por la comunidad de el Frailejón, Cartagena y Florida Alta, pero a la altura del Guagua Negro; las vías restantes, comunican a las diferentes comunidades, terrenos y haciendas con dichas vías muy necesarias para el transporte de productos agrícolas y pecuarios como la leche y la papa (productos principales del territorio).

Capa de rodadura vial

En la Parroquia El Carmelo existen un total de 19,91 Km con revestimiento sólido, mientras el restante 75.7 Km son carreteras con revestimiento suelto o suave. La vía con revestimiento solido se refiere a la vía que comunica El Carmelo con la Parroquia de Julio Andrade, la cual constituye de mucha importancia.

Las vías transitables durante todo el año corresponden a las vías de segundo orden, de las cuales 19,91 km se encuentran con revestimiento sólido (Carretera pavimentada 2 o más vías) las mismas

Las Carreteras de Tercer Orden, corresponden a caminos que conducen a las 7 comunidades dispersas de la Parroquia, las mismas que suman un total de 47,89 km, de los cuales 38.77 km corresponden a caminos de verano, con carreteras de 1,5 m de ancho que son transitables solo en tiempos buenos y secos; mientras que 9,12 km son transitables en tiempo seco, lo que corresponde a carreteras sin pavimentar y angostas (ver tabla 27). Cabe mencionar que las carreteras de tercer orden tienen una importancia grande para el sector productor que lo usa diariamente para poder enviar la leche hacia los centros de acopio a los negociantes y de igual manera se lo usa ocasionalmente para el transporte de cosechas.

Simbología

- Poblados
- El Carmelo

LEYENDA

Vias

Clasificación

- Via Interparroquial : 13,95km
- Via Colectora: 27,81km
- Via Local : 47,89km
- Via Urbana : 5,96km

Tabla 27. Tipo y Ancho de Vía por Transitabilidad

Clase/ tipo y ancho de vía	Transitable tiempo bueno o seco (km)	Transitable tiempo seco (km)	Transitable todo año (km)	Total general (km)
Segundo Orden			19,91	19,91
Carretera pavimentada 2 o más vías			13,95	13,95
De 8.2 m y más			13,95	13,95

Carretera sin pavimentar 2 o más vías			17,88	17,88
De 5.5 m a 8.2 m			9,14	9,14
Tercer Orden	38,77	9,12		47,89
Camino de verano	38,77			38,77
Menos de 1.5 m	38,77			38,77
Carretera sin pavimentar angosta		9,12		9,12
2.5 m		9,12		9,12
Total	38,77	9,12	33,86	95,61

Fuente: GAD PROVINCIAL DEL CARCHI (2022)

Elaborado por: Equipo consultor

Vías urbanas

La tabla 28 señala las vías o calles que existen en el centro urbano. La parroquia cuenta con 5,96 kilómetros de vías dentro del casco urbano de la parroquia, de las cuales apenas el 43% cuenta con revestimiento sólido tipo adoquinado.

Tabla 28. Vías urbanas

Nombre de la calle	Distancia (m)
Av. 12 de octubre	288,90
15 de Julio	773,56
Carchi	1447,90
10 de agosto	775,27
24 de mayo	291,45
Gran Colombia	454,70
García Moreno	282,42
Abdón Calderón	261,94
Simón Bolívar	298,75
Galápagos	241,00
2 de noviembre	64,01
Monseñor Pacífico Sambrano	195,14
Nonato Álvarez	186,51
Luis Figueroa	124,45
Cooperativa Rene Yandún	280,00
Total	5960,00 m

Fuente: GAD Municipal de Tulcán, PUGS (2022)

Elaborado por: Equipo consultor

2.3.2. Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial

La Provincia del Carchi está conectada con el resto del país y con el sur de Colombia a través de la carretera Panamericana, vía asfaltada que se encuentra en óptimas condiciones, la cual a través de sus dos ramales comunica a sus principales ciudades entre sí; además cuenta con una aceptable red de caminos vecinales en el centro – este de la Provincia. Se conecta también con la Provincia

amazónica de Sucumbíos a través de una carretera de segundo orden. El Sistema de Transporte público de pasajeros se realiza mediante cooperativas de buses interprovinciales que conectan la Provincia con el resto del país. El servicio de buses urbanos únicamente existe en la ciudad de Tulcán

Transporte Inter cantonal

Tulcán se conecta al resto de cantones y Parroquias de la Provincia del Carchi por medio de 6 cooperativas y compañías de transportes de pasajeros, son las siguientes: Cristóbal Colón, Trans Norte, Trans asociados Huaca-Julio Andrade, Dorado Maldonado, Espejo y Mira. Dos de estas compañías, Trans Norte y Dorado Maldonado, tienen frecuencias diarias a las Parroquias de Tufiño, Maldonado, Chical y El Carmelo.

Transporte parroquial

En la Parroquia existen 3 servicios de transporte, el primero conformado por la Cooperativa Trans Norte la cual se encuentra conformado por buses de más de 40 pasajeros y quienes realizan 2 turnos, el primero que se realiza a las 7 de la mañana y el segundo a la una de la tarde, el valor del viaje de Tulcán al Carmelo es de 2.50 dólares y viceversa.

También existen dos compañías de transporte conformados por camionetas, las cuales salen con puestos llenos de la Parroquia de Julio Andrade a El Carmelo y viceversa, con un promedio de 5 viajes diarios, el costo de transporte es de 2.00 dólares y están conformadas de la siguiente manera:

- Cooperativa de camionetas Punicuchin cuenta con 14 socios y dispone de 9 unidades que se encuentran actualmente realizando el transporte de pasajeros.
- Cooperativa de camionetas Cufron cuenta con 16 socios y dispone de 11 unidades que se encuentran actualmente realizando el transporte de pasajeros.

2.3.3. Sistemas de telecomunicaciones

Telefonía con el sistema CDMA 450 y red alámbrica.

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) con el sistema CDMA (Code División Multiple Access) genera comunicaciones inalámbricas (sin necesidad de cableado) a través de radio frecuencia; es muy parecido al servicio móvil, pero se aplica solamente para uso residencial, esta telefonía favorece a las personas situadas en zonas periféricas, quienes no disponen de red alámbrica y con limitaciones por su ubicación geográfica. La tecnología inalámbrica CDMA 450 para las zonas rurales además permite el acceso a Internet y otros servicios.

Telefonía móvil.

En la Parroquia El Carmelo, se dispone de telefonía celular de la Red pública CNT, ya que por su ubicación geográfica en zona de frontera, existe deficiencia en cobertura del servicio de telefonía móvil privado de otras operadoras ecuatorianas, sin embargo, un porcentaje no definido de la población de la Parroquia El Carmelo, utiliza telefonía celular de la empresa colombiana Movistar para comunicarse con sus familiares en Ecuador o Colombia, la misma que tiene un alto costo por su tarifa internacional y su cobertura es limitada al sector.

Disponibilidad de internet y computador (PC)

El papel fundamental de la tecnología en la sociedad contemporánea es seguir innovando para el crecimiento, mejoramiento o desarrollo, como sociedad o como país y así incrementar el control y comprensión de nuestro entorno y obtener una mejor calidad de vida.

En la tabla 29 se observa que 600 familias (86,7%) tiene acceso a internet y 80 familias (13,3%) no dispone de este servicio de acceso a internet (INEC, 2022)

Existe la disponibilidad de dos Infocentros públicos administrados por MINTEL uno de ellos ubicado en el edificio de la Junta parroquial, mientras que el otro se ubica en la Comunidad de Playa Alta, adicionalmente existe un Cyber Café Net privado con cabinas telefónicas en la cabecera parroquial que ayuda a suplir la necesidad del servicio de Internet, sin embargo, se puede evidenciar que la mayoría de la población dispone de este servicio a raíz de que por pandemia tuvieron que adquirir el servicio debido a que los trabajos y el sistema educativo se tuvo que realizar de manera virtual, por lo que el servicio de internet se volvió indispensable.

Tabla 29. Acceso a internet en la Parroquia

Acceso	Disponibilidad de internet		
	Si	No	Total
Familias	600	80	680
Porcentaje	86,7 %	13,3 %	100,00 %

Fuente: INEC (2022)

Elaboración: Equipo consultor

2.3.5. Energía eléctrica

El déficit de energía eléctrica en la Parroquia es mínimo, pues se dispone de una cobertura del servicio del 97,60% (651 viviendas), existiendo un total de 15 viviendas (2,40%) que corresponde a viviendas que tienen diferentes fuentes de electricidad, como: planta eléctrica, u otro que no disponen de este servicio. De la misma manera se indica que existen dos familias con deficiencias en el servicio, por la longitud a la que se encuentran del transformador más próximo, las mismas que están ubicadas en la Comunidad El Frailejón. La tabla 30 señala el tipo de procedencia con la cual se abastece de energía la parroquia.

Tabla 30. Procedencia de energía en la Parroquia

Disponibilidad	Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz	Otro	No tiene	Total
Número de familias	651	-	1	-	15	667
Porcentaje	97,60 %	-	0,15 %	-	2,25 %	100,00 %

Fuente: INEC (2022)

Elaboración: Equipo consultor

2.3.6. Riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva.

La parroquia no dispone de un Plan de Gestión de Riesgos Parroquial lo que se refleja en el poco conocimiento de la población acerca de las zonas seguras o su percepción de preparación ante posibles eventos como núcleo familiar. No se evidencia también la existencia de un Plan de Gestión de Riesgos Cantonal ni a nivel parroquial.

Existe un riesgo en la infraestructura al sistema de agua que abastece a la comunidad de Frailejón, del programa Frontera Norte, el cual al momento tiene un deslizamiento de tierra en la línea de conducción, por lo que la comunidad el Frailejón se encuentra sin abastecimiento del líquido vital por más de un mes.

La infraestructura de la unidad educativa el Carmelo también se encuentra con riesgo de deslizamiento del Talud ubicado en la vía principal, debido al humedecimiento del mismo, por tanto, el grado de vulnerabilidad es alto.



Cuando existe alta precipitaciones se produce el deslizamiento de tierras en parte de las comunidades Playa Baja y Cartagena, ocasionando que se bloquee la vía, provocando que la Parroquia el Carmelo quede completamente incomunicada, y los productos que salen de esta parroquia no lleguen a su destino final. En el caso de la comunidad Playa Alta, los moradores y su presidente informaron que, en el caso de fuertes lluvias, se inundan las calles del centro poblado (frente a cubierta deportiva), ocasionando riesgos de inundación de viviendas aledañas.

2.3.7. Infraestructura de establecimientos educativos

La parroquia cuenta con cinco establecimientos educativos, ubicados en las comunidades Playa Alta, el Capulí, el Frailejón, Playa Baja Buena Vista y la cabecera parroquial (ver tabla 31). Es importante resaltar que se han cerrado 2 establecimientos educativos de los 7 que se registran en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2019. La infraestructura de los establecimientos educativos cerrados se encuentra en malas condiciones, algunos de ellos están siendo usados como casas comunales.

Una parte de la población estudiantil de la parroquia asiste a establecimientos educativos del Playón (Sucumbíos) y Julio Andrade (Tulcán-Carchi).

Tabla 31. Instituciones educativas de la Parroquia El Carmelo

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN	NIVEL EDUCATIVO QUE OFRECE	Nº DE ESTUDIANTE	Nº DE DOCENTES
1	Unidad Educativa Carmelo	Cabecera parroquial	Educación inicial, básica y bachillerato	260	29
2	Escuela México	Playa Alta	Educación básica	24	2
3	Escuela Luis Bolaños	El Capulí	Educación básica	4	1
4	Escuela Sergio Quirola	Frailejón	Educación Básica	20	3
5	Unidad Educativa Ulpiano Cadena Carpio	Playa Baja Buena Vista	Educación Básica	4	1
	TOTAL			312	36

Fuente: Distrito de Educación 04D01 San Pedro de Huaca - Tulcán 2023

La movilización de los estudiantes desde los diferentes asentamientos humanos de la parroquia a la Unidad Educativa El Carmelo es asumida en convenio por el GAD Municipal de Tulcán y la Prefectura del Carchi, quien ofrece el servicio de transporte de manera gratuita.

Los establecimientos que se encuentran en funcionamiento, principalmente de las comunidades requieren de mantenimiento, adecuación de baterías sanitarias y dotación de tanques de almacenamiento de agua, debido a la escases y mala calidad de esta, así como su respectivo tratamiento, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Unidad Educativa El Carmelo Sede 1 donde funciona de Primero a Séptimo de básica de la cabecera parroquial, cuenta con 920 m² de construcción, distribuidos en 7 aulas, 2 bibliotecas, 1 laboratorio y una oficina de rectorado, así como también dispone de baterías sanitarias y de 450 m² de áreas de recreación y deporte.

En la sede 2 donde funciona de octavo de básica a tercero de bachillerato, cuenta con un área de infraestructura de 1400 m² distribuidos en 6 aulas 1 laboratorio de informática un laboratorio de Física y Química, 1 biblioteca, 1 salón de usos múltiples, 1 sala de rectorado y también dispone de dos baterías sanitarias, el área de recreación es de 1300 m² consta de dos canchas de uso múltiple.

En esta unidad educativa se recomienda realizar el remplazo de la cubierta de Eternit ya que a cumplido con su vida útil, así como también la colocación de canales de aguas lluvias en cada cubierta de aulas.

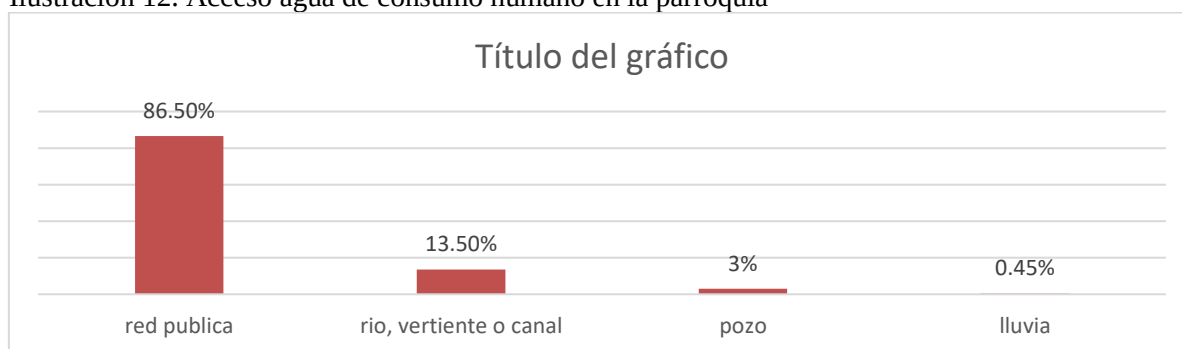
2.3.8. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda

2.3.8.1 Infraestructura de agua

En la parroquia existe 7 sistemas de agua cuya infraestructura de agua es un reservorio de captación que es tratada con cloro y tubería de conducción principal y secundaria a las viviendas. Existe una infraestructura de captación de agua de vertiente, la misma que es conducida por tubería de PVC hacia el tanque de reserva para luego ser distribuida a los usuarios. La parroquia accede a fuentes de agua que se hallan en la Cordillera Virgen Negra, recurso usado para el consumo humano y abrevaderos de animales.

Al 2022, según el INEC, el 86,50 % de las viviendas de la parroquia tienen acceso a la red pública de agua potable; el 13,50% de las viviendas se abastece de río, vertiente, acequia o canal; el 3,00% de pozo; y, el 0,45% de agua lluvia, tal como se observa en la ilustración 12.

Ilustración 12. Acceso agua de consumo humano en la parroquia



Fuente: INEC (2022) Censo de población y vivienda
Elaborado por: Equipo consultor

La dotación de agua a nivel parroquial se lo hace a través de las Juntas Administradoras de Agua Potable, las cuales en su mayoría tienen vida jurídica y cuentan con las respectivas autorizaciones de Uso y aprovechamiento de agua de consumo y abrevaderos de animales, tal cual se lo puede observar en la tabla 32.

Aún persiste los problemas señalados en el PDOT (2019), esto es, existe un débil fortalecimiento de las juntas administradoras en cuanto a normativa, planes tarifarios, protección de fuentes de agua y a nivel técnico en el manejo y operación de los sistemas de agua. La mayor parte de los sistemas de agua tienen daños de infraestructura en la captación, conducción y distribución.

De la información obtenida en campo, sólo la población de la cabecera parroquia y comunidades de Florida Alta y Baja dispone de agua tratada, que de alguna manera garantiza algún nivel de calidad del agua de consumo mediante la cloración, las demás comunidades y comunas disponen de agua entubada sin tratamiento alguno.

Tabla 32. Volumen de agua autorizado a las Juntas Administradoras de agua de la parroquia

Junta de Agua	Constitución	Autorización de Uso	Caudal Autorizado (Lts/S)	Usuarios	Valor de la Tarifa Base (usd)	Tipo de Tratamiento	De Consumo	Observaciones
El Carmelo	Legalizada	Si	3 lt/s	420 medidores	2.25	2 veces por semana	Ocasionalmente	Presta el servicio a cabecera parroquial, comuna de Florida Alta y Florida Baja capacitaciones parte SENAGUA
					1.12 (tercera edad)			
Algún-Agua Fuerte	Legalizada	Si	2 lt/s	50 medidores	1.5	Clorada	No	
Playa Baja Buena Vista	Legalizada	Si	1.5 lt/s	56 medidores	4.00	Clorada	No	
El Capulí	Legalizada	Si	1lt/s	21 medidores	4.50	Sin tratamiento	No	Se adecua captación para mejorar ingreso líquido vital
Playa Alta	Legalizada	Si	1.5lt/s	90 medidores	2.50 (hasta los 15 m ³)	Clorada	No	
Cartagena	Legalizada	Si	1.5 lt/s	77 medidores	2.5	Clorada	No	5 módulos de capacitación SENAGUA
El Frailejón Cerro Troya	Legalizada	Si	1.1 lt/s	33 medidores	3.50		No	

Fuente: Entrevista a líderes de Juntas de Agua de Consumo humano

2.3.8.2 Infraestructura de Saneamiento

El centro parroquial cuenta con un sistema de alcantarillado obsoleto, el cual data de 1982, es un sistema combinado de aguas lluvia y servidas, que presta el servicio a los habitantes de la cabecera parroquial y parte de la comuna de Florida Alta. La mayor parte de la comunidad de Playa Alta cuenta con su propio sistema de alcantarillado.

Plantas de tratamiento de aguas servidas

La parroquia no cuenta con una planta de tratamiento de las aguas servidas, esta se descarga directamente en el Río Pun, que desemboca en territorio colombiano, este curso de agua tiene un caudal muy bajo por lo que el poder de disolución de la descarga es reducido y el impacto ambiental es alto; en cuanto a las descargas de las aguas residuales de la Comuna de Florida Alta se las realiza a un pozo séptico con filtro anaeróbico, sistema de tratamiento básico.

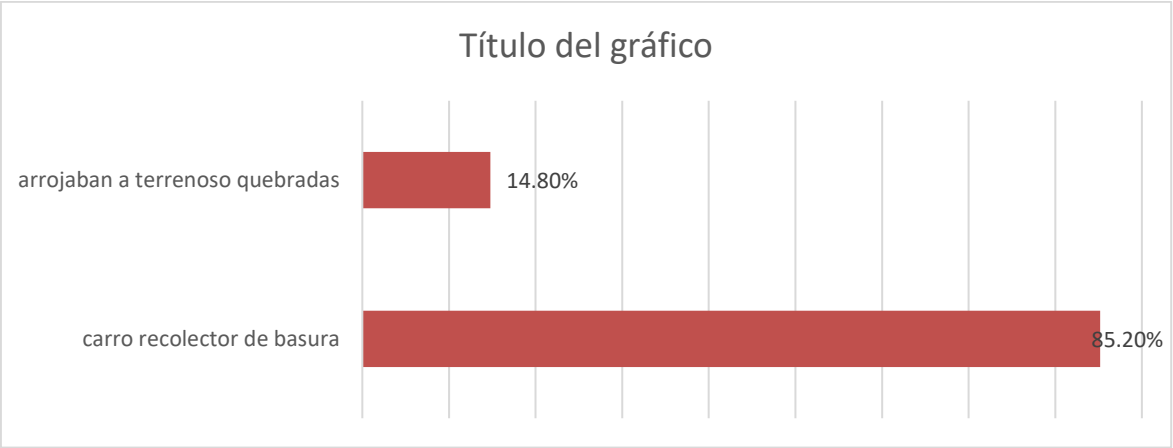
Las viviendas de las demás comunidades y sectores que no cuentan con servicio de alcantarillado por su dispersión y situación geográfica cuentan con Unidades Básicas Sanitarias.

2.3.8.3. Infraestructura de Desechos sólidos

Recolección de desechos sólidos

El 85,2% de las viviendas tienen acceso al carro recolector de basura, en tanto que el 14.80% la arrojan a terrenos baldíos o quebradas, queman la basura, la entierran y/o la arrojan a los ríos, acequia o canal, entre otras (INEC. 2022), tal como se indica en la ilustración 13.

Ilustración 13. Recolección de desechos solidos



Fuente: INEC (2022) Censo de población y vivienda

Elaborado por: Equipo consultor

Actualmente el servicio de recolección de residuos sólidos lo realiza el Gobierno Municipal de Tulcán, además asigna personal operativo al Gobierno Parroquial a fin de que realicen el mantenimiento de espacios verdes, barrido de espacios públicos y limpieza de alcantarillas.

La recolección de basura se lo realiza 2 días a la semana (jueves y sábados) en horarios de 6h00 a 14h00. El servicio de recolección lo tiene la cabecera parroquial y 3 comunas y comunidades de la parroquia y estos desechos van al relleno sanitario del cantón Tulcán, en tanto que los demás asentamientos humanos manejan la basura de manera convencional, los desechos inorgánicos los queman, entierran y en algunas ocasiones lo llevan al centro poblado y los desechos orgánicos lo incorporan a los terrenos de uso agrícola como abono (ver tabla 33).

Tabla 33. Recolección y disposición de la basura en la parroquia

ASENTAMIENTO HUMANO	RECOLECCION	DISPOSICIÓN
Cabecera Parroquial	Carro recolector	
Cartagena	Carro recolector	Basura orgánica botan al terreno
Florida Alta	Carro recolector	Basura orgánica botan al terreno
El Frailejón	Carro recolector	Basura orgánica botan al terreno
El Capulí	Quema, entierran	Basura orgánica botan al terreno
Florida Baja	Quema, entierran	Basura orgánica botan al terreno

Playa Alta	Carro recolector	Basura orgánica botan al terreno
Playa Baja - Buena vista (familias que hallan en la vía)	Carro recolector, enterran	Basura orgánica botan al terreno
Aljún - Agua Fuerte	Carro recolector	Basura orgánica botan al terreno

Fuente: Entrevista a líderes comunitarios (2023)

2.3.8.4. Infraestructura de: Hábitat y vivienda

Infraestructura de Vivienda

Según EL INEC (2022) la parroquia El Carmelo, presenta los siguientes indicadores: El 47.00% de la población tiene vivienda propia, un 28,50% dispone de vivienda prestada o por servicios; el 21.50% dispone de vivienda arrendada y un 3.00% tiene vivienda propia y esta pagando, tal como se indica en la tabla 34.

Tabla 34. Situación de la Vivienda a nivel parroquial

Vivienda	N°	%
Propia y pagada	378	47.00
Prestada o por Servicios	229	28.50
Arrendada	173	21.50
Propia y está pagando	25	3.00
Total	805	100

Fuente: INEC (2022) Censo de población y vivienda

Elaborado por: Equipo consultor

3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

El componente sociocultural en el ámbito parroquial tiene como finalidad determinar la situación de la población, lo que implica el análisis de la estructura, composición y dinámica poblacional, con un análisis paralelo de las dinámicas identitarias y de pertenencia de la población en relación con el territorio, cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad y costumbres que han de incorporarse al proceso de planificación.

3.1 Demografía y Población

El análisis demográfico, su estructura y composición, así como la descripción de la cobertura y la calidad de los servicios sociales es indispensable en la planificación de un territorio, permitiendo la identificación de las problemáticas socioculturales, potencialidades y las dinámicas propias en la consolidación de un territorio, equitativo, solidario y garantista de derechos, para toda la población de la parroquia, esta información le permitirá al Gobierno Parroquial y demás niveles de gobierno formular políticas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo y generar procesos de incidencia en política pública encaminada a lograr el buen vivir de la población Carmelita, estimando acciones, consecuencias y escenarios futuros.

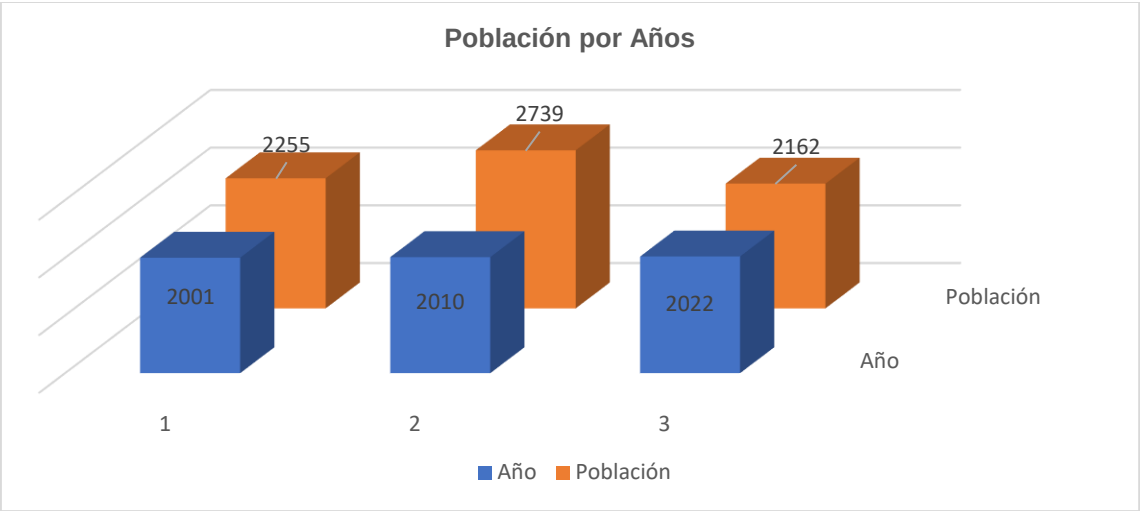
3.1.1 Crecimiento Poblacional

La tasa de crecimiento poblacional en la parroquia El Carmelo calculada entre el 2001 y el 2010 es del 2,12% por año del total de la población, llegando a 2739 habitantes, en tanto que según el Censo

de Población y Vivienda (2022) entre el período del 2010 al 2022 no hay crecimiento poblacional, reduciéndose a 2162 habitantes, con una densidad poblacional de 33 habitantes/Km², como se muestra en la ilustración 14.

El crecimiento de la población está determinado por cuatro factores: a) nacimientos y defunciones, su diferencia constituye el crecimiento natural; el número de emigrantes e inmigrantes, cuyo saldo positivo o negativo da lugar a un aumento o disminución poblacional.

Ilustración 14. Evolución de la Población

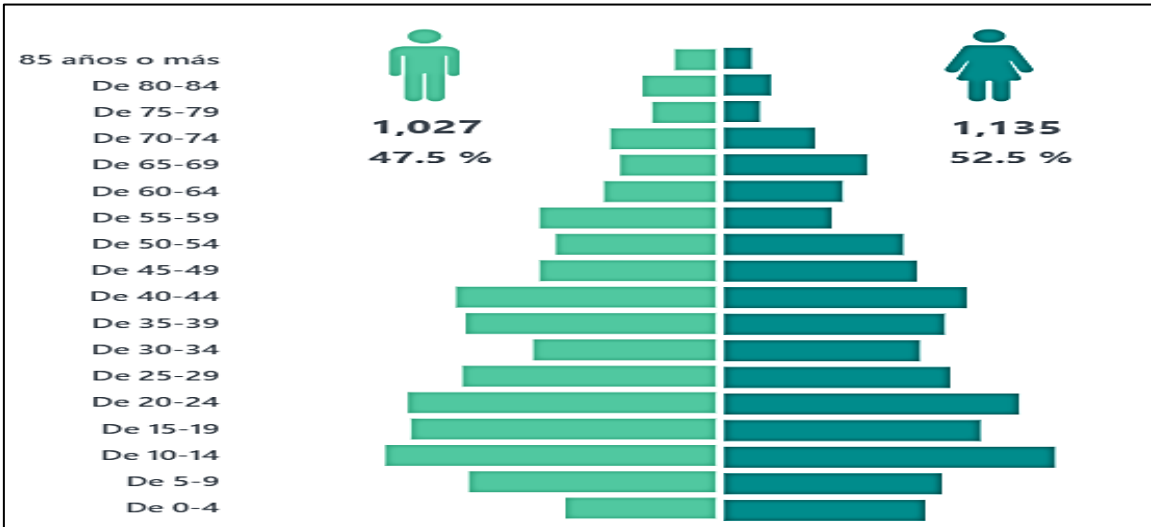


Fuente: Censo Población y Vivienda 2022
Elaborado por: Equipo consultor

3.1.2 Edad

De los 2162 habitantes, el 23,1% pertenece al grupo de la población joven, comprendido entre 0 a 14 años, el 65,6% corresponde al grupo de población comprendida entre 15 a 64 años y en un menor porcentaje se encuentra el grupo de población de más de 65 años con el 11,3%, como se muestra en el grafico la ilustración 15.

Ilustración 15. Pirámide Poblacional



Fuente: Censo Población y Vivienda 2022

De acuerdo con los resultados del censo de poblacional se observa que el mayor porcentaje de población (65.6%) corresponde al grupo comprendido entre 15 a 64 años, lo que indica que esta población comprende jóvenes (15 a 24 años), adultos jóvenes (25 a 44 años) y adultez media (45 a 64 años), sean solteros, casados, divorciados o viudos y con o sin hijos.

Índices poblacionales

El índice de juventud muestra que en la parroquia hay 205 jóvenes, mientras que el índice de vejez nos indica que hay 49 ancianos con respecto a la población total; y presenta una edad media de 34 años con relación a la población total.

3.1.3 Género

La sexualidad es una característica básica de la población, de los resultados publicados por el INEC (2022) en la parroquia hay 1135 mujeres y 1027 hombres, en la parroquia hay una predominancia del sexo femenino con un 52,5 % frente al 47,5 % de población masculina, exponiendo que la población de sexo femenino es superable en número, como se puede ver en la tabla 35.

Tabla 35. Estructura de la Población por Sexo

Rango de Edad (años)	Hombre	Mujer	Total
85-89	13	10	23
80-84	23	17	40
75-79	20	13	33
70-74	33	33	66
65-69	30	52	82
60-64	35	43	78
55-59	55	39	94
50-54	50	65	115
45-49	55	70	125
40-44	81	88	169
35-39	78	80	158
30-34	57	71	128
25-29	79	82	161
20-24	96	107	203
15-19	95	93	188
10-14	103	120	223
5-9	77	79	156
0-4	47	73	120
Total	1027	1135	2162

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022

En cuanto a la población por género, es importante destacar la necesidad de identificar que la población femenina es una población joven y aunque se ha puesto en evidencia que la fecundidad muestra un curso descendente a nivel nacional, en este sentido, el reconocimiento de las condiciones de la población femenina constituye un desafío y un compromiso dentro de la planificación y la gestión en el territorio.

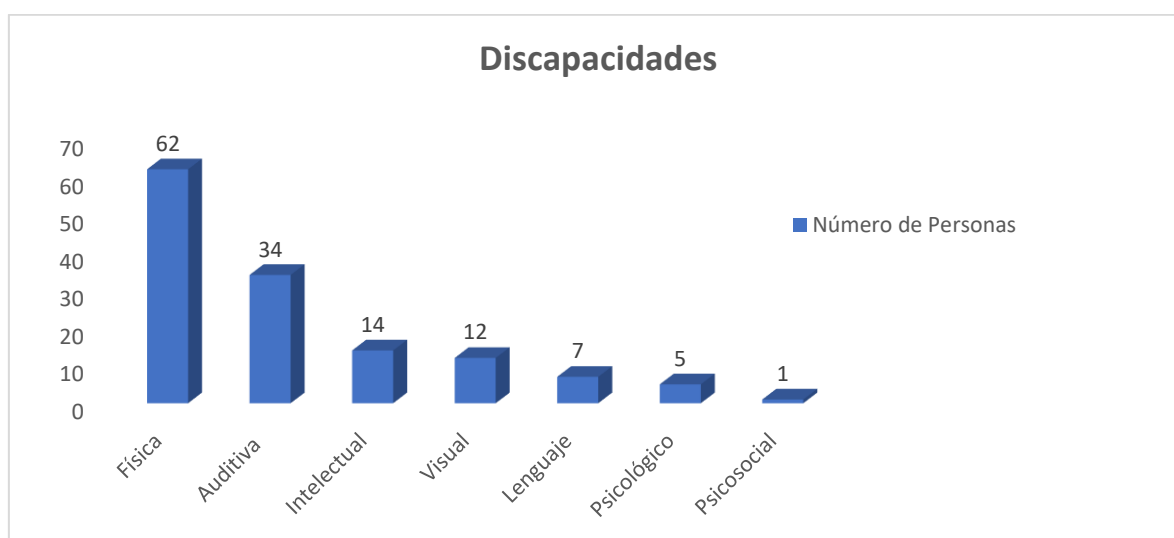
3.1.4. Personas en Condición de Movilidad Humana

Al tratarse de una parroquia fronteriza existe afluencia de población colombiana y poca población venezolana que usa el puente para poder transitar entre los dos países. No existe un conteo oficial de la población en movimiento, que se asienta o se encuentra de paso en la parroquia.

3.1.5 Personas con Discapacidad

De las 135 personas con discapacidad registradas en la Parroquia El Carmelo según la Unidad del Registro Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES a abril del 2023, el 53,33% son hombres y 46,67% son mujeres; de estos, 62 presentan discapacidad física, 34 discapacidad auditiva, 14 discapacidad intelectual, 12 con discapacidad visual, 7 con discapacidad del lenguaje, 5 con discapacidad psicológica y 1 con discapacidad psicosocial, como se muestra en la ilustración 16.

Ilustración 16. Tipos de Discapacidad a nivel Parroquial



Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales 2023 – RIPS
Ministerio de Inclusión Económica Social MIES

Condición de Pobreza de la Población con Discapacidad

El Registro Interconectado de Protección Social RIPS (2023) muestra que el nivel de bienestar del total de personas con discapacidad es 40 son pobres, 13 no son pobres, 7 están en extrema pobreza y 75 personas están sin Registro Social.

3.1.6 Autoidentificación Étnica

La importancia de la autoidentificación étnica hace referencia al auto reconocimiento de una persona como parte de un grupo étnico en específico, siendo fundamental tanto en términos de convivencia ciudadana como en una efectiva política pública con enfoque multicultural y pluriétnico, tal y como se destaca en la Constitución de la República del año 2008. La determinación de la variable étnica de la población se ha realizado a partir del concepto de autoidentificación, aludiendo a la identificación que la misma población establece en relación con determinadas etnias.

La población de la parroquia es en su mayoría mestiza con un 98,1%, frente a un 2% que se

consideran blancos, indígenas, montubios y afroecuatorianos/afrodescendientes, como se puede ver en la tabla 36.

Tabla 36. Identificación Étnica según Cultura y Costumbres

Identificación Étnica	Población 2022	Porcentaje
Mestizo/a	2120	98.06
Blanco/a	26	1.20
Afroecuatoriano, Afrodescendiente, Negro o Mulato	8	0.37
Indígena	4	0.19
Montubio	4	0.19
Total	2162	100.0

Fuente: Censo Población y Vivienda 2022

3.2 Servicios Públicos y Sociales

3.2.1 Indicadores Básicos de Educación

La educación es un derecho universal y fundamental en la población, independientemente de la edad, sexo, clase social o etnia a la que pertenezcan, sin embargo, para lograr la inserción educativa se requiere en gran medida del apoyo de las diferentes instituciones que permitan avanzar en una mayor inclusión en la educación del sector.

Según el Ministerio de Educación y Cultura MINEDUC, de acuerdo con el número de estudiantes matriculados al período 2023-2023 y con corte al 01-10-2023, se observa que estudiantes matriculados de otras nacionalidades son 10 de nacionalidad colombiana y 3 de nacionalidad venezolana.

3.2.1.1 Escolaridad

Los indicadores relacionados con los años de escolaridad media en la parroquia El Carmelo determina que la tasa de escolaridad alcanza los 7,8 años de estudio (séptimo año de educación básica); para el caso de los hombres se tiene un indicador de 7,3 años y para las mujeres de 7,1 años de estudios. La tasa de analfabetismo digital es del 14,8%

3.2.1.2 Analfabetismo

Entre los años 2018 y 2021, el porcentaje de personas que no sabían leer ni escribir pasó del 6.5% al 6%, lo que indica que en el país todavía hay 764.610 analfabetos. Según el INEC, un analfabeto o analfabeta es una persona mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir, o que solo sabe leer o escribir. Este problema se concentra, en gran medida, en las zonas rurales, donde la tasa de analfabetismo puede llegar al 11,1%, mientras que en los centros urbanos alcanza el 3,6%. En la provincia del Carchi la tasa de analfabetismo es del 3,7%.

Por otra parte, la parroquia del Carmelo tiene un índice de analfabetismo del 3,3% inferior a la cabecera cantonal (Tulcán) con un índice de 3,5% según los datos del Censo de Población y Vivienda del 2022. El índice de analfabetismo para el caso de las mujeres del 4,3% y para los hombres del 3,1%.

3.2.1.3 Niveles educativos en la parroquia El Carmelo

En la parroquia se cuenta con Educación Inicial (inicial 1 e inicial 2), Educación General Básica

(hasta décimo año) y Bachillerato (primero a tercero), con un total de 312 estudiantes, de los cuales 163 son hombres y 140 mujeres, como se puede ver en la tabla 37.

Si bien las tasas de asistencia a educación primaria y básica son altas con el 77,23% de asistencia no pasa lo mismo con la asistencia al bachillerato que apenas llega al 19,24%, lo que indica que no todos los estudiantes que finalizan la EBG continúan con estudios de bachillerato, por diversos factores económicos o sociales.

Tabla 37. Número de Estudiantes según Nivel Educativo

Nivel	Número de estudiantes	Porcentaje
Bachillerato	60	19.24
EGB	241	77.23
Inicial	11	3.53
Total	312	100

Fuente: MINEDUC (2023)

3.2.1.4 Docentes

Según Datos del MINEDUC 2023 en la parroquia se cuenta con un total de 36 docentes (26 mujeres y 9 hombres). Docentes con nombramiento son 27 y 10 a contrato.

3.2.1.5 Centros educativos

La parroquia cuenta con cinco establecimientos educativos, ubicados en las comunidades Playa Alta, Playa Baja, el Capulí, EL Frailejón y una Unidad Educativa en la Cabecera Parroquial, todas son de jornada matutina, como se puede ver en la tabla 38.

Tabla 38. Instituciones Educativas de la Parroquia El Carmelo

Ubicación	Institución Educativa	Nivel Educativo	Número de Estudiantes	Número de Docente
Cabecera Parroquial	Unidad Educativa El Carmelo	Educación Inicial, Básica y Bachillerato	260	29
El Capulí	Escuela Luis H. Bolaños	Educación Básica	4	1
Playa Alta	Escuela México	Educación Básica	24	2
Playa Baja – Buena Vista	Unidad Educativa Ulpiano Cadena Carpio	Educación Básica	4	1
El Frailejón	Escuela Sergio Quirola	Educación inicial y Básica	20	3
Total			312	36

Fuente: Entrevista Docentes Instituciones Educativas

Elaborado por: Equipo Consultor

Las instituciones educativas son interculturales y disponen de conectividad al 100%, según MINEDUC (2023).

Los costos de movilización de los estudiantes desde las comunidades a la Unidad Educativa El Carmelo es asumida por el GAD Municipal de Tulcán.

3.2.1.6 Programa de Alimentación, Textos y Uniformes Escolares

La población estudiantil de la parroquia recibe alimentación del Programa de Alimentación Escolar del MINEDUC, las raciones comprenden porciones de leche entera, leches saborizadas, barras de cereales, galletas y jugos o néctar de frutas; los productos que integran el programa cumplen con la normativa sanitaria correspondientes. Al ser todos los establecimientos fiscales, los estudiantes reciben también por parte del estado, textos y uniformes escolares.

3.2.2 Salud

La presencia de enfermedades y los problemas de salud en la población se relacionan con diferentes factores como el acceso a servicios básicos: agua, alcantarillado y manejo de desechos sólidos, condiciones climáticas adversas, cambio de patrones alimenticios, uso inadecuado de agroquímicos, entre otras. En la presente sección se analiza la incidencia de enfermedades, infraestructura y cobertura del servicio de salud, con el fin de contribuir a mejorar el acceso, atención y asegurar una efectiva prestación de servicios sociales.

3.2.2.1 Enfermedades Frecuentes

En esta sección se analiza la incidencia de enfermedades, infraestructura y cobertura del servicio de salud, con el fin de contribuir a mejorar el acceso, atención y asegurar una efectiva prestación de servicios sociales.

Las enfermedades comunes hacen referencia a los problemas de salud que con más frecuencia se presentan en la población, afectando a hombres, mujeres, niños o jóvenes, según el tipo de afección y por causas diversas.

De acuerdo con la información proporcionada por la Unidad Operativa de Salud de la Parroquia El Carmelo las enfermedades más atendidas son: el resfriado común (Rinofaringitis aguda), la mialgia y la vaginitis aguda; siendo el sexo femenino el que tuvo mayor número de atenciones.

Aun cuando buena parte de la población consume agua entubada, en la información proporcionada no se reflejan enfermedades relacionadas con el consumo de agua. En la tabla 39 se puede observar las enfermedades más frecuentes que han afectado a la población durante el período de enero a agosto del 2023.

Según registros de atención a partir del tercer trimestre se ha presentado incremento en casos de Gastroenteritis, no se sabe con exactitud cuál es la causa, pero llegan familias completas en busca de atención médica urgente, las personas a ser atendidas son niños y adultos hombres y mujeres.

La influenza estacional también es una enfermedad que se presenta con frecuencia en la parroquia, la mayoría de los casos son niños en etapa escolar, así como también infantes y adultos, en menor cantidad.

Casos de enfermedades dermatológicas también se presenta muy a menudo, siendo los más afectados hombres en edad adulta.

Tabla 39. Causas de morbilidad en la Parroquia El Carmelo

Comunidades y/o Barrios	Años															
	0 meses		1 año		2 años		10 a 14		15 a 19		20 a 64		65 y más		Total General	
Rinofaringitis aguda	2	7	8	15	18	21	17	9	10	2	20	19	5	5	80	158

(resfriado común)																	
Amigdalitis aguda , no especificada	0	0	1	1	2	1	1	0	2	0	8	6	0	0	14	8	22
Otras Gastroenteritis y Colitis de origen infeccioso	0	0	3	1	2	1	0	3	0	1	2	3	1	0	8	9	17
Lumbago no especificado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	6	1	3	6	9	15
Cistitis aguda	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	7	0	4	2	13	15
Parásitos Intestinal sin otra especificación	0	0	1	0	8	5	0	0	0	0	0	0	0	0	9	5	14
Cefalea	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	5	2	3	5	9	14
Infección vías urinarias sitio no específico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	6	0	2	1	10	11
Obesidad debido a exceso de calorías	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	10	0	0	1	10	11
Candidiasis de la vulva y la vagina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	2	0	10	10
Contractura muscular	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	5	0	2	2	7	9
Vaginitis aguda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	8	8
Lumbago con ciática	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6	1	0	2	6	8
Faringitis aguda, no especificada	0	1	0	0	2	0	2	0	0	0	0	3	0	0	4	4	8
Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	3	3	6
Anemia por deficiencia de hierro, sin otra especificación	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3	3	6
Influenza con neumonía, virus no identificado	1	1	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	6
Gastritis crónica, no especificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	1	0	4	1	5
Constipación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	2	3	5
Dolor en articulación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	1	0	2	3	5
Otros	3	1	3	3	9	5	8	5	2	11	15	42	8	18	48	85	133

Fuente: Unidad Operativa de Salud El Carmelo, 2023

3.2.2.2 Nutrición

La nutrición determina el desarrollo integral del ser humano, una buena nutrición desde la infancia asegura una mejor salud y un desarrollo físico apropiado, por esta razón la nutrición es un factor trascendental para alcanzar una vida sana, así como el acceso a servicios de salud de calidad.

La Constitución de la República del Ecuador garantiza la plena vigencia de los derechos humanos, en particular de los grupos de atención prioritaria y el derecho a la salud que se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos, el derecho al agua, la alimentación, nutrición, educación y cuidado diario de las niñas y los niños en el marco de la protección integral de sus derechos.

En este marco, reducir la Desnutrición Crónica Infantil requiere del trabajo de múltiples actores públicos y debe ser trabajada desde varios frentes, volviéndose indispensables la adopción de políticas que intervengan en las causas básicas o estructurales para mejorar las condiciones de vida de las familias.

El rol de los GAD respecto a incorporar esta temática desde diferentes aristas en los planes, programas y proyectos es clave para definir acciones que contribuyan a incidir en la disminución y erradicación de la desnutrición crónica infantil en sus territorios. (SENPLADES 2023)

Desnutrición crónica infantil

La desnutrición infantil es el resultado de la ingesta insuficiente de alimentos (en cantidad y calidad) la falta de una atención adecuada y la aparición de enfermedades infecciosas, así como la falta de atención sanitaria, la utilización de sistemas de agua y saneamiento insalubres.

La desnutrición crónica infantil, mide la proporción de niños menores de 5 años que presentan un retardo en su talla para su edad, de acuerdo con los parámetros internacionales estipulados por la Organización Mundial de la Salud –OMS. (ODS Territorio Ecuador, 2018, pág. 1).

Un niño o niña con desnutrición crónica puede tener problemas de aprendizaje en la edad escolar, sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles, como hipertensión o diabetes en la vida adulta, y dificultades para insertarse en el mercado laboral (UNICEF Ecuador, s.f.). La prevalencia de desnutrición crónica infantil es mayor en los hogares que no acceden a agua por red pública, sin embargo, se da también en hogares en los que ya se cuenta con una dotación de agua entubada de provisión pública, según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2014 (ECV).

La desnutrición infantil en la Parroquia El Carmelo es baja, se presentan 3 casos de desnutrición crónica: dos niños y una niña, según los reportes emitidos por la Unidad Operativa de Salud El Carmelo en el año 2023.

3.2.2.3 Prestación del Servicio de Salud a Nivel Parroquial

La Unidad Operativa de Salud de la parroquia El Carmelo es un establecimiento del Sistema Nacional de Salud Pública que presta su servicio en la cabecera parroquial, según categorización de las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública, pertenece al Primer Nivel de Atención - Tipo A, debido a que atiende a una población de 2.000 a 10.000 habitantes, presta servicios de medicina general, recuperación de la salud, cuidados paliativos, actividades de participación comunitaria, odontología, obstetricia, enfermería, toma de muestras y farmacia, como se puede ver en la tabla 40.

La Unidad Operativa de Salud dispone de equipamiento básico para tipología A, cuenta con dos consultorios médicos, un consultorio odontológico, un área para obstetricia, una farmacia, un vacunatorio, una sala de espera, baños para los pacientes y un área para parqueadero. Las

comunidades cercanas a la Parroquia el Playón como son Playa Alta, Playa Baja acuden al Centro de Salud de El Carmelo y también de El Playón - Sucumbíos por la cercanía.

Tabla 40. Caracterización de la Unidad Operativa de Salud El Carmelo

Provisión del Servicio de Salud Pública	Personal	No.	Atenciones Diarias	
Centro de Salud El Carmelo	Médico Rural	2	Extramural	Intramural
	Odontólogo de planta	1	10 - 14 atenciones aproximadamente	16 - 24 atenciones aproximadamente
	Odontólogo Rural	1		
	Enfermera de planta	2		
	Obstetricia (itinerante) viene de Julio Andrade una vez al mes	1		
	Conductor de ambulancia	1		

Fuente: Unida Operativa de Salud, 2023

3.2.2.4 Visita Domiciliarias Extramural

Son visitas de atención directa en las comunidades, realizadas por el personal de la Unidad Operativa de Salud, donde asiste un médico general, una enfermera y un odontólogo. En la tabla 41 se observa las atenciones domiciliarias realizadas durante el período de enero a agosto del 2023.

Tabla 41. Atención Domiciliaria Extramural

Comunidad	Edad en años															
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9 Niñ	9 Niñ	10 a 1	15	16 a 1	20 a 1	65 o más
Playa Baja	4		3	1	2	2	2		1	1		10	2	7	55	12
Buena vista				1	1	1		1				4		1	14	2
Florida Baja		1				2		1	1	1		5		2	28	11
El Aljún Agua Fuerte	1	3	1		4		3	1	6	2		18	3	14	119	15
El Capulí			1	2			2		2		1	4		3	38	4
Playa Alta	5	2	3	3	5	5	5	5	5	1	2	41	8	17	196	21
Florida Alta						1		1		1	1	9	4	7	58	25
Cartagena	1	1	4		2	2	3	6	2	1		13	1	8	132	35
Barrios																
12 de Octubre	2		1	1	1	5	3	1	4		1	15	1	8	78	12
Sucre	1		1	4	1	4	1	1	1		1	11	3	16	76	23
24 de Mayo	4	1	1	3	2	2	3	2	1	1	3	19	4	7	117	32
Balcones	2	1	1	2	1		1					12	2	8	45	4
17 de Febrero		2		1		2		1		2	1	12		5	41	4
Rene Yandún	1		1		1	1	2	1	2	2	2	11	1	5	43	3
Total	21	11	17	18	20	27	25	21	25	12	12	184	29	108	1040	203

Fuente: Centro de Salud 2023

3.2.3 Desarrollo Infantil

La parroquia El Carmelo cuenta con un Centro de Desarrollo Infantil “Semillitas del Futuro”, ubicado



Foto: Centro de Desarrollo Infantil
Fuente: Equipo Consultor 2023

junto al antiguo Destacamento Militar, recibe financiamiento del MIES y del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Carmelo.

Este centro infantil atiende a 30 niños de 1 a 3 años, donde se promueve el desarrollo psicosocial, físico y emocional, además reciben atención en salud preventiva, alimentación saludable (desayuno, almuerzo, refrigerio) y educación. Los niños son atendidos por 4 educadoras, que son contratadas por a través del GAD Parroquial y cumplen con requisito de al menos 2 años de experiencia.

El GAD Parroquial aporta con el transporte de los niños desde las comunidades de Cartagena y la Playa, sin embargo, hay 7 niños pertenecientes a las comunidades de El Aljún y El Capulí que no asisten al centro infantil por falta de transporte. Centro de Desarrollo Infantil Semillitas del Futuro.

3.2.4 Seguridad Social

La seguridad social se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, se encarga de aplicar el Sistema del Seguro General Obligatorio que forma parte del sistema nacional de Seguridad Social

3.2.4.1 Programas de Protección Social No Contributiva y Atención a Grupos de Atención Prioritaria.

Las políticas de protección social buscan asegurar un nivel básico de bienestar económico y social a todos los miembros de la sociedad. En particular, la protección social debería garantizar un nivel de bienestar suficiente que posibilite sostener niveles de calidad de vida considerados básicos para el desarrollo de las personas. CEPAL (2014)

Los sistemas de protección social se fundamentan en tres ejes de acción: reparación de daños o riesgos sociales, aseguramiento a lo largo del ciclo de vida y garantías básicas de bienestar para todos los ciudadanos, con especial atención en los grupos vulnerables.

Aseguramiento no Contributivo

Es una transferencia monetaria manejada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, la cual llega a grupos prioritarios en vulnerabilidad y extrema pobreza, constituyéndose en el mecanismo más importante de aplicación de la política social para esta población.

El MIES maneja los siguientes tipos de pensiones y bonos:

- a) Bono de Desarrollo Humano
- b) Bono de Desarrollo Humano Variable
- c) Pensión para Adultos Mayores
- d) Pensión Mis Mejores Años
- e) Pensión Toda una Vida – Adultos Mayores

- f) Pensión Toda una Vida - Menores
- g) Pensión para Personas con Discapacidad
- h) Bono Joaquín Gallegos Lara

A marzo del 2020 a nivel parroquial el MIES atendió a un total de 152 personas, siendo el Bono de Desarrollo Humano y Pensiones Mis Mejores Años quienes tienen el mayor número de beneficiarios, con 51 y 53 respectivamente. De las 152 personas atendidas 91 son mujeres (59,9%) y 61 son hombres (40,1%). Como se puede ver en la tabla 42.

3.2.4.2 Crédito de Desarrollo Humano

Los usuarios del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones tienen la oportunidad de recibir las transferencias anticipadas de un año con carácter de un crédito en condiciones preferenciales, el mismo que se denomina Crédito de Desarrollo Humano, beneficiarios que tienen la posibilidad de acceder a dos (2) tipos de crédito: Crédito Individual y Crédito Asociativo, dinero que deberá ser invertido exclusivamente en emprendimientos productivos a fin de mejorar las condiciones de vida de las familias.

Tabla 42. Población parroquial beneficiaria de bonos y pensiones del MIES

Aseguramiento No Contributivo	Valor de la Pensión	Población Atendida	% de Población Atendida	Características de la Población Objetivo
Bono de Desarrollo Humano	50 USD	51	33.55%	Representante del núcleo familiar, mayor de 18 años y menores de 65 años. Registro social menor a 28.20 puntos. Sin seguridad social. *
Bono de Desarrollo Humano Variable	Hasta \$ 15 incluido BDH	3	1.9%	Núcleos familiares BDH (máximo de 3 hijos menores de 5 años y máximo 3 hijos mayores de 5 años hasta 18 años). Menores 18 puntos *
Pensión para Adultos Mayores	\$ 50	21	13.82%	Igual o mayor a 65 años. Registro social menor a 34.67 puntos. Sin seguridad social.
Pensión Mis Mejores Años	\$ 100	53	34.87%	Igual o mayor a 65 años. Registro social menor a 18 puntos*
Pensión Toda Una Vida - Adultos Mayores	\$ 50 a 100	8	5.26%	
Pensión Toda una vida- Menores	\$ 100	0	0.00%	
	\$ 50	9	5.92%	Igual o menor de 18 años. Igual o mayor 40% de discapacidad

Pensión para Personas con Discapacidad				Registro social menor a 28.20 puntos. Sin seguridad social. *
Bono Joaquín Gallegos Lara	\$ 240	7	4.61%	Personas con discapacidad muy grave (discapacidad intelectual o psicosocial igual o mayor a 65% o discapacidad física igual o mayor a 75%), con situación económica crítica o de extrema pobreza
Total		152	100. %	

Fuente: Ministerio de Inclusión Social y Económica. Coordinación Zonal 1 2020. * Protocolo de Gestión para el acceso a servicios del MIES y atención integral a personas con discapacidad y sus familias 2018.

3.2.4.3 Crédito de Desarrollo Humano Asociativo

A nivel parroquial de marzo del 2019 a marzo del 2020 el MIES entregó un total de 18 Créditos de Desarrollo Humano CDH Asociativo por un monto de \$19922,4, recursos económicos destinados a la crianza de ganado bovino. Los CDH asociativos son operaciones de crédito concedidas a un usuario y/o beneficiario BDH y pensiones, para fomentar la asociatividad y fortalecer la dinámica grupal. Su monto máximo es USD 1.200 a 24 meses plazo, como se puede ver en la tabla 43.

Programa de espacios de espacios alternativos y de encuentro del Adulto Mayor

Programa de espacios de socialización y encuentro para el Adulto Mayor donde reciben física terapia, actividades recreativas, manualidades y alimentación para adultos mayores que tengan necesidades o en condición de vulnerabilidad. Mediante convenio anual entre el GAD Parroquial y el MIES este programa atiende tres días en semana a 75 adultos mayores, quienes también son beneficiarios del bono. El GAD Parroquial facilita los espacios físicos salón y oficinas.

Tabla 43. Población beneficiaria del Crédito de Desarrollo Humano

Crédito de Desarrollo Humano	Población Atendida	Monto Concedido USD	Caracterización de la Población Objetivo
Crédito de Desarrollo Humano Asociativo	18	19922.4	Son los usuarios del Bono de Desarrollo Humano
Crédito de Desarrollo Humano Individual	0	0	Pensión para Adultos Mayores Pensión para personas con Discapacidad que poseen un Registro Social actualizado, cuyo puntaje en el índice de bienestar se encuentre hasta los 28,20351 *
TOTAL	18	19922.4	

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social marzo 2020

* NORMA TÉCNICA ACCESO A CAPITAL, FINANCIAMIENTO Y PROPIEDAD- MIES 2019

A la cabecera parroquial asisten adultos mayores de las comunidades aledañas como la Florida, Cartagena y el Aljún, y, en la comunidad de Playa Alta también se realizan actividades con adultos mayores. A través de este programa se realizan enlaces institucionales con instituciones públicas como el Ministerio de Salud e incluso ONGs para atenciones médicas, educativas, sociales o charlas motivacionales para los Adultos Mayores.

3.2.4.2.2 Acceso de la Población Prioritaria y Vulnerable a Servicios Sociales

La intervención de instituciones públicas y privadas que trabajan a favor de los grupos de atención prioritaria en la parroquia es importante, se tiene la presencia del MIES, del Ministerio de Salud Pública, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y el GAD Parroquial El Carmelo; sin embargo la falta de coordinación no ha permitido la inclusión de todos los grupos de atención prioritaria en todos los espacios de encuentro, programas y proyectos de ayuda social que al momento se encuentran vigentes en el territorio.

3.2.5 Recreación y Uso del Espacio Público

Recreación

Los espacios públicos de la parroquia están contruidos con fines y usos sociales, recreacionales o de descanso, en los que se realizan actividades colectivas materiales o simbólicas de intercambio, diálogo y actividades deportivas entre los miembros de las comunidades.

El espacio público es un aliado estratégico en los procesos de integración social y de formación de identidad al interior de la parroquia, pues contribuyen al fortalecimiento del sentido de pertenencia, sociabilidad y confianza colectiva de la población del sector.

En la parroquia hay una cultura deportiva importante, los deportes que más practica la población son indorfútbol, vóley y ciclismo; en el territorio encontramos dos organizaciones relacionadas con el deporte: escuela de formación deportiva liderada por el Gobierno Parroquial y la escuela de ciclismo de alto rendimiento liderada por el reconocido ciclista Richard Carapaz. Es importante mencionar que en la parroquia también se realiza la práctica de la Pelota de tabla, considerada como un juego tradicional autóctono.

La parroquia cuenta con numerosos espacios públicos para la recreación de sus habitantes, teniendo un total de 36 espacios de los cuales 14 se hallan en la cabecera parroquial, sin embargo, no se cuenta con un calendario deportivo institucionalizado, ni con una Liga Deportiva Parroquial. Todas las comunidades a excepción de la Florida Baja, cuentan con escenarios deportivos en diferente grado de conservación, como se puede ver en la tabla 44.

3.2.6. Servicios Inclusivos

Agua

Según Censo de Población y Vivienda (2022) el 86,5% de la población dispone de agua por red pública, que cubre la cabecera parroquial y cabeceras comunales, y un 13.5% de la población no tiene el servicio de agua por red pública.

Saneamiento

El alcantarillado tiene una cobertura del 49.3%, requiriéndose integrar a futuro los sectores sin servicio. Censo de Población y Vivienda 2022. Este servicio tiene aproximadamente 30 años, ocasionando problemas como el revote de sifones en las calles, también se realizan mingas cada dos o tres años para realizar la limpieza de pozos sépticos por barrios con la utilización de los recursos

económicos de los moradores. El sistema de alcantarillado es de tipo combinado, en donde las aguas servidas y las aguas lluvia son conducidas por la misma red.

Desechos Sólidos

La gestión de desechos sólidos es operada por el municipio del cantón Tulcán, el cual asiste a la parroquia 2 veces a la semana, así mismo hay familias que realizan clasificación de los desechos sólidos, destinando los residuos orgánicos para plantas y para alimentación de animales menores como cuyes, aves y cerdos. Cabe destacar que hay trabajadores que se encargan de la limpieza de las calles. Yandún Duarte 2023.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda (2022), en la parroquia el 85,2% de la población dispone del servicio de recolección de basura en el sitio.

Tabla 44. Espacios Públicos

Asentamiento Humano	Espacios de Acceso y Uso Público	Estado del Dominio	Condición
Cabecera Parroquia	Parque Central El Carmelo	Gobierno Municipal de Tulcán	Bueno
	Plaza "Divino Niño"	Comodato a favor del Gobierno Parroquial	Bueno
	Coliseo "Richard Carapaz"	Comodato a favor del Gobierno Parroquial	Bueno
	Iglesia	Curia Tulcán	Bueno
	Parque Infantil	Gobierno Parroquial	Bueno
	Cementerio Parroquial	Gobierno Municipal de Tulcán	Bueno
	Piscinas	Sr. Jorge Ponce	Malo
	Antiguo Cuartel	GAD parroquial	Malo
	Canchas de Voley (Tenencia Política)	Tenencia Política	Regular
	Edificio del Gobierno Parroquial	Comodato a favor del Gobierno Parroquial	Bueno
	CDI Semillitas del Futuro	Gobierno Parroquial	Bueno
	Unidad Educativa El Carmelo	MINEDUC	Bueno
	Salón de Actos GAD Parroquial	Comodato a favor del Gobierno Parroquial	Bueno
	Estadio Comunal	Gobierno Parroquial	Regular
Frailejón	Capilla	Curia Tulcán	Malo
	Escuela "Sergio Quirrola"	MINEDUC	Malo
	Casa Comunal	Gobierno Parroquial	Bueno
Cartagena	Canchas de uso múltiple	Gobierno Municipal de Tulcán	Bueno
	Capilla	Persona Particular	Bueno
	Casa Comunal	No cuenta con Escrituras	Bueno

El Capulí	Canchas Deportivas	MINEDUC	Bueno
	Escuela Fiscal Mixta Luis H Bolaños / funcionando	MINEDUC	Bueno
	Casa Comunal	MINEDUC	Bueno
Florida Alta	Cancha de Uso Múltiple	No cuenta con Escrituras	Regular
	Casa Comunal	No cuenta con Escrituras	Regular
Florida Baja	No dispone		
Playa Alta	Casa Comunal	No cuenta con Escrituras	Bueno
	Escuela Fiscal "México"	MINEDUC	Bueno
	Canchas de Ecuavoley y Basket	Se desconoce	Regular
	Infocentro	Gobierno Parroquial	Bueno
Playa Baja Buenavista	Casa Comunal	Gobierno Parroquial	Bueno
	Escuela "Ulpiano Cadena Carpio"	MINEDUC	Bueno
	Cancha de Uso Múltiple	Gobierno Parroquial	Bueno
Aljún - Agua Fuerte	Casa Comunal	Gobierno Parroquial	Bueno
	Estadio con juegos infantiles	Gobierno Parroquial	Regular
	Capilla	Curia Tulcán	Bueno

Fuente: Entrevista a líderes comunitarios 2023

3.3 Patrimonio y Diversidad Cultural

El Patrimonio Cultural hace referencia al conjunto de bienes tangibles e intangibles que constituye la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. En tal sentido la parroquia El Carmelo mantiene vivo su patrimonio cultural e identitario tangible e intangible, reflejado en su patrimonio arquitectónico, sus fiestas, gastronomía, juegos tradicionales, cuentos y leyendas, expresiones artísticas: música y danza, prácticas tradicionales como la minga y conocimientos y sabiduría ancestral vinculados a salud y religiosidad.

3.3.1 Patrimonio Inmaterial

3.3.1.1 Fiestas

Las fiestas populares tradicionales, civiles y religiosas son una muestra característica de la identidad cultural de un pueblo. El calendario festivo de la parroquia denota un catolicismo marcado, mismo que se ve reflejado en la celebración de fiestas propias de la fe cristiana y festividades propias del lugar, en la parroquia hay 32 celebraciones al año entre fiestas civiles y religiosas como se puede observar en la tabla 45.

Tabla 45. Calendario festivo de la parroquia

Asentamientos Humanos	Fiestas y Festividades	Meses											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Cabecera Parroquial	Fiestas Civiles												
	Fiestas de homogenización		x										
	Fiestas de Carnaval		x										
	Fiestas de inocentes	x											
	Fiestas Religiosas												
	Fiestas del Divino Niño	x											
	Fiestas de la Santísima Virgen del Carmen							x					
	Fiestas de la Virgen Negra				x								
	Semana Santa			x									
	Difuntos											x	
	Navidad												x
El Frailejón	Fiestas Religiosas												
	Fiestas de la Virgen del Carmen										x		
	Fiestas del Niño Jesús							x					
	Semana Santa			x									
	Fiestas Civiles												
	Inocentes	x											
Cartagena	Fiestas Religiosas												
	Fiestas de la Virgen del Carmen										x		
	Semana Santa			x									
	Difuntos											x	
	Navidad												x
Florida Baja	Fiestas Religiosas												
	Fiestas de la Virgen del Carmen										x		
	Fiestas del Divino Niño							x					
	Semana Santa (Estaciones)			x									
	Difuntos/ Los Angeles (rezadores)											x	
Florida Alta	Fiestas Civiles												
	Día de la Madre					x							
	Carnaval		x										
	Inocentes	x											
	Fiestas Religiosas												
Playa Alta	Fiestas de la Virgen del Carmen										x		
	Fiestas Civiles												
Aljún-Agua Fuerte	Fin de año/años viejos												x
	Fiestas Religiosas												
	Fiestas de la Virgen de la Merced									x			
	Semana Santa (Domingo de Ramos, Procesión)			x									
	Fiestas de la Virgen del Carmen										x		
	Fiestas del Divino Niño							x					
	Navidad												x

Fuente: PDOT 2015-2019

La parroquia tiene celebraciones casi todo el año, prevaleciendo celebraciones en los primeros meses del año y los meses de julio, octubre y diciembre; la promoción y difusión de estos eventos permite

el fortalecimiento de la identidad cultural de la población y la dinamización de la economía local y el turismo. Cada fiesta lleva consigo una serie de eventos, mismos que son organizados por el Gobierno Parroquial, comunidades, organizaciones e instituciones que cada año lideran dichos eventos.

3.3.1.2 Gastronomía Tradicional

La gastronomía tradicional constituye un elemento de la identidad propia de un pueblo, cohesión social y distinción cultural. En El Carmelo las preparaciones tradicionales se hallan vinculadas a la producción del lugar, más sin embargo con el paso del tiempo muchas de ellas están en riesgo de desaparecer por el cambio en los patrones alimenticios de sus habitantes y el cambio climático.

No se identifica un plato identitario de la parroquia, sin embargo, hay una diversidad de preparaciones, que aún se mantienen vivas por el uso cotidiano y por la preparación de éstas enfiestas y festividades familiares y de la parroquia. De entre las preparaciones llama la atención la elaboración de la colada morada que en algunos sectores únicamente la preparan con motilón misma que se la consume en el mes de noviembre por celebración de los Difuntos y el envuelto de elaborado a base de mote envuelto en hoja de guaja de la familia de las Araceae. En la tabla 46 se puede apreciar las preparaciones más notorias a nivel parroquial.

Tabla 46. Gastronomía tradicional de la parroquia

Asentamiento Humano	Preparaciones Gastronómicas
Cabecera parroquial	Cuy asado, caldo de gallina, morocho con leche, hornado.
El Capulí	Colada morada de motilón, dulce de sambo, dulce de chilguacán, caldo de gallina, papas con cuy asado, chicha de maíz, café de habas, tortillas de tiesto y paila, pan de paila (finados)
Florida Baja	Dulce de sambo, calabaza con leche, arroz de cebada con chilguacán, tamale de dulce y de sal, envueltos, colada morada con motilón, champús con mote arrayán, papas borrachas, chica de maíz, chicha de arroz, chicha de avena.
Florida Alta	Caldo de gallina, cuy asado, morocho de dulce, calabaza con leche, dulce de calabazo, champús, colada morada con motilón, tortillas de tiesto, habas tostadas, envueltos, quimbolitos, humitas, chicha de avena, chicha de maíz, chicha de arroz.
Playa Alta	Cuy asado, caldo de gallina, envueltos, champús, chica de maíz, chicha de arroz, chicha de brujos, colada morada de motilón y mortiño, el envuelto
Aljún	Morocho de sal y de dulce, champús, arroz de cebada, tortillas de tiesto, locro, quinua, ensalada de sambo, envuelto, pan de paila, quimbolitos, humitas, empanadas, colada morada de mortiño y mora, caldo de gallina, dulce de chilguacán, dulce de sambo.

Fuente: Entrevista a líderes comunitarios 2020

3.3.1.3 Juegos Tradicionales

Los juegos tradicionales son actividades sociales, recreativas, con un alto grado de importancia cultural y estrechamente ligadas a la vida del pueblo, que a lo largo del tiempo han pasado de padres a hijos, y así sucesivamente, mediante medios no formales como la práctica diaria y la tradición oral.

En la parroquia El Carmelo uno de los juegos que se mantiene vivo es el juego de la Pelota Nacional, practicado mayormente por personas adultas; encontramos otros juegos bastante comunes, algunos los practican a diario, en tanto que otros renacen en las fiestas y festividades de la parroquia. Los juegos tradicionales mayormente practicado por los habitantes de la parroquia, como se puede ver en la tabla 47.

Tabla 47. Juegos tradicionales

Asentamiento Humano	Juegos Tradicionales
Cabecera Parroquial	Encostalados
	Trompos
	Bolinchas (canicas)
Frailejón	Palo encebado
	Carrera de coches
	Juego de Pelota Nacional
Cartagena	Cogida del cuy
	Cogida del gallo
	Palo encebado
Florida Baja	Trompos, cuspes
	Zumbambicos
	El coche Huasca
	Angelito
Florida Alta	Pelada de papas
	Rodada de la calabaza
	Palo encebado
Playa Alta	Enlazada del cuy
	Cintas
	Venado
	Rayuela
	Trompo
Playa Baja	Encostalados
	Tillos

Fuente: Entrevista a líderes comunitarios, 2023

3.3.1.4 Leyendas y Expresiones Orales

Los cuentos y leyendas son un compilado de historias populares que han sobrevivido al paso del tiempo. A nivel parroquial hay una pérdida notoria de la tradición oral en la población en general, quienes conocen e informan sobre las mismas son los adultos mayores; se hace necesario mencionar que existen tres publicaciones vinculadas la tradición oral en lo que refiere, cuentos e historia de creación de la parroquia El Carmelo, siendo el Lcdo. Fernando Cuarán habitante de la comunidad de Florida Baja uno de los autores. Las leyendas más conocidas por los pobladores son las que se muestran en la tabla 48.

Tabla 48. Leyendas de la Parroquia

Asentamientos Humanos	Leyendas
Cartagena	Leyenda del duende haragán Leyenda del duende trabajador
El Capulí	Leyenda de los pájaros negros

Fuente: Entrevista a líderes comunitarios 2023

También se existen publicaciones literarias de la memoria colectiva de la Parroquia, como se muestra en la tabla 49.

Tabla 49. Publicaciones literarias

Publicaciones	Autor	Apoyo a la Publicación
Recuperación de la Memoria Colectiva del corregimiento La Victoria, Parroquia El Carmelo.	Lcdo. Fernando Cuarán	Ministerio de Cultura Pastoral Social
Historia de El Carmelo	Lcdo. Fernando Cuarán Sra. Bertha Alicia Pantoja Sr. Carlos Javier Santacruz Lcdo. Nelson Urrutia.	Ministerio de Cultura
Cuentos tradicionales de la Parroquia de El Carmelo	Lcdo. Fernando Cuarán	Ministerio de Cultura

Fuente: PDOT 2015-2019

3.3.1.5 Música

En la parroquia aún encontramos habitantes que, haciendo uso de su gracia y habilidades, conservan viva la música tradicional, encontramos 12 exponentes musicales entre los cuales: 9 son guitarristas, 2 cantantes y 1 Banda de Pueblo. En la comunidad de Cartagena se concentran la mayoría de los artistas. En la Tabla 48 podemos observar los artistas en el ámbito musical que habitan en la parroquia.

3.3.1.6 Conocimientos y Sabiduría Tradicional

3.3.1.6.1 Medicina Tradicional

Los conocimientos tradicionales hacen referencia a la sabiduría, experiencia, aptitudes y prácticas que se desarrollan, mantienen y se transmiten de generación en generación en el seno de un asentamiento humano y que a menudo forman parte de su identidad cultural o espiritual.

A nivel parroquial encontramos personas que aún conservan estos conocimientos en materia de medicina tradicional, en lo que tiene que ver a parteras, fregadores, hierbateros, curadores de mal aire y espanto. Encontramos a 10 personas que conservan este conocimiento y prestan su servicio a la población de la parroquia, de los cuales tres son fregadores, dos parteras, un hierbatero y ocho son curadores de mal aire y espanto, como se puede ver en la tabla 50.

Tabla 50. Exponentes musicales a nivel parroquial

Asentamiento Humano	Guitarristas	Grupos Musicales	Cantantes
---------------------	--------------	------------------	-----------

Cabecera parroquial		Banda de Pueblo El Carmelo	
Frailejón	Diego Pérez Fidel Rosero		
Cartagena	Marcelino Chalfuelán Segundo Tucanez Bayardo Tucanez Ramiro Cárdenas Miguel Cuaspud Miguel Villa		
El Capulí	Erasmus Hernández		Fernando Meneses Johny Hernández

Fuente: Entrevista a líderes comunitarios 2020.

La cabecera parroquial y las comunas y comunidades de Cartagena, Florida Alta, Florida Baja y Aljún de Agua Fuerte, son quienes conservan aún parte de estos conocimientos.

Tabla 51. Prestadores de servicios en medicina tradicional a nivel parroquial

Asentamiento Humano	Parteras	Fregadores	Hierbateros	Curador (mal aire, espanto)
Cabecera Parroquial	Fanny Potosí	Fanny Potosí	Fanny Potosí	Fanny Potosí
Cartagena				Lidia Narváez Lidia Arcos
Florida Baja			María Cuarán (sistema nervioso, quemaduras, magulladuras)	Rosa Chacua
Florida Alta				María Díaz María Quistial
Aljún - Agua Fuerte		Luis Benavides		Flor Hernández Efraín Guaján

Fuente: Entrevista a líderes comunitarios 2023.

3.3.1.6.2 Rezadores

El rezo una actividad ritual religiosa que durante décadas se ha mantenido en la parroquia, cuya presencia denota el grado de religiosidad de una población.

En el Carmelo se identifican siete (7) rezadores quienes hacen sus rezos y alabanzas en misas de difuntos, festividades religiosas y otras. La cabecera parroquial y las comunidades de Cartagena, Florida Alta, Florida Baja y Algún cuentan con personas que tienen el conocimiento y la habilidad anteriormente indicada, como se puede ver en la tabla 52.

Tabla 52. Rezadores de la parroquia

Asentamiento Humano	Rezadores
Cabecera Parroquial	Pilar Noguera Fanny Tulcán Grupo Juan XXIII

Cartagena	Berthila Tucanez
Florida Alta	Grupo Juan XXIII
Florida Baja	Fernando Cuarán
Aljún - Agua Fuerte	Alicia Rosero Lucía Asjuntar

Fuente: Entrevista a líderes comunitarios, 2023

3.3.1.7. Prácticas Tradicionales

La Minga es una tradición antigua de trabajo comunitario, manifestación de origen andino practicada al interior de las comunidades, se organizan para actividades comunitarias y personales. Por medio de esta práctica se promueve la solidaridad, la reciprocidad y la ayuda mutua entre los miembros de una comunidad, organización y / o familia. La cabecera parroquial y todas las comunidades conservan esta práctica milenaria, empleada para realizar limpiezas de frentes de casas, cementerio, de espacios públicos, de vías, de mantenimiento del sistema de agua, de fuentes de agua y adecentamiento de espacios públicos.

3.3.2 Patrimonio Material

La Parroquia El Carmelo cuenta con 32 patrimonios inventariados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador - INPC, de los cuales 2 son patrimonio documental y 30 son patrimonio inmueble, como se puede ver en la tabla 53.

Tabla 53. Patrimonio documental de la parroquia El Carmelo

Nominación	Tipo de Patrimonio	Localización	Estado de Conservación	Propiedad
Archivo de la Tenencia Política E Carmelo	Documental	Diez de agosto Sn 12 de octubre.	Malo (desde 1921 al 2009)	Público
Archivo de la Iglesia Nuestra Señora de F Carmen	Documental	Gran Colombi s/n Carchi	Malo (desde 1930 al 2009)	Eclesiástico

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural ecuatoriano 2023

3.3.2.1 Riesgos Asociados al Patrimonio

El patrimonio arquitectónico de la parroquia está en riesgo, de los 30 bienes inventariados, 14 se hallan en estado ruinoso, 8 deteriorados y 8 en estado sólido; en el caso del patrimonio documental que se encuentra en estado restringido al público los 2 se hallan en un mal estado de conservación.

3.3.2.2 Grupos Culturales

Danza

Es una actividad artística y cultural propia de los pueblos andinos; en el territorio se tiene la presencia de solo grupo de danza Takiri, conformado mayoritariamente por jóvenes, quienes participan en fiestas y festividades de la parroquia, así como representan a ésta en eventos culturales a nivel cantonal y provincial.

3.3.3 Organización Social

La parroquia cuenta con un tejido de organizaciones muy diverso, tenemos actores: territoriales, funcionales y sociales, de hecho y de derecho, su presencia denota una sociedad civil organizada, como se puede ver en la tabla 54.

Tabla 54. Organizaciones sociales de la parroquia

Organizaciones	Número
Participación ciudadana	2
Comunas	2
Comunidades	6
Barrios	6
Juntas de Agua Potable	7
Asociaciones agropecuarias	2
Asociaciones de turismo	2
Grupos de danza	1
Grupos de salud	1
Grupos prioritarios	1
Grupos de mujeres	1
Grupos en el área educativa	3
Clubs deportivos	1
Grupos religiosos	3
Cooperativas de transporte	2
Total	40

Fuente: PDOT 2019 – 2023

3.3.3.1. Caracterización

Encontramos alrededor de 40 organizaciones, entre, territoriales: comunas, comunidades y barrios; funcionales, como: Consejo de planificación parroquial, juntas de agua potable, asociaciones agropecuarias, artesanales, etc., y sociales como: organizaciones de adultos mayores, religiosos, entre las principales, mismas que tienen diferente grado de fortalecimiento organizativo; sobresalen en número las comunidades, barrios y juntas de agua de consumo.

3.4 Seguridad y Convivencia Ciudadana

3.4.1 Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana busca asegurar la convivencia pacífica de los ciudadanos en un determinado territorio, erradicar la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes. Por su situación fronteriza, la parroquia enfrenta problemas propios de este contexto, como son los movimientos migratorios, contrabando, los riesgos por la fluctuación del cambio de la moneda y los inherentes al

conflicto civil armado del país vecino. La parroquia cuenta con los servicios de una Unidad de Policía Comunitaria – UPC y con un destacamento militar, debido a que el territorio se halla en zona de frontera, los cuales administran dos puntos de control ubicados en el ingreso sur-este de la Parroquia y en la cabecera contiguo al paso fronterizo, este último carece de infraestructura adecuada.

4. SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO

El análisis del componente Económico Productivo, busca describir las principales actividades económicas del territorio, así también busca conocer las habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa de territorio. La Parroquia de El Carmelo se caracteriza por tener una vocación agrícola y ganadera, especialmente ganado lechero.

4.1 Actividades Económicas y Productivas

4.1.1. Emprendimiento

En el centro poblado de la parroquia El Carmelo se concentra la actividad económica en pequeños comercios y otros en microemprendimientos permanentes, pertenecientes a un solo propietario, con diferentes niveles de inversión y con una sola actividad productiva que viene a ser la actividad económica principal.

De acuerdo con el catastro de patentes del GAD Municipal de Tulcán en la parroquia El Carmelo se encuentran registrados 41 establecimientos de producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios, como se muestra en la tabla 55.

Tabla 55. Tipos de negocios

Actividad Económica	Tipo de negocio	Tipo de Contribuyente	No.
Comercio al por menor no especializado	Tienda	Persona Natural	9
Venta al por mayor de otros productos	Artesano calificado	Persona Natural	2
Consultores en equipo de informática	Ciber	Persona Natural	2
Comercio al por menor no especializado	Puesto de venta	Persona Natural	4
Comercio al por menor no especializado	Venta ambulante	Persona Natural	1
Otras actividades de tipo servicio	Cabinas telefónicas	Persona Natural	1
Comercio al por menor no especializado	Librería y papelería	Persona Natural	1
Comercio al por menor no especializado	Tienda	Persona Natural	
Comercio al por menor no especializado	Almacén	Persona Natural	3
Comercio al por menor no especializado	Restaurante	Persona Natural	1
Comercio al por menor no especializado	Puesto de venta	Persona Natural	3
Comercio al por menor no especializado	Servicio particular	Persona Natural	1
Comercio al por menor no especializado	Local comercial	Persona Natural	3
Hospedaje	Hotel	Persona Natural	1

Comercio al por menor no realizado en Almacenes	Panadería	Persona Natural	2
Comercio al por menor no especializado	Mercados GADMT	Persona Natural	4
Comercio al por menor no especializado	Bar	Persona Natural	2
Comercio al por menor no especializado	Licorería	Persona Natural	1
Número de Comercios			41

Fuente: Catastro Municipal 2023

4.1.2 Bioemprendimientos

Son alternativas productivas que parten de un enfoque de sustentabilidad tanto en el uso de materiales como en los procesos de producción, parten del uso de recursos, procesos y principios biológicos para generar productos económicos sostenibles en el tiempo y que no afecten las condiciones generadas por el cambio climático, bajo estos principios en la comunidad de el Aljún, se localiza la Asociación Árbol de Vida, quienes mediante el uso de un biodigestor se encuentran produciendo biofertilizantes, a partir del uso de desechos orgánicos como materia prima, el producto lo reparten a sus 13 socios y a futuro piensan comercializarlo.

4.1.3 Cadena de valor

En el Carmelo se presenta poca diversificación agrícola y pecuaria, esto debido a que son dos las principales actividades productivas de la Parroquia, la agricultura donde predomina el cultivo de papa y la ganadería, siendo la producción de leche la actividad preponderante.

4.1.3.1. Cadena Productiva de la Papa

El cultivo de papa juega un papel preponderante en el quehacer productivo de los habitantes de El Carmelo y buena parte de la Provincia del Carchi, obteniendo rendimientos que doblan incluso al promedio nacional. El Carchi presenta rendimientos promedio 26 toneladas métricas por hectárea y por ciclo. La principal motivación es la rentabilidad del cultivo, la rotación con pastos cultivados para la producción de leche y debido al factor cultural, pues muchos productores lo vienen desarrollando como herencia o tradición.

Según información otorgada por el MAG (2023), en la Parroquia de El Carmelo, la producción de papa ha disminuido y en la actualidad existen alrededor de 80 productores, los cuales disponen de aproximadamente 80 hectáreas para realizar sus actividades agropecuarias, algunos de estos productores arriendan tierras para destinarlas al cultivo de papa.

En cuanto al rendimiento es el 16x1 es decir que 1 ha produce 529 qq por ciclo, se hace rotación del cultivo, siembran 2 veces papa y luego descansa cinco años con siembra de pastos.

El mayor número de productores de papa en la Parroquia se concentra en los sectores de Playa Alta, Playa Baja, Cartagena, Buena Vista, Aljún y Florida Baja. Las principales variedades cultivadas de papa son la Súper Chola, Capiro y Única Pera, en muy poca cantidad la variedad Suprema.

Semilla

Dentro del mismo registro de productores de papa en la Parroquia de El Carmelo, el 95% de los agricultores usa semilla propia para siembra, mientras que el restante compra la semilla a terceros,

sin embargo no existe evidencias de que ésta sea certificada o al menos de una calidad donde se garantice la inocuidad de la semilla, esto sumado a que el proceso de selección de semilla, no se la realiza tomando en cuenta la inocuidad del lote, sino más bien por la forma del tubérculo (buenas características físicas y libre de enfermedades), sin embargo estas semillas constituyen los principales causas de problemas fitosanitarios.

Maquinaria

En cuanto al uso de maquinaria agrícola según información provista por funcionarios del MAG (2023) es mínima, aproximadamente con un 20% de intervención, principalmente con el uso de tractores y herramientas de arado y rastrado para la preparación del suelo, mientras que el 80% siembra empleando la técnica por rosado, es decir labranza a mano.

Asistencia Técnica

En lo que corresponde a la asistencia técnica en agricultura y ganadería es el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG es la institución encargada de brindar apoyo técnico a los productores mediante la presencia permanente de un técnico en la parroquia, entre sus acciones asistencia técnica en cultivos, vacunación a especies menores y mayores, entrega de subvenciones con paquetes tecnológicos agropecuarios a los productores de papa, realizar la coordinación interinstitucional para brindar otros servicios adicionales que contribuyen a fortalecer las capacidades de los productores y dependiendo del requerimiento coordinan con el INIAP, Agrocalidad y empresas privadas específicamente para capacitaciones.

Comercialización

La producción de papa es comercializada en mercado nacional a intermediarios en su mayoría y ellos a su vez la venden en los mercados mayoristas de Ibarra y Quito, siendo muy pocos son los productores que venden directamente en los mercados.

4.3.1.2. Cadena Productiva de la Leche

En la Parroquia El Carmelo el 63,43 % (3269,87 hectáreas) del territorio se destinan a la producción de pastos en su gran mayoría a pastos cultivados; de los cuales el 44,78% son alternados con cultivos de ciclo corto, el 21, 64% se alterna específicamente con el cultivo de papa; y el restante son destinados al cultivo de pasto exclusivamente.

UPAs y Producción

Según el Censo Agropecuario se estima que existen alrededor de 1622 Unidades Bovinas en la Parroquia de las cuales, apenas el 2% de las UPAs se ordeñan de forma mecanizada.

Según encuesta realizada en el 2020, determino que al menos existen 2643 UPAs en la parroquia, se producen aproximadamente 17000 mil litros de leche al día.

Comercialización

Uno de los principales inconvenientes descritos por los habitantes del sector es el riesgo del precio fluctuante en el mercado, sobre todo para quienes distribuyen su leche mediante intermediarios, que a criterio de estos puede llegar a disminuir el costo hasta en 7 y 8 centavos por litro, esto debido al contrabando de leche en la frontera.

El principal destino de la producción de leche es para la venta a intermediarios o piqueros, quienes

poseen el 78% de la producción total de leche en la parroquia, el resto de la producción lechera se comercializa a empresas privadas como ALPINA, FLORALP, asociación local RANCHEROS DEL NORTE, también destinan para de la producción para autoconsumo y también la comercializan a Colombia cuando el precio está alto.

Manejo del Ganado Vacuno

El 96,82 % de las UPAs lo realizan mediante pastoreo, siendo muy pocos productores que aun utilizan el sogueo como forma de manejo y cuya principal fuente de alimento es el pasto cultivado, son pocas las UPAs donde se cultivan mezclas forrajeras y realizan algún tipo de manejo de pastos fincas, a los cuales muy rara vez son fertilizados los otros solo pasto natural.

Dentro del método de reproducción, el método más usado es el de monta libre 75 % de las UPAS), seguido por el método de monta controlada en un 5 % de las UPAs; mientras que apenas el 20% % de las UPAs lo realizan mediante inseminación artificial; sin embargo se menciona la necesidad de trabajar sobre la genética del ganado, mediante el método de inseminación artificial y trabajar sobre todo en las características de eficiencia genética del ganado vacuno, ya que según lo mencionado por los productores, el 75% es Holstein, y el 25 % Jersey, Brown Swiss y finalmente las mestizas.

El rendimiento promedio en la raza Holstein esta entre 10 a 15 litros vaca /día, mientras que en las criollas es de 8,3 litros vaca /día, pese a que han existido numerosos esfuerzos por mejorar la raza de estos mediante inseminación artificial, lo que es bien recibido por los productores actualmente, consistiendo en una demanda constante de este tipo de proyectos en el sector. Dentro del mismo contexto otra de las problemáticas advertidas por los productores de leche, son las épocas de sequía, en donde los rendimientos de los pastos disminuyen significativamente, disminuyendo de esta manera también los rendimientos de leche .

Existe un desconocimiento marcado del uso de pastos y forrajes, mezclas, sobrealimento y nociones de manejo tecnificado y uso de registros, de tal manera que son muy pocos productores quienes mantienen esta actividad con algo de tecnificación, pues la mayoría de productores lo realizan de forma tradicional, según lo que pudieron aprender de sus antecesores. No hay inversión en mejoramiento de pastos, el MAG entregó UREA y no tuvo aceptabilidad, únicamente los hacendados son quienes utilizaron UREA para mejoramiento de pastos.

4.1.4 Agroecología

Las actividades agroecológicas están dirigidas a familias y grupos comunitarios de la parroquia, en la planificación anual del MAG para la parroquia se tiene previsto el desarrollo de actividades de manejo de plaguicidas, reforestación, manejo de cercas vivas en potreros, implementación de al menos 3 fincas ecológicas, 3 comunidades de aprendizaje, crianza de animales, bioles y manejo de desechos.

4.1.5 Agricultura

En la Parroquia el Carmelo las principales actividades agrícolas que se desarrollan es el cultivo de papa para comercialización local, regional y autoconsumo, y el cultivo de pastos para alimentación de ganado lechero alternando con cultivos de ciclo corto.

4.1.6.1 Agricultura Familiar y Campesina

A nivel del país representa el 84,5% de las UPAs con una concentración de 20% de la tierra, cuenta con 37% del agua para riego y se dedica principalmente a la producción biodiversa para la satisfacción de las necesidades básicas y a su vez mantiene el equilibrio del ecosistema del que forma parte. Más del 64% de la producción agrícola nacional está en manos de pequeños productores.

La agricultura familiar es la actividad que se dedica al cultivo de la tierra con el fin de obtener productos destinados al consumo humano y al alimento de los animales, ofreciendo una oportunidad única para garantizar la seguridad alimentaria, mejorar los medios de vida, gestionar mejor los recursos naturales, proteger el medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible, en especial en las zonas rurales, está caracterizada por utilizar la fuerza de trabajo familiar para el proceso productivo.

Por otra parte, promueve y fortalece el tejido social dentro y entre las organizaciones de productores de la agricultura familiar campesina, mediante un enfoque integral orientado a trabajar sobre la cadena productiva, sobre los factores o medios que permiten la producción y el desarrollo de la economía de los agricultores familiares campesinos. Anualmente estos pequeños productores son registrados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para el presente año la meta es registrar a 50 productores de la agricultura familiar campesina en la parroquia que cumplen con los modelos establecidos.

4.1.7 Recursos Turísticos

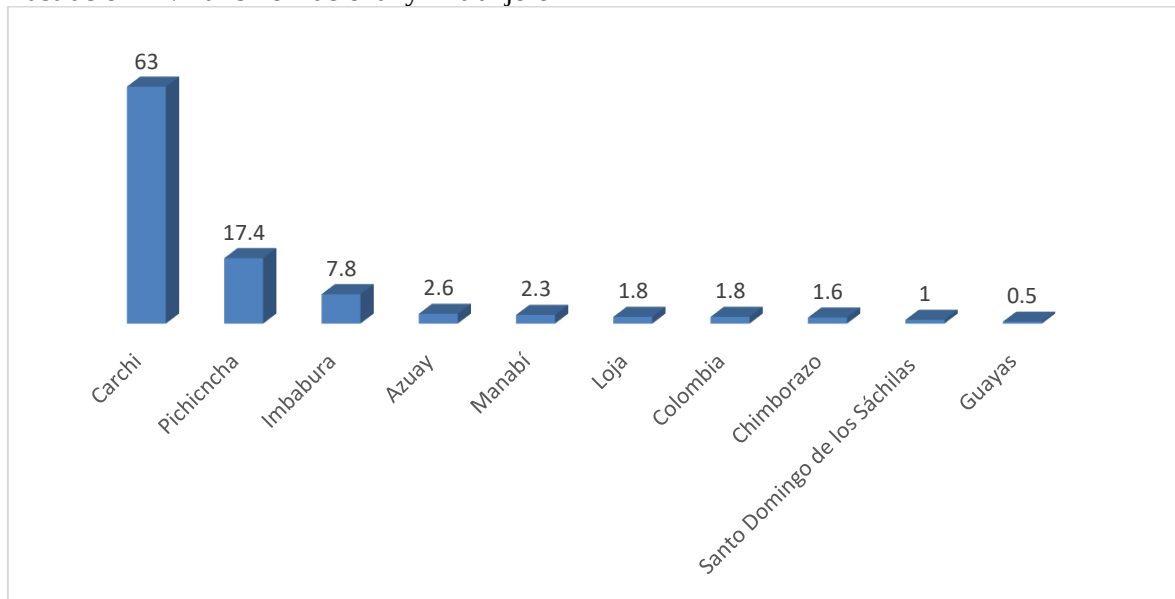
La parroquia El Carmelo forma parte del cordón fronterizo con Colombia, posee un considerable atractivo turístico que se conserva con el pasar de los años, manteniendo el interés de los turistas por los lugares culturales y naturales que contribuyen con el desarrollo económico local.

En la parroquia se puede evidenciar que se ha incrementado el turismo gracias a la implementación de potenciales atractivos turísticos y establecimiento de nuevos espacios relevantes como por ejemplo la vivienda de los padres de Richard Carapaz, la escuela de ciclismo de alto rendimiento, caminatas al Cerro de la Virgen Negra, etc. Y por ende se ha optado por implementar acciones que impulsen al desarrollo turístico, mediante emprendimientos locales, turismo comunitario, social, natural en áreas protegidas, etc., generando ingresos económicos, tanto para los lugares turísticos más reconocidos, así como para pequeños emprendimientos (tiendas, comedores, artesanías), evidenciando un cambio evidente en la economía local.

Actualmente el desarrollo del turismo local ha sido influenciado y promovido con mayor fuerza por conocer la casa donde nació el campeón mundial de ciclismo, Richard Carapaz, conocer sus orígenes, los lugares donde realiza los entrenamientos, llegando incluso a encontrarse con Richard Carapaz, y al mismo tiempo integrando los atractivos y potencialidades turísticas del sector con la imagen del deportista.

Según Yandún Duarte (2023), los turistas vienen de varias localidades, siendo el 63 % de Carchi, 17,4 % Pichincha, 7,8 % Imbabura, 1,8 % Colombia y el 10 % de otras provincias, cómo se observa en la ilustración 17.

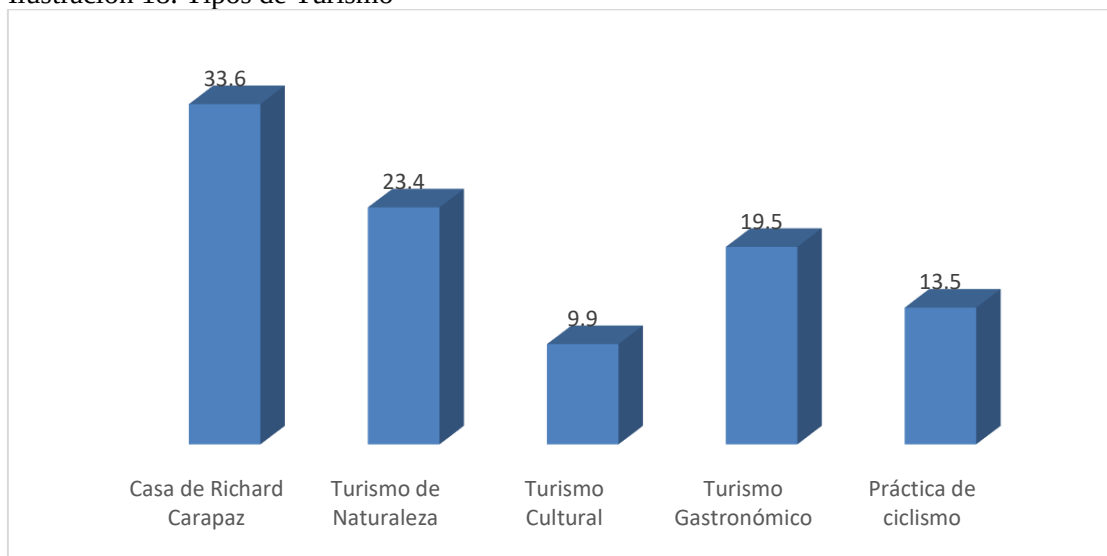
Ilustración 17. Turismo Nacional y Extranjero



Fuente: Yandún Duarte, 2023

También se determina que el principal motivo de visita a la parroquia es pasar por la casa de Richard Carapaz, turismo de naturaleza, por turismo cultural, gastronómico y práctica de ciclismo, como se observa en la ilustración 18.

Ilustración 18. Tipos de Turismo



Fuente: Yandún Duarte, 2023

En la ilustración 18 se puede notar que la imagen del deportista Richard Carapaz tiene una gran influencia en el desarrollo turístico y económico de la parroquia debido a los logros y la imagen que proyecta el ciclista ecuatoriano. Cada victoria del deportista difunde sus orígenes de tal forma que sus seguidores optan por visitar los lugares de donde el creció y conocer su historia de forma más directa, según Yandún Duarte (2023).

Incluso se evidenciaron que existe mayor atención en la parroquia por parte de las autoridades gubernamentales debido a que se considera notorio los cambios en las vías de acceso y la implementación de señalética, la creación de atractivos turísticos como el mirador Vía del Ciclista y publicidad para atraer más turistas al sector.

Es importante mencionar que por la presencia de turistas en la parroquia hay sectores que han sido mayormente beneficiados como es el sector de la gastronomía con un 71 %, hospedaje 17 % y comercio con un 12%, en una muestra de 384 encuestados, quienes manifestaron que la afluencia de turistas es por la imagen de Richard Carapaz (Yandún Duarte, 2023).

Por otra parte, la parroquia El Carmelo cuenta con un gran potencial turístico, considerando que la parroquia ofrece interesantes atractivos turísticos, que se convierten en un potencial económico para la localidad. Entre los atractivos turísticos más destacados están:

- Casa de Richard Carapaz
- Cascada de Cartagena
- Piscinas de Agua Mineral
- Sendero Quitasol
- Cascadas de la Vieja y el Duende
- Cordillera de la Virgen Negra
- El Bosque la Soledad
- Avistamiento de Aves
- Casa Jardín y Galería Tello.

En encuesta realizada a pobladores del sector los meses donde hay más afluencia de turistas son de mayo a septiembre, debido que estos meses cuentan con condiciones climáticas favorables, además de existir feriados y vacaciones estudiantiles. Yandún Duarte (2023)



Foto. Emprendimiento Richard Carapaz
Fuente: Página Web Infoturismo

Descripción de lugares y actividades turísticas

Casa de Richie

La Casa de Richie es un lugar acogedor donde se puede observar prendas deportivas usadas en competencias como Jersys, medallas y trofeos, además el deportista ha generado su empresa de ropa deportiva para ciclismo y ropa de tipo casual que son ofertadas en un almacén en el lugar, así como también los turistas pueden disfrutar de la gastronomía propia del lugar. Esta vivienda se encuentra ubicada en la comunidad de Playa Alta a 15 minutos en vehículo de la parroquia Julio Andrade.



Foto: Atractivo Turístico Quitasol
Fuente: Equipo Consultor 2023

Mirador Quitasol

Tiene un encanto particular donde su travesía permite disfrutar de un sendero, con más de 29 figuras gigantes gigante en cangagua está ubicado en la cabecera parroquial, donde es posible ver desde arriba, diversos ángulos y obtener hermosas vistas panorámicas.

La Corporación Turística Quitasol oferta sitios maravillosos y comida tradicional.

Cascadas



Foto. Cascada del Duende
Fuente: Página Web Infoturismo

Las cascadas encantadas del Carchi están en la comunidad de Cartagena, en la parroquia El Carmelo, al nororiente de la provincia del Carchi. Son dos cascadas de agua cristalina, caracterizadas por poseer una belleza escénica, que han permitido a las comunidades instalar emprendimientos para llegar al lugar, se puede tomar un bus o viajar en auto particular, la vía está pavimentada y es muy accesible.

Cordillera de la Virgen Negra

La oferta ambiental de esta área es muy rica en cuanto a la flora y fauna, así como también en lo que se refiere al recurso hídrico, pues nacen las principales vertientes de agua. Esta zona presenta un



Foto. Cordillera de la Virgen Negra
Fuente: Página Web Infoturismo

paisaje exquisito y con grandes potencialidades en diversidad de ecosistemas.

La virgen es de té negro que simboliza la madre tierra y su vestimenta es verde representando la vegetación que poseemos, la cual lleva en brazos a un niño que seríamos cada uno de nosotros, el niño lleva en su brazo el planeta tierra el cual está en nuestras manos cuidarlo o destruirlo, en la cabeza de la Virgen lleva una corona de flores de orquídeas que fueron fotografiadas en la zona además está rodeado de flora y fauna tenemos un colibrí, un oso de anteojos con su cría, un miranchuro, una ardilla, un gorrión, un chucuri, un cusumbe, una planta de orquídea,

frailejones, helechos, de su corona nace una vertiente de agua y un cofre de tesoros cerrado pero con su llave puesta. Ya en el lugar los viajeros encontrarán servicio de guía.

Aviturismo



El Carmelo es un nicho del aviturismo, uno de los lugares ideales para estas actividades de observación y fotografía se encuentra a 2.5 Km. de la parroquia. Se encuentran 8 senderos como parte de un viaje especializado de aviturismo o como turistas observadores de la fauna salvaje.

El avistamiento de aves es fomentado por un grupo de jóvenes emprendedores y conservacionistas del Club Avekani Carmelita, de la parroquia El Carmelo, con esta propuesta se apunta a diversificar el turismo y proporcionar nuevos espacios de recreación, investigación y conservación. El conteo de aves cuenta con participación de observadores, entre

expertos y aficionados a la ornitología, quienes durante un día verificaron el avistamiento y registro de especies existentes y nuevas.

Las rutas de avistamiento de aves comprenden los sectores de El Carmelo, Cartagena, Florida Alta, Florida Baja, El Aljún, Agua Fuerte, El Capulí, Playa Baja y las partes bajas de la Cordillera Virgen Negra.

Camping

En la parroquia se cuenta con guías comunitarios que ofrecen sus servicios para actividades de avistamiento de aves, recorridos por senderos, también se cuenta con espacios para acampar y con servicio de guías turísticos, en la comunidad se puede solicitar la preparación de comida.

Bosque La Soledad

Este bosque posee unos 200 árboles de motilón, cuyo fruto es dulce, en el lugar es posible avistar varias especies de pájaros, anfibios e insectos.

Mi Casa Jardín

Local especializado en producción y venta de Plantas Ornamentales, está ubicada en el centro poblado de la parroquia el Carmelo, ofrece gran cantidad y variedad de geranios, suculentas y otras.

Termas Medicinales de Licamancha



Agua de guitig en su estado natural, cristalina, aguas medicinales, energética, saludable, con un contenido burbujeante y deliciosamente refrescante, se la encuentra en fosas y en chorros está ubicada a 10 minutos al este de la parroquia en la comunidad Florida Baja, en dirección a la comunidad El Capulí, las instalaciones presentan buenas condiciones para recibir a los turistas.

Galería Tello



Foto. Taller Libardo Tello

Fuente: Página Web Infoturismo

Demuestra sus habilidades por la pintura y el arte la trayectoria de su labor fue fruto de su propia iniciativa, siempre fue bueno para el dibujo y el arte creando juguetes con estilo propio.

Libardo Tello sale en busca de las hojas de duende, a estas hojas naturales se las plastifica, para que se conviertan en sus lienzos.

4.1.8 Industria



Foto: Industria de Lácteos La Colina

Fuente: Equipo Consultor 2023

En la parroquia El Carmelo se encuentra la industria de productos Lácteos La Colina, que se dedica a la producción de queso mozzarella en diferentes presentaciones y comercializa al por mayor y menor.

4.1.9 Productos y Mercados Locales

La Parroquia cuenta con un mercado (Plaza multifuncional con cubierta), denominado Divino Niño, esta construcción es de un área aproximada de 350 m², esta infraestructura es principalmente usado por los moradores del sector y visitantes colombianos, quienes realizan sus compras cada viernes, que llegan dos comercializadores de frutas y hortalizas. Sin embargo, una de las problemáticas observadas es que no se dispone de una oferta diversificada de productos, debido a que no existe la demanda suficiente para que los vendedores puedan invertir en este sentido, esto atribuido principalmente a que muchos pobladores deciden a viajar a hacia la ciudad de Tulcán o la Parroquia de Julio Andrade (feria de domingo) donde se cuenta con una mayor diversificación de productos.

4.2 Concentración y Distribución de la Riqueza

4.2.1 Tenencia de la Tierra con Enfoque de Género y Medios de Producción

En la Parroquia de El Carmelo, la tenencia de la tierra de uso agrícola según el Censo Nacional Agrícola es esencialmente con título propio en un 92,33 % del área, un 4,05 % de tipo mixta y un 2,30% de otra forma de tenencia, mientras, tal como se observa en la tabla 56.

Tabla 56. Tenencia de la Tierra

Modalidad	S	%
Mixta	116,07	4,05
Ocupado sin título	38,03	1,33
Otra Forma de tenencia	66,00	2,30
Propio con título	2648,98	92,33
Total	2869,08	100

Fuente: CNA (Censo Nacional Agropecuario) 2010

Sin embargo, cabe recalcar que, en la actualidad, los habitantes hacen referencia a otra realidad en la cual muchos extranjeros por razones de trabajo habitan y usan terrenos en forma de préstamo como beneficio por sus servicios prestados, principalmente mano de obra en labores agropecuarias.

4.3 Servicios a la Producción

4.3.1 Acceso a Crédito

El acceso a crédito es de trascendental importancia para la producción, ya que permite realizar una mayor inversión, en búsqueda de mejorar la producción y por ende sus ingresos.

La Parroquia no cuenta con instituciones financieras a nivel local, sin embargo, se tiene referencia que existe el acercamiento de entidades para ofertar servicios de crédito.

Las principales inversiones que se realizan en el territorio son la producción lechera y la construcción, como se observa en la tabla 57.

4.3.3 Banca

En lo que corresponde a la colocación de créditos en la parroquia se ha observado que hay dos instituciones financieras que ofertan crédito a la población.

BANECUADOR entrega créditos para producción agropecuaria, y de programas de gobierno como el crédito para mujeres denominado Supermujer rural destinado a inversión agrícola o pecuaria, los créditos destinados a producción están al 1%.

Banco Pichincha es la entidad financiera que visita las comunidades realizando campañas informativas de acceso al crédito.

En la tabla 57 se describe el destino de los créditos entregados a la población del El Carmelo.

Tabla 57. Destino de los créditos

Destino del crédito	Número	Porcentaje
Consumo	33	18.97
Educación	9	5.17
Emergencia	5	2.87
Invertir	125	71.83

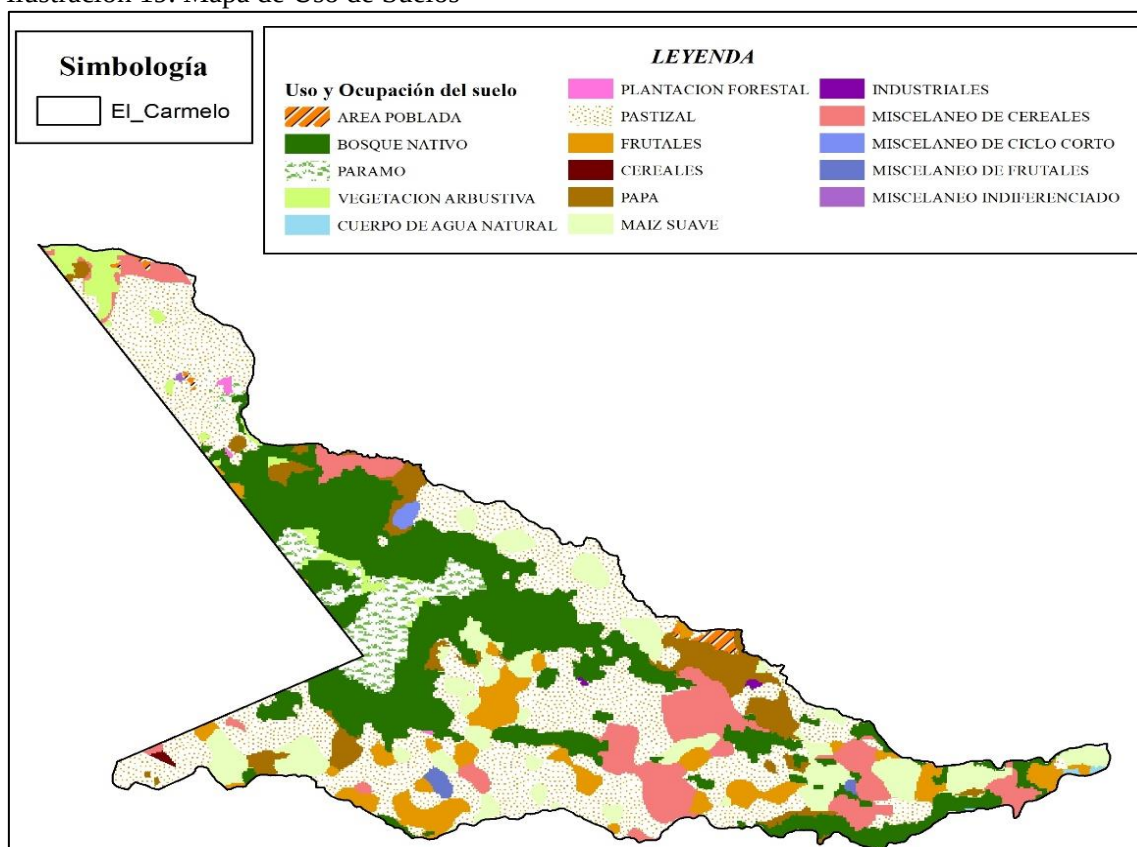
No	1	0.57
Otro	1	0.57
Total	174	100

Fuente: Encuesta, 2023

4.4 Funcionalidad Económica del Territorio

En la figura 9 se presenta los usos de suelo que existe en la Parroquia el Carmelo. El mayor uso es el cultivo de pastos alternado principalmente por cultivos de ciclo corto, especialmente papa, sin embargo, existen zonas con potencial para áreas de conservación importantes como son la zona de bosque natural(1352,81 hectáreas) y paramo (211,76 hectáreas), las cuales pertenecen a la cordillera Virgen Negra, la cual goza de mucha importancia y deben considerarse acciones al avance de la frontera agrícola. Ver ilustración 19.

Ilustración 19. Mapa de Uso de Suelos



Fuente: SIGTIERRAS,2018

Según datos del PDOT 2019-2023 en la parroquia el 68.51% del territorio se encuentra subutilizado, es decir que son áreas destinadas a actividades que no son las idóneas de acuerdo con su aptitud, el 23.98% se encuentra bien utilizado y el 7.51% del suelo es sobre utilizado.

Existen también prácticas agropecuarias que aceleran el proceso de degradación de los suelos, como es el uso inadecuado de la maquinaria agrícola (tractorada a favor de la pendiente) surcado a favor de la pendiente y sobrepastoreo, situación que actualmente se mantiene, como se observa en la tabla 58.

Tabla 58. Aptitud Agrícola

Aptitud	Superficie Ha	Porcentaje
BOSQUE	2362.91	46,86
CULTIVOS	2203.99	43,71
PASTOS	475.77	9,43
Total	5042.67	100

Fuente: SNI (www.sni.gob.ec)

4.5 Economía Popular y Solidaria

El IEPS se encarga de brindar apoyo a los ciudadanos que desean emprender procesos de organizativos, así como a las unidades económicas populares en la elaboración de su documento de plan de negocio, a fin de que sirva como insumo para la aplicación de los usuarios en procesos de financiamiento y cofinanciamiento para sus emprendimientos.

Asociaciones Productivas

Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria Rancheros del Norte

La asociación tiene como objetivos la recolección y acopio de leche, apoyar al productor lechero afiliado a su organización mediante la gestión de capacitaciones y asistencia técnica para sus socios, entre otras, acciones que han permitido que, los productores mejoren sus conocimientos en el manejo del hato ganadero y el proceso de extracción de leche, dando como resultado que el costo promedio del litro de leche sea mejor.

Son una asociación legalizada ante la Superintendencia de Economía Social y Solidaria SEPS. Está conformada por 20 socios, de los cuales 17 son socios activos y 3 son socios pasivos, cuentan con 75 proveedores de leche, sus instalaciones se ubican en la cabecera parroquial.

ASOPRACA

Es una asociación agropecuaria que tiene como objetivo la producción agrícola, desarrollan actividades agrícolas con diversificación de cultivos en terrenos de sus asociadas.

La organización está constituida jurídicamente ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS, con la participación de 12 socias activas.

Asociación Árbol de Vida

Es una organización agropecuaria, ubicada en la comunidad de Aljún de Agua Fuerte, tienen como principal objetivo la producción de biol para mejoramiento de suelos y fertilización de cultivos, beneficiando a la economía familiar.

Disponen de un biodigestor cuya capacidad de producción es de 60 litros por día y una capacidad de almacenamiento de 400 litros.

La materia prima para la producción de biol es facilitada por el camal de Julio Andrade, mediante la gestión de sus directivos y acuerdos establecidos con el GAD Parroquial de Julio Andrade.

La constitución jurídica de la asociación fue obtenida en el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, está conformada por 13 socios activos: 7 hombres y 6 mujeres.

Asociación Cosiendo con Amor

Organización que tiene como objetivo principal la confección de prendas de vestir, cuentan con la maquinaria necesaria para la elaboración de las diferentes prendas que son comercializadas a nivel parroquial y también elaboran prendas de vestir bajo pedido; no tienen proveedores de materia prima,

la compran directamente en almacenes.

La asociación está ubicada en la cabecera parroquial, está conformada por 10 asociadas, la constitución jurídica está en proceso en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS,

4.6 Seguridad Alimentaria

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”

Dentro de la Parroquia El Carmelo, al tratarse de una zona rural, resulta evidente pensar en la existencia casi inherente de huertos familiares, que aseguren la alimentación de las familias en el caso de hogares con vulnerabilidad o de los recursos suficientes para adquirir alimentos en el caso de habitantes con mayores posibilidades; sin embargo considerando el porcentaje de 77.58 % de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), contrasta con la carencia de huertos familiares, lo que nos lleva a pensar que el suelo es destinado para el aprovechamiento agropecuario netamente y el recurso económico resultado de esta actividad destinado a la compra de alimentos.

La dieta diaria, de la población consta principalmente de 4 comidas al día, constituidas principalmente de carbohidratos y muy pocas frutas y verduras, según sus habitantes por el difícil acceso que se tiene a ellas, pese a que la cabecera parroquial dispone de un mercado los viernes, medianamente surtido. De acuerdo con PDOT 2019 en la parroquia, el 86.17% de las familias no dispone de un huerto diversificado para el autoconsumo, el 13.25% dispone de un huerto con verduras y algún otro producto, por lo cual se considera poco diversificado y tan solo el 0.58% tiene un huerto muy diversificado para el autoconsumo.

4.7 Desarrollo de Tecnologías Productivas Limpias

Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas

El alcantarillado está a cargo del GAD Parroquial, descrito como deficiente debido a que su vida útil ha terminado, con aproximadamente 30 años, causando problemas como el rebote de sifones en las calles.

También se realizan mingas cada dos o tres años para realizar la limpieza de pozos sépticos por barrios con la utilización de los recursos económicos de los moradores.

4.8 Infraestructura Productiva

4.8.1. Infraestructura de Riego

En lo que se refiere al acceso a riego, los agricultores aseguran que no se estima necesario el riego debido a las condiciones climáticas del sector caracterizado por abundantes lluvias bien distribuidas durante todo el año, siendo julio y agosto los meses más secos, disminuyendo la humedad, pero sin causar mayores afectaciones en los cultivos. En las épocas de estiaje es común observar parcelas con riego presurizado, mediante cañones tanto en cultivos de papa como en pastos siempre y cuando exista la disponibilidad de una fuente de agua cercana. Los moradores desconocen si dichos propietarios disponen de autorizaciones de uso.

Sin embargo, es importante considerar la presencia de 5 concesiones de agua para uso de riego y consumo humano, las cuales suman en total 23,5 l/s de caudal autorizado, como se observa en la tabla 59.

Tabla 59. Autorizaciones de uso del agua

Nombre	x	y	z	Tipo de Captación	Caudal Autorizado
Ipueran	872,195,678	10076202,4	3377	Tanque	10
San Francisco de Troje	872,114,822	10075746,2	3361	Embalse	5
San Francisco Troje	873,400,185	10075327,4	3437	Ovalo	7
Gruta de Fátima Estrellita	867,978,944	10081703,1	3431	Tanque	0,5
Frailejón - Casa Pintada	869,208,182	10081436,8	3345	Tanque	0
Chauchin	871,495,112	10076789,8	3349	Embalse	1

Fuente: GAD Provincial del Carchi 2019

4.8.2 Mercados

La Parroquia cuenta con un mercado (Plaza multifuncional con cubierta), cuya construcción es de un área aproximada de 350 m², esta infraestructura es principalmente usado por los moradores del sector y visitantes colombianos, quienes realizan sus compras cada viernes. Sin embargo, una de las problemáticas observadas es que no se dispone de diversidad de productos en cuanto a oferta en el mercado, debido a que no existe la demanda suficiente para que los vendedores puedan invertir en este sentido, esto atribuido principalmente a que muchos pobladores por motivos de movilidad se ven predispuestos a viajar hacia la ciudad de Tulcán o la Parroquia de Julio Andrade donde se cuenta con mayor oferta de productos.

4.8.3 Camales

No se dispone de un camal público, siendo el más cercano el que se encuentra en la Parroquia de Julio Andrade.

En la parroquia existen dos lugares donde venden carne de res, cerdo y pollo, estos comercios comercializan carnes y víveres, y el faenamiento de los animales lo realizan en sus domicilios.

4.8.4 Centros de acopio

En la Parroquia se cuenta con un centro de acopio de leche, perteneciente a la Asociación Rancheros del Norte, con una capacidad de recepción de 5.000 litros de leche por día y cuyo principal destino es la industria lechera Floralp.

4.9 Proyectos Estratégicos

En la Parroquia no se cuenta con ningún proyecto nacional de carácter estratégico ubicado directamente en el área de jurisdicción de “El Carmelo”, sin embargo, se puede mencionar proyectos estratégicos eléctricos, cercanos a la Parroquia como son: el PROYECTO GEOTÉRMICO CHALPATÁN y el PROYECTO GEOTÉRMICO TUFÍÑO -CHILES - CERRO NEGRO, los

cuales podrían beneficiar indirectamente a la comunidad, mediante el empleo de mano de obra.

5. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Este sistema enfoca un análisis de la institucionalización del poder y la participación ciudadana y su grado de influencia, entendido como están los mecanismos de conducción para la gestión pública. Además, lleva a una reflexión sobre el grado de legitimidad de las instituciones en el territorio; el grado de confianza mutua entre actores; las competencias y el perfil de las instituciones y actores; las relaciones entre los actores; el grado y mecanismos de coordinación o cooperación de acciones, mecanismos de red, espacios de diálogo, concertación, inclusión, equidad, respeto a los derechos.

Estas acciones evidencian la concertación entre lo político, lo institucional y los apoyos de los ciudadanos para generar el progreso del territorio parroquial que permita visibilizar una corresponsabilidad y el mejoramiento de las condiciones de vida.

5.1. Capacidad institucional

5.1.1. Análisis normativo para la gestión de competencias

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Carmelo, al igual que todos los Gobiernos Autónomos del país orientan el cumplimiento de sus competencias, funciones y fines basados en los siguientes instrumentos normativos:

A nivel nacional:

- ✓ Constitución De La República
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- ✓ Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social
- ✓ Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

A nivel parroquial:

- ✓ Reglamento Interno que Norma el Funcionamiento del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de El Carmelo
- ✓ Resolución que regula al Consejo de Participación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural El Carmelo
- ✓ Reglamento para el uso de la Cancha sintética “Richard Carapaz” ubicada en la Parroquia El Carmelo, bajo la administración del Gobierno Parroquial Rural El Carmelo

Por otro lado, los instrumentos de planificación con que cuenta el GAD parroquial son los siguientes:

- Guía técnica para la Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Carmelo 2019- 2023, construido en articulación técnica y metodológica a los lineamientos definidos por la secretaria de Planificación.
- Plan Anual de Contratación (PAC), mismo que contiene las obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría que se contratan cada año, en función de sus respectivas metas institucionales y lo que determina el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública.

- Plan Anual de Actividades (POA), mismo que contiene los proyectos, metas, indicadores, presupuesto y cronograma de ejecución.

En el Reglamento Interno que Norma el Funcionamiento del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de El Carmelo consta de manera explícita lo siguiente:

De su naturaleza jurídica y objetivos

Art.1.- el gobierno parroquial de El Carmelo, goza de autonomía política, administrativa y financiera y se regirá por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana por constituir gobierno autónomo descentralizado.

Art.2.- el gobierno parroquial adoptara políticas de desarrollo sustentable que, adicionalmente, compensen las inequidades de su desarrollo y consoliden la soberanía, con el objetivo de instaurar una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza para alcanzar el buen vivir, el Sumak Kawsay.

Art.3.- la sede del gobierno parroquial será en el Carmelo, cabecera parroquial.

De las funciones y competencias

De las funciones

Art.4.- son funciones del gobierno parroquial rural las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;

- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley

De las competencias

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

De la conformación de la junta y sus miembros

Art.6.- El gobierno parroquial de El Carmelo es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural, más el equipo de planificación y el consejo de participación ciudadana y control social.

De las atribuciones del gobierno parroquial

Art.7.- el gobierno parroquial tendrá las siguientes atribuciones

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;

- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

De las de los miembros del gobierno parroquial

Art.8.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; dando la disposición de los señores vocales deben presentar el proyecto sobre el plan de ordenamiento territorial
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; presentando su informe correspondiente, sobre las comisiones del plan de ordenamiento territorial
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.
- e) Los vocales percibirán como remuneración hasta el 35% de la remuneración mensual del ejecutivo (presidente del Gobierno Parroquial). Si se cuenta con el presupuesto necesario.

f) En la tabla 60 se indica los vocales de la actual administración 2023 – 2027 en cada una de las comisiones prevista. Además se han organizado para atender los siguientes días:

- Sr. Adrián Ponce atenderá los días lunes
- Sr. Nelson Tacan atenderá los días martes
- Sr. David Cuaran atenderá los días miércoles
- Sra. Mercy Rosero atenderá los días jueves

Tabla 60. Comisiones conformadas en el GADPR El Carmelo Administración 2023-2027

NOMBRE	COMISIÓN
Ing. Mercy Rosero	Obras públicas y vialidad
Sr. Nelson Tacan	Seguridad ciudadana, ornato, aseo y medio ambiente
Sr. David Cuarán	Salud, producción y desarrollo microempresarial
Sr. Adrián Ponce	Deporte e inclusión social- educación, cultura y turismo

Fuente: GAD Parroquial El Carmelo, 2023

5.1.2. Estructura organizativa

La estructura orgánica del Gobierno Parroquial El Carmelo se rige al Reglamento Orgánico Funcional que dispone, misma que corresponde a una estructura organizacional básica, que le permite una gestión administrativa oportuna, de acuerdo con los recursos que dispone. Esta estructura está conformada por niveles, tal como se muestra en la ilustración 20.

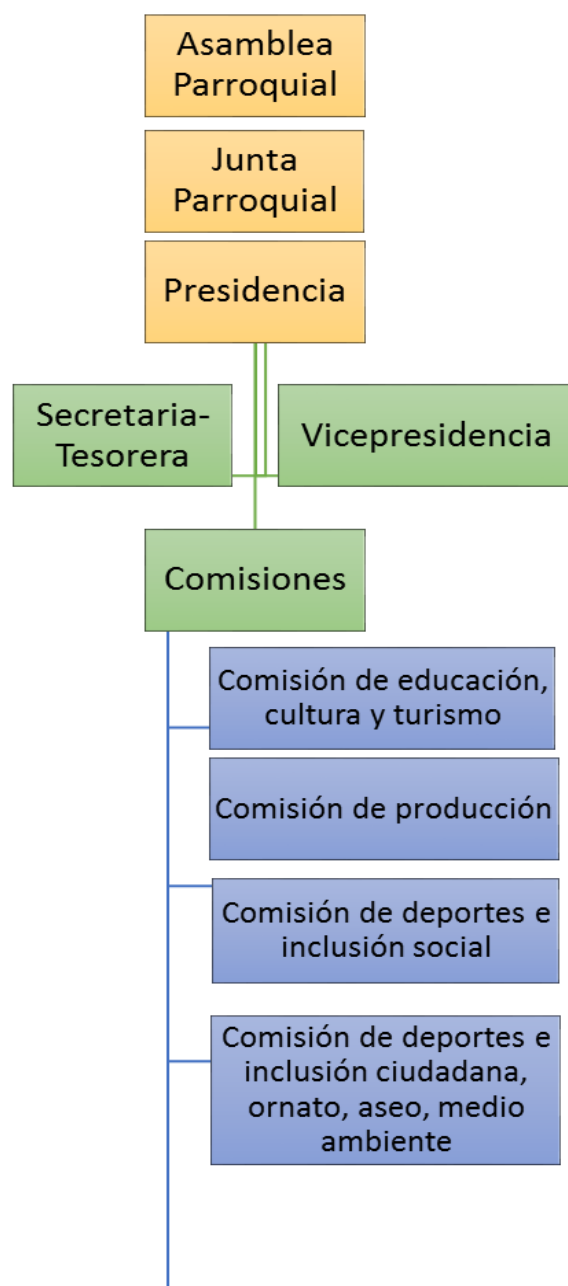
5.1.3. Talento humano

Los principales funcionarios administrativos y técnicos en el GADPR El Carmelo son los siguientes:

Secretaria Contadora	Licenciada Jessenia Ponce
Instructora de Danza	Ingeniera Agropecuaria Nataly Jiménez
Técnica Proyecto MIES	Ingeniera en Administración Pública
Mantenimiento de Cancha y Aseo	Señora Marcia Díaz Jaramillo
Chofer Tractor Agrícola	Señor Ramiro Quenan
Personal que labora en el Carmelo bajo convenio del GADPR El Carmelo con el MIES	

Facilitadora Adulto Mayor	Fisioterapeuta Andrea Castro
Educadoras CDI	Geovanna Irúa
Educadora CDI	Judith Portilla
Educadora CDI	Melisa Romo
Educadora CDI	Nury Cuarán
Servicio transporte CDI	Diego Rosero
Servicio de Alimentación	María Cuasapud

Ilustración 20. Estructura Organizativa del GAD parroquial



Fuente: GAD Parroquial El Carmelo

5.2. Articulación interinstitucional

La base para construir procesos de desarrollo integral en territorio es generando espacios de trabajo en equipo, independientemente de diferencias políticas o estructurales de tal manera que se cumplan las competencias de manera coordinada, sumando esfuerzos, capacidades, experticias, recursos y voluntades para lograr resultados propuestos en los planes de gobierno y planes de desarrollo local.

El grado de coordinación y articulación podría ser altamente significativa si la planificación hacia el cumplimiento de Objetivos y resultados previstos se fortalezca mediante mesas de trabajo por temáticas similares, evitando dispersar recursos y esfuerzos comunes.

El GAD parroquial registra varios convenios y acuerdos de cooperación tal como se indica en la tabla 61, determinando una dinámica significativa hacia el cumplimiento de compromisos ante la sociedad.

5.3. Actores territoriales y organización social

En la parroquia existen varios actores que cumplen algunas competencias, roles, responsabilidades las mismas que se reflejan en las tablas 61 y 62.

5.4. Participación ciudadana

En el país y la parroquia la obligatoriedad de incluir al ciudadano en los procesos de desarrollo a través de la Ley de participación ciudadana está vigente, pero no se ha fortalecido la cultura de este proceso de inclusión como un ejercicio cooparticipativo que genere responsabilidad social en los procesos de desarrollo, porque al igual de responsabilidades del administrador público como los beneficiarios de la gestión y administración pública. Es necesario considerar que la participación no solo se debe evidenciar el momento de planificar y evaluar, debe también evidenciarse en los momentos de trascendencia de la gestión en el territorio.

Instancias de Participación Ciudadana a nivel Parroquial

- Consejo de Planificación Parroquial

Mecanismos de Participación Ciudadana

- Asamblea Parroquial
- Presupuesto Participativo
- Rendición de Cuentas

Asamblea parroquial

Son espacios para la organización de ciudadanas y ciudadanos, que se convocan con base en intereses comunes para fortalecer su capacidad de diálogo con las autoridades de los gobiernos locales, y así incidir en la gestión de lo público en su localidad. En la parroquia se realiza de manera anual a petición del Gobierno Parroquial.

Tabla 61. Convenios suscritos en la parroquia

CONVENIOS Y ACUERDOS DE COOPERACION					
No-	Convenio	Institución	Objeto del convenio	Vigencia del convenio	Monto del convenio \$
1	Adoquinados en las principales calles de la parroquia 1 etapa	GAD TULCAN	Beneficiar a los moradores de la parroquia con sus calles en buen estado	En ejecución	100.000.00
2	Adoquinados de la parroquia calles secundarias de la parroquia 2 etapa	GAD TULCAN	Beneficiar a los moradores de la parroquia en sus calles secundarias en buen estado	En proceso	78.000.00
3	Adquisición de maquinaria para la reactivación de la mujer Carmelita	GAD TULCAN	Ayudar a las mujeres emprendedoras de la parroquia en sus proyectos de emprendimiento.	En proceso	11.000.00
4	Convenio con trabajadores municipales de la parroquia de Áreas Verdes	GAD TULCAN	Ayudar a los trabajadores en sus áreas de trabajo y con su herramienta de trabajo para tener en buenas condiciones las áreas verdes de la parroquia	En proceso	1.500.00
5	Espacios de Socialización y Encuentro Adulto Mayor	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Beneficiar a todos los adultos mayores de la parroquia y sus comunidades con espacios de recreación, deporte, alimentación para una vida sana y saludable	En ejecución	20.823.38
6	Cooperación Técnica y Económica Centro de Desarrollo Infantil Semillitas del Futuro	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)	Beneficiar a niños y niñas de la parroquia y sus comunidades con cuidado, recreación y alimentación saludable.	En ejecución	54.656.24
7	Puntos Digitales Gratuitos	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL)	Beneficiar a la población en general de la parroquia y sus comunidades con capacitaciones, Desarrollo Productivo, Acceso a servicios digitales.	En ejecución convenio hasta Diciembre del 2025	MINTEL

Fuente: GAD parroquial

Elaboración por: Equipo Consultor

Tabla 62. Grado de apoyo de los actores al GAD parroquial

INSTITUCIONES DE APOYO EN LA PARROQUIA							
No.	Institución	Actividades de coordinación y apoyo	Efectividad y grado de apoyo				
			1	2	3	4	5
1	GAD Municipal de Tulcán	Obras y convenios para la parroquia		X			

2	Prefectura del Carchi	Ejecutan proyectos de siembra de árboles donan semillas, asistencia técnica a agricultores		X			
3	FUDELA	Formación de líderes a través de juegos		X			
4	Club de alto rendimiento Richard Carapaz	Brinda apoyo a niños y niñas de la parroquia y sus comunidades con escuela de ciclismo			X		
5	ACNUR	Ayuda a FUDELA para que se realicen los proyectos con apoyo económico		X			
6	Ministerio de Salud Pública	Garantiza la atención oportuna en salud, con diferentes especialidades, dirigido a toda la población, así como también prioriza la atención médica a las personas más vulnerables con visitas domiciliarias	X				
7	UPEC	Brinda asistencia técnica					X
8	Consejo Noruego para refugiados	Documentación e información a personas de otros países o a personas en movilización territorial.		X			
9	MIES	Proyectos de espacio y socialización del adulto mayor y el Centro de Desarrollo Infantil	X				
10	Sindicato de choferes profesionales del Carchi	Cursos de conducción para personas que desean sacar la licencia profesional con información aquí en la parroquia			X		
11	ADUANA	Facilita el comercio exterior y ejerce el control de la entrada y salida de mercancías, unidades de carga y medios de transporte por las fronteras, así como quienes efectúen actividades directa o indirectamente relacionadas con el tráfico internacional de sustancias ilícitas o contrabando.			X		
12	ANETA	Cursos de conducción de licencia tipo c directamente aquí en la parroquia			X		
13	Tenencia política	Implementar, informar y evaluar los planes y programas de seguridad ciudadana; Brindar servicios de seguridad ciudadana solicitando el apoyo a la Policía Nacional y Ejercer las demás atribuciones y cumplir los deberes que le señalen las Autoridades y la Constitución				X	
14	Patronato de Amparo Social	Proyecto Pataditas del Corazón apoyando a mujeres embarazadas y con niños de 0 a 6 meses de edad entregando kits de pañales ropa, charlas y capacitaciones.		X			
15	Ejercito	Defender la integridad, la independencia y la soberanía, Garantizar la seguridad interior, Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas, así como también realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso de la parroquia.		X			
16	Gobernación y Policía Nacional	protección interna, la seguridad ciudadana el mantenimiento del orden público y la participación en el ámbito de su			X	X	

		competencia en la administración de justicia, en el marco del respeto y protección del libre ejercicio de los derechos humanos y la seguridad de las personas dentro del territorio.					
17	Consejo Cantonal de Derech	formular, transversalizar, hacer observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.			X		
18	Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia	Organismo posesionado facilitador de procesos, que promueve sosteniblemente la aplicación de los derechos, articuladas al funcionamiento del sistema de protección integral de la niñez y adolescencia.			X		
19	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, MIPRO	formular y ejecutar políticas públicas, para la transformación del patrón de especialización industrial, que genere condiciones favorables para el Buen Vivir					X
20	Ministerio de Turismo	Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana y debe preparar las normas técnicas y de calidad por actividad que regirán en todo el territorio nacional.					X
21	Cooperativas de Transportes	Servicio de Transporte de Pasajeros y media carga Base Operativa El Carmelo con Variados destinos dentro del Territorio Fronterizo		X			
22	Ministerio de Telecomunicaciones	Apoya las iniciativas que tienen como meta el crecimiento de gobierno electrónico en la región, entregando mejores servicios gubernamentales a los ciudadanos.		X			
23	Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.	diseñar las políticas ambientales y coordinar las estrategias, los proyectos y programas para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.			X		
24	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	diseñar, ejecutar y controlar la Política Nacional de Transporte en todas sus modalidades.					
25	ACADEMIA	Educación Universal para el Desarrollo de Ecuador					X

Fuente: GAD parroquial

Elaboración por: Equipo Consultor

En la tabla 62 se puede identificar que no todos los actores mantienen una estrecha relación con el desarrollo del territorio y su población. El cumplimiento de competencias, responsabilidades y compromisos son dispersos por lo tanto adolecen de efectividad y en muchos casos la ciudadanía desconoce su accionar en territorio, entre ellos se puede ubicar a la Academia, Ministerios de Turismo, Producción, Transporte y Obras Públicas, inclusive La Gobernación del Carchi, Tenencia Política y Policía Nacional.

Entre las Instituciones desconcentradas las que mayor relevancia presentan son el Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Social y el Ministerio de Educación. En los niveles de gestión coordinada relevante se mantienen El GADM Tulcán, La Prefectura, Ejército, Aduna, Ministerio de Telecomunicaciones, Cooperativas de Transportes COOFRON 2. PUNICHUKIN.

En la Tabla 63 se identifican a un conjunto de actores los mismos que no identifican claramente las fortalezas y potencialidades que tienen cada uno de ellos y su relación hacia la convivencia y planificación participativa con metodologías asociativas.

Tabla 63. Actores socio territoriales

Nacional	Provincial/Cantonal/Parroquial	Local
Secretaría de Gestión de Riesgos	EMELNORTE	Comunidades de la Parroquia Cartagena, Capulí, Playa Alta, Playa Baja, Florida Alta, Florida Baja, El Frailejón, Aljún y Cabecera Parroquial
Ministerio del Ambiente Agua del Ecuador	EPMAPAT	Juntas Administradoras de Agua Potable Cartagena, Capulí, Playa Alta, Playa Baja, Florida Alta, Florida Baja, El Frailejón, Aljún Cabecera Parroquial
Ministerio de Salud Pública / Centro de Salud Ministerio de Inclusión Económica y Social	Gobierno Autónomo Descentralizado de Provincia del Carchi	Comité de Salud Parroquial, Asociación de Adultos Jardín de sueños, Grupo de Mujeres, Club ciclista de Alto rendimiento Richard Carapaz
Ministerio de Gobierno - Policía Nacional, Tenencia Política, Fuerzas Armadas	Gobierno Autónomo Descentralizado de Cantón Tulcán	Cooperativa Balcones de la Frontera y 17 de febrero Cooperativa 12 de octubre Cooperativa René Yandún
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Asamblea Parroquial	Grupo Procapilla Santos Varones Juan XXIII 3. Juan XXIII
Ministerio de Agricultura Ganadería	Consejo de Planificación Parroquial	Asociación de Producción Agropecuaria El Carmelo ASOPRACA 18. Asociación de Producción y Comercialización Agropecuaria Rancheros del Norte
Ministerio de Transporte Obras Públicas	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – CONAGOPARE Carchi. Gobierno Autónomo Descentralizado de Provincia del Carchi. Gobierno Autónomo Descentralizado de Cantón Tulcán	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Carmelo
Ministerio de Turismo	Gobierno Autónomo Descentralizado de Cantón Tulcán. Gobierno Autónomo Descentralizado de Provincia del Carchi.	Corporación de turismo Quitaso Club AveKanic Grupo de danza Takiri. COOFRON 2. PUNICHUKIN
Ministerio de Telecomunicaciones, CN		
Ministerio de Educación	Universidad Politécnica Estatal del Carchi Consejo estudiantil Unidad Educativa El Carmelo Consejo estudiantil Escuela Luis H Bolaños	Población Estudiantil de la Parroquia Rural El Carmelo

El Gobierno Parroquial Rural puede analizar las posibilidades de conformar grupos de trabajo y/o mesas temáticas para desarrollar la identificación y construcción de Políticas, Objetivos, Resultados, Metas e Indicadores orientados a establecer como modelo de gestión participativo la sumatoria de Presupuestos Participativos, Planes Operativos Anuales y métodos de seguimiento y verificación del cumplimiento eficaz y oportuno inclusive de los planes de gobierno ofertados en campaña.

Presupuesto participativo

En varios ejercicios analizados se ve que articulan la planificación a través de presupuesto participativo realizado en Asambleas, mesas o reuniones, pero la inversión, seguimiento y evaluación, la efectúan individualmente cada institución a pesar de fijarse mínimas metas y objetivos comunes, en la práctica la inversión efectuada no disminuye brechas ni combate desequilibrios e inequidades así visto en los datos de ejecución presupuestaria del GAD Parroquial y de los diálogos mantenidos con personal de otras instituciones como Municipio de Tulcán, Gobierno provincial entre otros.

Rendición de cuentas

Se lo realiza anualmente, bajo las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en base a la Ley de transparencia y acceso a la información pública. La información que se halla en la Página WEB de la institución es básica.

D. DIAGNOSTICO ESTRÁTEGICO

La dinámica de los asentamientos humanos en la parroquia El Carmelo, se relacionan de manera directa con el aprovechamiento de los recursos naturales y con la generación de una producción fundamentalmente agropecuaria. Diferentes características físico – ambientales que facilitan o dificultan el desarrollo de las actividades productivas primarias, son las que consolidan entornos propicios para la conformación de los centros poblados, hecho sociocultural y económico que se proyecta en el tiempo.

Esta dinámica se vincula a la comercialización de algunos productos primarios como la papa, leche al interior de la provincia; así como de otros productos proveniente de la hermana Republica de Colombia haciendo al mismo tiempo que la parroquia, se constituya en la puerta de ingreso de una variada producción proveniente del vecino país del norte, destinada al consumo local y provincial.

De acuerdo con los datos oficiales, en el año 2000, la población de la parroquia fue de 2304 habitantes, en el año 2010 fue de 2789 habitantes, en el año 2022 es de 2162. La densidad poblacional actual es de 32 habitantes/km². La baja densidad se debe a la migración a centros urbanos por diversas razones. Gran parte de la población se dedica a la agrícola y ganadera. Es un territorio con alta presencia de relieves montañosos, fuertes pendiente que limitan la accesibilidad a ciertas áreas de la parroquia no así a los centros poblados donde existe buenas vías de acceso.

La Estrategia Territorial Nacional descrita en el Plan Nacional de Desarrollo señala que: *“La jerarquía es la posición que ocupa un núcleo poblacional en la red de asentamientos. Esta jerarquía se establece de acuerdo con el número de habitantes de cada núcleo, cuanto más alta sea la posición*

que ocupe, mayores serán sus relaciones. La propuesta de una jerarquía debe servir para potenciar el rol de los núcleos poblacionales y poder reequilibrar la red de asentamientos humanos”.

Basado en lo antes descrito, la propuesta de una jerarquía permite intervenir en el equilibrio de la red de los asentamientos humanos, es así como, de acuerdo a la Estrategia Territorial Nacional, se define 5 tipos de jerarquías las cuales son: metrópolis, articuladores nacionales, articuladores regionales, articuladores locales y poblados menores, las cuales cuentan con su propia descripción sobre el número de habitantes. La parroquia se encuentra en la jerarquía 9, que corresponde a los poblados con menos de 15 mil habitantes.

Así también, como parte de la caracterización de los centros poblados, el municipio de Tulcán, ha identificado 4 categorías que forman parte de la jerarquía de los mismos centros. La cabecera parroquial de El Carmelo pertenece a la categoría 2 dentro de los centros poblados del cantón Tulcán¹; en esta categoría sus cifras poblacionales están comprendidas en un rango de 200 y 2000 habitantes, excepto por el caso de la cabecera parroquial de Julio Andrade que, a pesar de que tiene un número de habitantes más alto 9.634 habitantes, está incluida en la misma categoría por el tipo de infraestructura, equipamiento y servicios y por la función que desempeña en la estructura de centros poblados.

Existen un considerable tejido social, con más de 40 organizaciones sociales, funcionales presentes en el territorio y la presencia de dos puestos de control militar. Es importante recalcar que el Instituto Nacional de Patrimonio del Ecuador - INPC declaró de interés patrimonial inmaterial El Tejido en telar y las Artesanías en raíces y de bien de interés patrimonial inmaterial la fiesta patronal de la virgen del Carmen.

La dispersión de las comunidades limita el acceso de la población a todos los servicios básicos, tal es así que, al año 2022 el centro parroquial cuenta con un sistema de alcantarillado que data del año de 1982, el resto de las viviendas ubicadas en las comunidades solo disponen unidades básicas sanitarias. Son mejores los indicadores en relación con el abastecimiento de agua para consumo humano, el 86,50 % de las viviendas de la parroquia tienen acceso a la red pública de agua potable y el 13,50% de las viviendas se abastece de río, vertiente, acequia. En la tabla 63 se presenta un conjunto de indicadores para conocer el grado de garantía que existe en la parroquia sobre los derechos de las personas.

El 67.33 % de los suelos de la parroquia presentan limitaciones muy fuertes para agricultura, el 26.75 % presenta suelos poco profundos o superficiales; la parroquia no cuenta con infraestructura de riego. En la tabla 64 se presentan los indicadores estratégicos que existen actualmente en el territorio parroquial.

¹Categorías por el tipo de infraestructura, equipamiento y servicios y por la función que desempeña en la estructura de centros poblados. PDOT Cantón Tulcán, 2015.

Tabla 64. Temáticas, variables e indicadores estratégicas del territorio parroquial

TEMATICAS	VARIABLES	INDICADORES
Servicios públicos sociales	Salud	Centro salud de primer Nivel de Atención - Tipo A
	Servicio de agua	86.5% de la población tiene acceso de agua de consumo humano
	Servicio de alcantarillado	49.30% de la población dispone de alcantarillado y el 50.7% dispone de pozo séptico o pozo profundo
	Desechos sólidos	85.2% tiene recolección de basura y el 4,80% realiza quema de desechos sólidos
	Educación	303 alumnos matriculados y asistiendo a clases: 10 educación inicial 234 alumnos de EBG 59 alumnos de bachillerato
	Nutrición	Pocos casos de desnutrición infantil
	Desarrollo infantil	Aproximadamente 30 % de atención a la primera infancia
	Grupos de atención prioritaria	Adulto mayor
	Recreación y uso de espacio público	34 espacios deportivos que presentan condiciones aceptables para su uso. 2 están en mal estado
	Personas con discapacidad	135 personas a nivel parroquial
	Auto identificación étnica	Mestizos 98,06 % Blancos 1,20 % Afroecuatorianos 0,37 % Indígena 0,19 % Montubio 0,19 %
Seguridad alimentaria	Transformación	Lácteos La Colina, produce queso mozzarella
	Agricultura familiar	Huertos familiares Fincas productoras de papa y leche principalmente
Movilidad, conectividad infraestructura	Red de vías	Total 95.61 km 19,91 Km con revestimiento sólido, mientras el restante 75.7 Km son carreteras con revestimiento suelto o suave
	Transporte	- Coop. De buses Trans Norte - 2 Coop. de camionetas
	Telecomunicaciones, y redes de interconexión energética	97.6 % de la población a telefonía fija y móvil, internet
Demografía población	Crecimiento poblacional	Decremento poblacional: 2010 fue de 2789 habitantes, en el año 2022 es de 2162

Elaborado por: Equipo Consultor

1. Priorización de potencialidades y problemas

La problemática que enfrenta el territorio y las potencialidades que existen es variado, en tal sentido, se efectuó una valoración de cada problema/potencialidad, de forma tal que permita priorizar acciones, así como estrategias de intervención futuras.

La metodología de priorización fue definida por el equipo de trabajo y se aplicó varios criterios como: Criterio1: Apoyo de sectores involucrados: Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente al problema/potencialidad

Criterio 2: Urgencia: Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio

Criterio 3: Ámbito territorial: Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema

Criterio 4: Capacidad institucional: Se refiere al desempeño del GAD, en función de sus competencias para articularse con otros actores, frente a la problemática planteada

Cada criterio fue calificado como BAJO: 1; MEDIO: 2; ALTO: 3. En caso de que todos tengan alto, la valoración final es de 12 y si tiene bajo es 4. En las tablas 65 y 66 se presenta la valoración y priorización de las potencialidades y problemas de la parroquia.

Tabla 65. Potencialidades del Territorio

POTENCIALIDADES	VALORACION TOTAL
Zonas aptas para la producción de leche, papa y otros cultivos.	12
Muy buena comunicación vial al interior de la parroquia	11
El Carmelo cuenta con Recursos Hídricos para el abastecimiento de Consumo Humano y Producción Agropecuaria	10
86.5% de la población tiene acceso de agua de consumo humano	10
El 85,2% de la población dispone del servicio de recolección de basura en lugar	10
Declarada bien de interés patrimonial inmaterial la Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen	9
Cuenta con Superficies Importantes para Protección y Conservación de Recursos Naturales	9
Existe una escuela de ciclismo de alto rendimiento Richard Carapaz	9
Hay buena humedad ambiental y en suelos que no se requiere riego	9
Existe agroindustria de elaboración de quesos	9
Declarada de interés patrimonial inmaterial El Tejido en telar y las Artesanías en raíces	8
Más del 90% de la población tiene acceso a energía	8
Infraestructura vial permite el acceso a gran parte de las áreas productivas	8
Las condiciones fronterizas generan condiciones para cooperación y desarrollo fronterizo.	8
Dispone de superficies importantes de buenos suelos para la producción Agropecuaria de fácil accesibilidad	7
Los núcleos poblacionales son pocos dispersos	7

Viviendas de la cabecera parroquial declaradas de interés patrimonial por INPC e inventariadas dentro del Patrimonio Arquitectónico del Ecuador	7
---	---

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 66. Problemas del Territorio

PROBLEMAS	VALORACION TOTAL
Red de alcantarillado del centro parroquial ya cumplió su vida útil	10
Grupos prioritarios principalmente adultos mayores y personas con discapacidad no cuentan con atención médica	10
Desfogue de aguas servidas casa comunal comunidad Cartagena	10
No existe una articulación con mercados más formales o agroindustria, no tiene buenas experiencias con empresas	10
Ineficiente sistema de evacuación de aguas lluvias en la comunidad de Playa Alta	10
Baja diversificación de las actividades agrícolas	9
Dificultades de atención en Centro de Salud (turnos, emergencias, medicina hacen que la población de las comunidades de la parroquia acuda a otras parroquias en busca de atención.	9
Adultos mayores de comunidades distantes tienen problemas para transportarse a la cabecera parroquial para participar en proyectos del MIES	9
Bajo mantenimiento de vías de segundo y tercer orden	9
Baja organización del tejido social e interinstitucional en la parroquia.	9
Bajo mantenimiento áreas de recreación en las comunidades	9
Inadecuado tratamiento y capacitación sobre la dosificación de cómo tratar agua en cada uno de los tanques de distribución de las comunidades	9
Baja participación ciudadana parroquial	8
Insuficiente conectividad de telefonía móvil	8
Insuficiente alumbrado Público en vías de acceso a comunidades	8
Adultos mayores en situación de vulnerabilidad que no se encuentran asociados no reciben ningún apoyo del Gad parroquial y demás instituciones del estado	8
Espacios deportivos en algunas comunidades no cuentan con escrituras, lo que dificulta la gestión de obras de mejoramiento	8
Deslizamientos o movimientos de masa en ciertos sectores de la parroquia	7
Débil abordaje para la mitigación de efectos de Cambio Climático	7
Inseguridad en instalaciones de Unidad Educativa, robos frecuentes	7
Las Juntas Administradoras de Agua Potable y las Comunidades no cuentan con la Propiedad de Áreas de Protección de Fuentes de Agua.	7
Baja protección de fuentes y captación de agua	7
El pago por el uso de las canchas de uso múltiple limita la práctica del deporte	7
Viviendas consideradas de carácter patrimonial están en deterioro	7
Familias en situación de movilidad no cuentan con apoyo	7

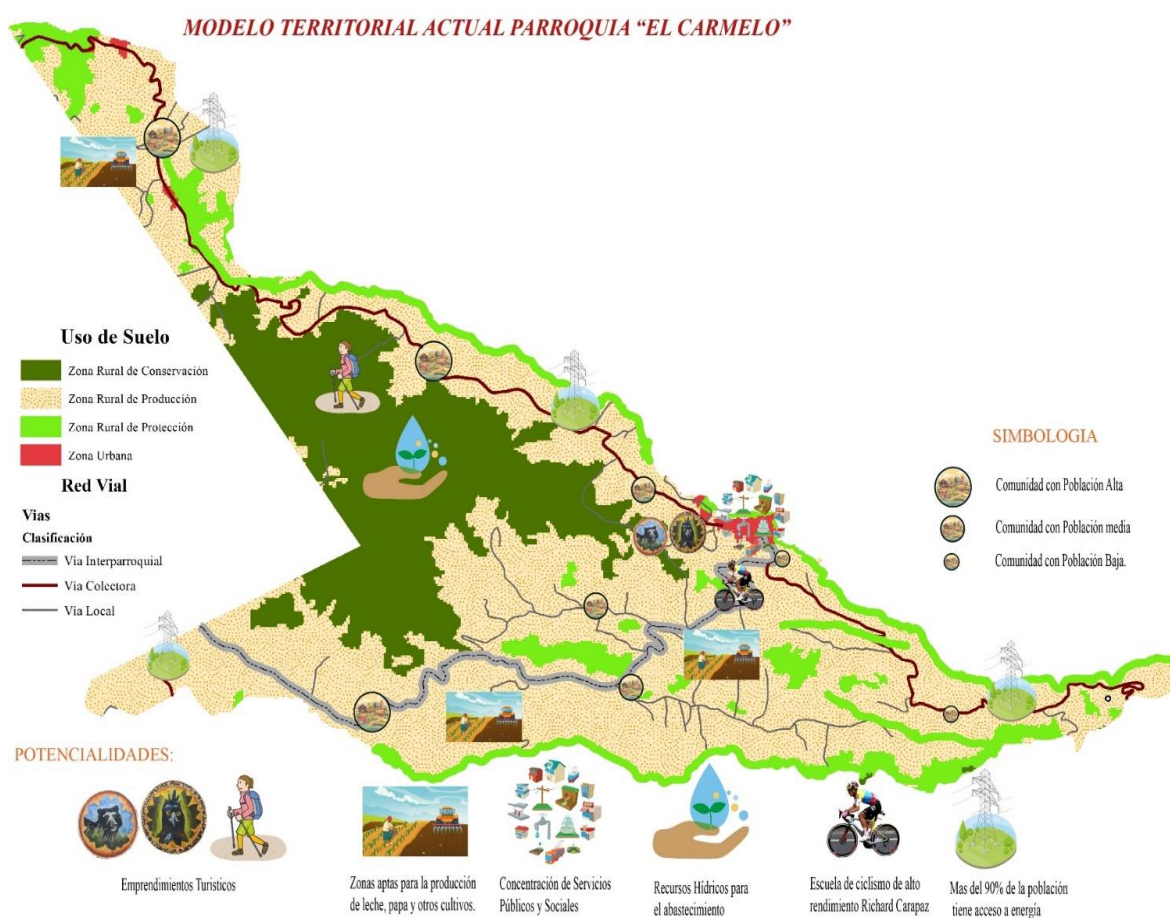
Elaborado por: Equipo Consultor

2. Modelo actual del territorio

El Modelo Territorial Actual (MTA) es la representación gráfica de la organización del territorio, que incluye las potencialidades y problemas identificados en el análisis estratégico. Esta representación permite comprender el sistema territorial, interacciones, relaciones y sinergias.

El MTA de la parroquia consideró el modelo territorial definido por el cantón de Tulcán en su Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en tal sentido, la delimitación y definición de las unidades territoriales fueron tomados de las categorías señaladas en el PUGS. La ilustración 21 muestra el modelo territorial actual y las potencialidades más destacadas que tiene la parroquia; la ilustración 22 señala los problemas que se interrelacionan en el MTA.

Ilustración 21. Modelo Territorial Actual: Potencialidades



Elaborado por: Equipo Consultor

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los en el desarrollo de la parroquia y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan. La mayoría de la población de la parroquia trabaja en actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, servicios y comercio y últimamente existen emprendimientos turísticos.

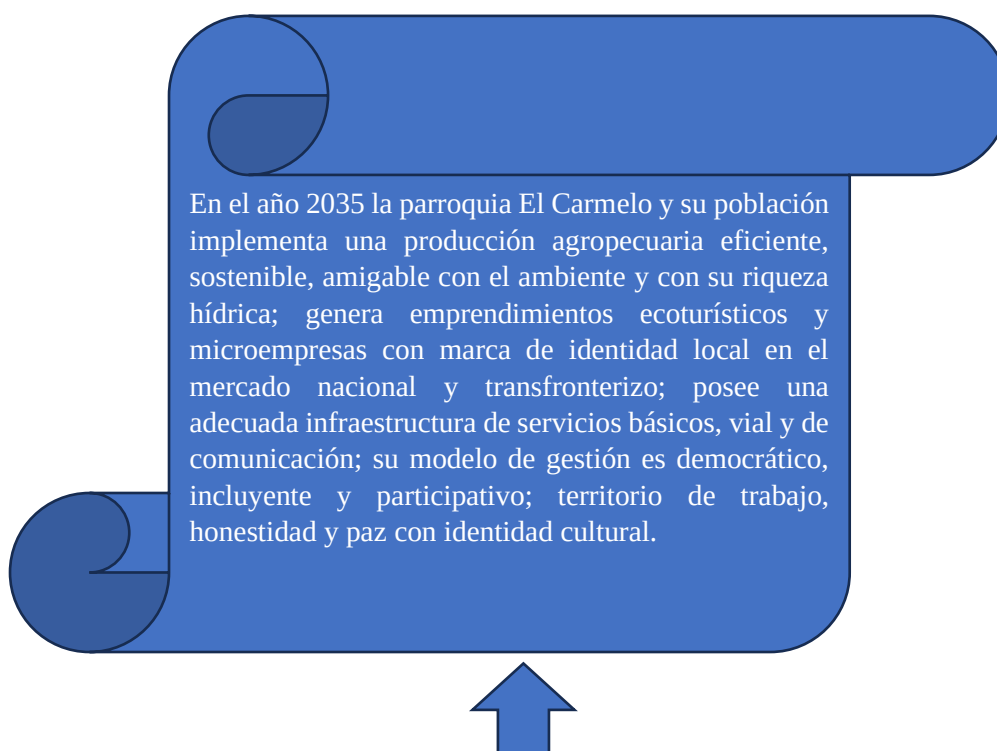
Ilustración 22. Modelo Territorial Actual: Problemas



Elaborado por: Equipo Consultor

E. PROPUESTA

1. VISION



1.2. OBJETIVOS DE DESARROLLO

2. Promover el uso sustentable de los recursos naturales de la parroquia, la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático y la gestión integral de los riesgos ambientales.
3. Contribuir al desarrollo de los asentamientos humanos con infraestructura necesaria para la dotación de servicios básicos de acuerdo con su realidad territorial y uso y ocupación del suelo.
4. Mejorar las condiciones de conectividad y vialidad en la parroquia.
5. Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades de los grupos de atención prioritaria, fomentando el acceso a servicios públicos, la práctica deportiva y la revitalización de la identidad cultural.
6. Fortalecer las principales cadenas productivas, la seguridad alimentaria y la estructura productiva de la parroquia.
7. Impulsar el fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Carmelo y la participación ciudadana para una administración eficiente y participativa.

2. PROPUESTA DE GESTION

2.1. ANALISIS FUNCIONAL DE LAS UNIDADES TERRITORIALES

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Unidades Territoriales:

Suelo urbano: Consolidado (C); No consolidado (NC); Protección (P)

Suelo rural: Producción (PR); Aprovechamiento extractivo (APE); Expansión urbana (EXU); Protección (P)

Tabla 67. Análisis funcional parroquial

Desafíos de gestión	Competencia	Unida de intervención*							Todo el terri torio	Articulación
		Suelo urbano			Suelo rural					
		C	NC	P	PR	APE	EXU	P		
Impulsar obras que mejoren la calidad de vida de la población	Planificar, construir y mantener la infraestructur a física, los equipamiento s y los espacios públicos								X	GAD Municipal
Ampliar la conectividad telefónica privada y mejorar la comunicación vial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural								X	GAD Provincial GAD Municipal
Incrementar los rendimientos de los cultivos y pastos considerando el cambio climático Atraer mas turistas a la parroquia para	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la				X				X	MAG GAD provincial MINTUR SECRETARIA RIESGOS

que disfruten los bellos paisajes y riqueza natural Disminuir los riesgos y daños por deslaves	protección del ambiente;							X		
Que la población participe y asuma responsabilidad es en el desarrollo de la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas con el carácter de organizaciones territoriales de base								X	CONSEJO DE PARTICIP. CIUDADANA

*El PUGS del cantón Tulcán, solo contiene unidades territoriales de la cabecera parroquial

Elaboración: Equipo consultor

2.2. OBJETIVOS DE GESTION, POLITICAS Y METAS

La construcción de los objetivos de gestión y lo que se deriva de los mismos, surgen de las potencialidades, problemas y desafíos de gestión identificados en la fase de diagnóstico, sumado a la relación que existe con las competencias asignadas a la junta parroquial que por ley le corresponden. La tabla 68 contiene los desafíos de gestión, las competencias, los objetivos de gestión, las políticas, indicadores, metas, línea base y una distribución de la meta por años.

Tabla 68. Objetivos de gestión, políticas y metas

Desafíos de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Anualización de metas (años)			
							2024	2025	2026	2027
Impulsar obras que mejoren la calidad de vida de la población	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	Mantener y construir infraestructura física, equipamientos, y espacios públicos deportivos, culturales e inclusivos que faciliten la cohesión social	Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural	Número de convenios consolidados	Suscripción de 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.	3 convenios	2	3	4	3
			Garantizar la cobertura de servicios públicos de calidad para toda la población.	% de ejecución del presupuesto % de alcantarillado	Se ejecutará el 100 % del presupuesto asignado a las obras de infraestructura. 60% de cambio de red de alcantarillado	82% ejecutado En periodo anterior	25%	25%	25%	25%
								30%	30%	

				% de vías	que cumplió su vida útil en el centro poblado de El Carmelo hasta el año 2027. 60% de calles adoquinadas hasta el 2027	40% de alcantarillado en buen estado 3,9 km de vías sin adoquinar			40%	20%
Incrementar los rendimientos de los cultivos y pastos considerando el cambio climático Atraer más turistas a la parroquia para que disfruten los bellos paisajes y riqueza natural Disminuir los riesgos y daños por deslaves	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Fomentar las buenas prácticas de producción agropecuaria y el turismo sostenible	Promover iniciativas económicas sostenibles con sistemas asociativos y empresariales de producción y comercialización, así como el impulso al turismo. Consolidar la estructura organizativa para el fortalecimiento	Número de personas capacitadas	40 emprendedores capacitados en competencias empresariales y productivas al 2027 Finalizado el 2027 se implementan proyectos productivos al 70%.	50 emprendimientos N/I	10	10	10	10
								30	30	10

			productivo en coordinación con el GAD provincial.							
		Promover la conservación de la biodiversidad y disminuir los riesgos	Fortalecer la gestión sustentable de áreas sensibles de conservación y sus recursos naturales.	No. de hectáreas	Conservar 100 ha de fuentes de agua hasta el año 2027	210 ha	10	20	40	30
Que la población participe y asuma responsabilidades en el desarrollo de la parroquia	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Fortalecer la gestión participativa interinstitucional y su articulación con los diferentes actores de la sociedad civil	Impulsar procesos de planificación participativa	Porcentaje de organizaciones que integran mesas trabajo	70% de instituciones públicos, privadas, empresa y de Cooperación integran mesas de trabajo para la planificación participativa hasta el año 2025.	5 entidades desconcentradas 3 descentralizadas 2 empresas 3 ONGs 1 cooperación 0 mesas conformadas	30%	30%	10%	

Elaborado por: Equipo Consultor

2.3. PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

En las tablas 69, 70, 71, 72 y 73 se describe los programas y proyectos que se ejecutaran en el periodo 2024 – 2027, mismos que se orientan a la consecución de los objetivos de largo y mediano plazo, estos son: objetivos de desarrollo y gestión, pero además al cumplimiento de las políticas y metas planteadas para este periodo. También se indica el presupuesto referencial de cada proyecto y en el anexo 1, se describe a nivel de idea estos proyectos.

Tabla 69. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 1

OBJETIVO DE DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVO DE GESTION	POLITICAS	META
1. Promover el uso sustentable de los recursos naturales de la parroquia, la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático y la gestión integral de los riesgos ambientales	Promover la conservación de la biodiversidad y disminuir los riesgos	Fortalecer la gestión sustentable de áreas sensibles de conservación y sus recursos naturales.	Conservar 100 ha de fuentes de agua hasta el año 2027
PROGRAMA	PROYECTOS		PRESUPUESTO REFERENCIAL (\$)
Gestión sostenible para la conservación ambiental	Restauración forestal		20.000,00
	Protección de fuentes de agua		20.000,00
Educación Ambiental	Sensibilización y socialización para la protección y cuidado del ambiente		12.000,00
Gestión de riesgos	Diseño e implementación del plan contingencia y gestión de Riesgos Parroquial		15.000,00

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 70. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 2 y 3

OBJETIVO DE DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVO DE GESTION	POLITICAS	METAS
2. Contribuir al desarrollo de los asentamientos humanos con infraestructura necesaria para la dotación de servicios básicos de acuerdo con su realidad territorial y uso y ocupación del suelo 3. Mejorar las condiciones de conectividad y vialidad	Mantener y construir infraestructura física, equipamientos, y espacios públicos deportivos, culturales e inclusivos que faciliten la cohesión social	a. Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural. b. Garantizar la cobertura de servicios públicos de calidad.	Se ejecutará el 100 % del presupuesto asignado a las obras de infraestructura. 60% de cambio de red de alcantarillado que cumplió su vida útil en el centro poblado de El Carmelo hasta el año 2027
PROGRAMA	PROYECTOS		PRESUPUESTO REFERENCIAL (\$)
Mejoramiento y mantenimiento vial	Construcción de Adoquinados en el centro poblado y comunidades de la Parroquia el Carmelo		150.000,0
Inversiones para la implementación y mantenimiento de infraestructura pública.	Mantenimiento de áreas verdes, aceras y calles de la cabecera parroquial		7.000,0
	Adecuación y mantenimiento de casa comunal de la comunidad de Cartagena		6.500,0
	Elaboración de estudios para varias obras		9.000,0
	Construcción del Centro Recreacional en la cabecera Parroquial		40.000,0
	Adecuación para evacuación de aguas lluvias en la comunidad de Playa Alta		6.500,0
	Cambio de redes de Alcantarillado centro poblado de la Parroquia El Carmelo		150.000,0
	Adecuación de parque “Richard Carapaz”		6.500,0
	Adecuación y mantenimiento de la cubierta de la plaza “Divino Niño”		13.000,0
	Adecuación espacios deportivos de la parroquia		13.000,00
	Encausamiento de Aguas lluvias de la Calle 15 de Julio		60.000,0
	Adecuación de las instalaciones del Gad Parroquial El Carmelo		6.500,0

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 71. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 4

OBJETIVO DE DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVO DE GESTION	POLITICAS	META
4. Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades de los grupos de atención prioritaria, fomentando el acceso a servicios públicos, la práctica deportiva y la revitalización de la identidad cultural	Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	Suscripción de 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
PROGRAMA	PROYECTOS		PRESUPUESTO REFERENCIAL (\$)
Regeneración y recuperación de los espacios públicos	Promover las actividades culturales, artísticas y deportivas en El Carmelo		75.000
Consolidación del tejido social	Fortalecimiento de organizaciones sociales y culturales de la Parroquia		10.000
Inclusión social, cultural y humana en la parroquia	Apoyo a la atención integral del ciclo de vida de la población vulnerable.		40.000

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 72. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 5

OBJETIVO DE DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVO DE GESTION	POLITICAS	META
5. Fortalecer las principales cadenas productivas de la parroquia y mejorar la estructura productiva de la parroquia	Fomentar las buenas prácticas de producción agropecuaria y el turismo sostenible	- Promover iniciativas económicas sostenibles con sistemas asociativos y empresariales de producción y comercialización, así como el impulso al turismo. - Consolidar la estructura organizativa para el fortalecimiento productivo.	40 emprendedores capacitados en competencias empresariales y productivas al 2027. Finalizado el 2027 se implementan proyectos productivos al 70%.
PROGRAMA	PROYECTOS		PRESUPUESTO REFERENCIAL (\$)
Fomento Agropecuario	Mejoramiento de la producción agrícola, pecuaria, agroindustrial y comercial		40.000
Desarrollo de agronegocios	Impulso de iniciativas de producción sostenible asociativas y comunitarias basadas en el modelo de EPS.		20.000
	Implementación y adecuación de ferias comerciales de emprendedores		40.000
Desarrollo Turístico Sostenible	Creación e implementación de una marca turística única y distintiva		10.000
	Plan turístico parroquial con enfoque ecoturístico que impulse el desarrollo local y la promoción turística		50.000

Elaborado por: Equipo Consultor

Tabla 73. Programas y proyectos del objetivo de desarrollo 6

OBJETIVO DE DESARROLLO PARROQUIAL	OBJETIVO DE GESTION	POLITICAS	META
6. Impulsar el fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Carmelo y la participación ciudadana para una administración eficiente y participativa	Promover la organización y articulación con las instituciones y organizaciones territoriales de base	Fortalecer la gestión participativa interinstitucional y su articulación con los diferentes actores de la sociedad civil	70% de instituciones públicos, privadas, empresa y de Cooperación integran mesas de trabajo para la planificación participativa hasta el año 2025.
PROGRAMA	PROYECTOS		PRESUPUESTO REFERENCIAL (\$)
Coordinación interinstitucional y social para el desarrollo	Conformar de mesas temáticas y planificación participativa para el desarrollo local		5.000,00
	Actualizar de la página web		800,00
	Capacitar e Intercambios de experiencias		20.000,00

Elaborado por: Equipo Consultor

2.4. ALINEACION AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los objetivos y los proyectos del PDOT de la parroquia El Carmelo, se alinea a los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024 – 2025, a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 2015 - 2030 y Plan Binacional Ecuador – Colombia, tal como se describe en la tabla 74.

2.4.1. Objetivos del PND 2024 – 2025

Eje social

Objetivo 1

Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Objetivo 2

Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio de cultural.

Objetivo 3

Garantizar la seguridad integral y la paz ciudadana para transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

Eje Desarrollo Económico

Objetivo 4

Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.

Objetivo 5

Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.

Objetivo 6

Incentivar la generación de empleo digno.

Eje Infraestructura, energía y medio ambiente

Objetivo 7

Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.

Objetivo 8

Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.

Eje Institucional

Objetivo 9

Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.

2.4.2. Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivo de Desarrollo Sostenible adoptados por las Naciones Unidas en 2015, como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad; forman parte de la Agenda 2030. Los ODS son los siguientes:

Objetivo 1: Fin de la Pobreza

Objetivo 2: Hambre Cero

Objetivo 3: Salud y Bienestar

Objetivo 4: Educación de Calidad

Objetivo 5: Igualdad de Género

Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento
Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante
Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura
Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades
Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
Objetivo 12: Producción y Consumo Responsables
Objetivo 13: Acción por el Clima
Objetivo 14: Vida Submarina
Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres
Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

2.4.3. Políticas del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador - Colombia

Al encontrarse la parroquia el Carmelo en zona de fronteras, además de la alineación de la planificación local a la planificación nacional y global, es necesario también considerar el plan binacional Ecuador – Colombia.

El Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia es el esfuerzo de dos países, impulsados por lazos históricos de amistad, solidaridad y cooperación, para avanzar en su trabajo conjunto por unas sociedades más prósperas e incluyentes. Se trata de un plan común que articula los planes nacionales de ambos países por el bien de las zonas de frontera. Identificando cuáles son sus condiciones sociales y cómo mejorarlas. Generando actividades productivas y fuentes de trabajo. Construyendo infraestructura física y social que mejore la calidad de vida de la población.

El plan persigue: (i) la integración comercial para facilitar el flujo comercial y de personas en la frontera; (ii) el desarrollo social, económico y cultural para mejorar la calidad de vida de las poblaciones fronterizas y el uso sostenible de los recursos naturales; (iii) la sostenibilidad ambiental como un eje transversal a todas las acciones del Fondo para la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas estratégicos en frontera y adaptación de los procesos productivos a los efectos del cambio climático

Tabla 74. Alineación de los proyectos a los objetivos del PND, ODS y PLAN BINACIONAL ECUADOR COLOMBIA

Objetivos PND	Objetivos ODS	Políticas Plan binacional	Objetivos del desarrollo Parroquial	Objetivo de gestión	Política	Meta	Proyectos	Presupuesto Referencial \$
Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalm ente sostenible.	Acción por el Clima Vida de Ecosistem as Terrestres	Promover el reconocimiento económico y medidas compensatorias por la conservación de ecosistemas estratégicos.	Promover el uso sustentable de los recursos naturales de la parroquia, la implementación de estrategias de adaptación al cambio climático y la gestión integral de los riesgos ambientales	Promover la conservación de la biodiversidad y disminuir los riesgos	Fortalecer la gestión sustentable de áreas sensibles de conservación y sus recursos naturales.	Conservar 100 ha de fuentes de agua hasta el año 2027	-Restauración forestal. -Protección de Fuentes y captaciones de agua. -Sensibilización para la protección y cuidado del ambiente. -Diseño e implementación del plan contingencia y gestión de Riesgos Parroquial	40.000 20.000 12.000 30.000
Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la	Agua Limpia y Saneamie nto	Potenciar el acceso a las TIC y las telecomunicacion es para el	Contribuir al desarrollo de los asentamientos humanos con infraestructura necesaria para la dotación de	Mantener y construir infraestructura física, equipamientos,	Garantizar la cobertura de servicios públicos de calidad para	Se ejecutará el 100 % del presupuesto asignado a	-Mantenimiento de áreas verdes, aceras y calles.	7.000 60.000.

población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Ciudades y Comunidades Sostenibles	desarrollo económico-social	servicios básicos de acuerdo con su realidad territorial y uso y ocupación del suelo	y espacios públicos deportivos, culturales e inclusivos que faciliten la cohesión social	toda la población.	las obras de infraestructura. 60% de cambio de red de alcantarillado que cumplió su vida útil hasta el año 2027. 60% de calles adoquinadas hasta el 2027	-Construcción del centro recreacional -Adecuación para evacuación de aguas lluvias -Adecuación de la plaza “Divino Niño” -Cambio redes de Alcantarillado -Construcción de Adoquinados en el centro poblado y comunidades	6.500 13.500 150.000 150.000
Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promovien	Salud y Bienestar Igualdad de Género Reducción de las Desigualdades	Garantizar los derechos de acceso a educación, salud, vivienda, agua potable y seguridad social, para la erradicación de la pobreza extrema	Promover la inclusión social y la igualdad de oportunidades de los grupos de atención prioritaria, fomentando el acceso a servicios públicos, la práctica deportiva y la revitalización de la identidad cultural.	Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la	Suscripción de 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.	-Promover las actividades culturales, artísticas, deportivas -Fortalecimiento de organizaciones sociales y culturales -Apoyo a la atención integral	75.000 10.000

do espacios de intercambio de cultural.					gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.		del ciclo de vida de la población vulnerable.	40.000
Objetivo 5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Producción y Consumo Responsables Industria, Innovación e Infraestructura	Fortalecer las capacidades y potencialidades fronterizas para el desarrollo de un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente con énfasis en estrategias de turismo binacional	Fortalecer las principales cadenas productivas de la parroquia y mejorar la estructura productiva de la parroquia	Fomentar las buenas prácticas de producción agropecuaria y el turismo sostenible	Promover iniciativas económicas sostenibles con sistemas asociativos y empresariales de producción y comercialización, así como el impulso al turismo. Consolidar la estructura organizativa para el fortalecimiento productivo en coordinación	40 emprendedores capacitados en competencias empresariales y productivas al 2027. Finalizado el 2027 se implementan proyectos productivos al 70%.	-Mejoramiento de la producción agrícola, pecuaria, agroindustrial y comercial. -Impulso de iniciativas de producción sostenible asociativas y comunitarias basadas en el modelo de EPS. Implementación y adecuación de ferias comerciales de emprendedores en la parroquia.	40.000 20.000 40.000

					con el GAD provincial.		-Creación e implementación de una marca turística única y distintiva. -Plan turístico parroquial con enfoque ecoturístico que impulse el desarrollo local y la promoción turística.	10.000 50.000
Objetivo 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Generar mecanismos de diálogo social, participación ciudadana	Impulsar el fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Carmelo y la participación ciudadana para una administración eficiente y participativa	Fortalecer el tejido socio organizativo de las comunidades, barrios en conjunto con las instituciones públicas, privada y ONGs.	Fortalecer la gestión participativa interinstitucional y su articulación con los diferentes actores de la sociedad civil	Al menos el 70% de instituciones del estado, empresa privada, ONGs, integran mesas de trabajo	-Facilitar el intercambio de experiencias, en la gestión del desarrollo local a través de visitas y recorridos	20.000

2.5. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Ilustración 23. Modelo Territorial Deseado

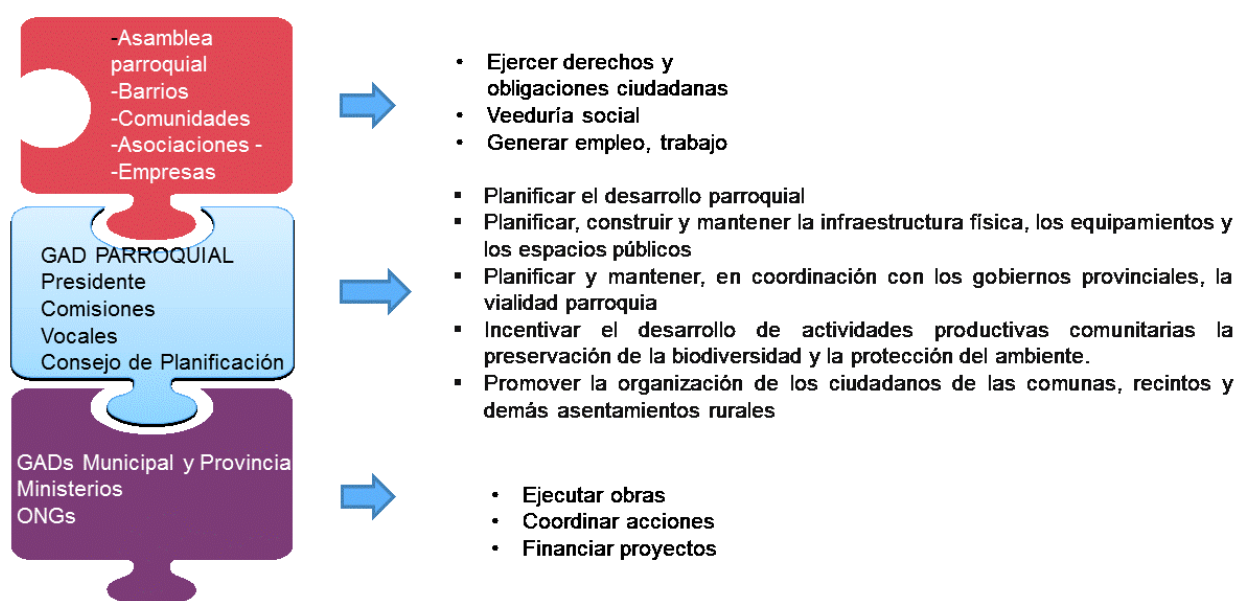


F. MODELO DE GESTION

1. INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

La ilustración 24 muestra el modelo de gestión que se propone para la ejecución del PDOT. En el Carmelo existe varios actores que, están presente en el territorio y generan distintas interacciones e iniciativas institucionales que, al articularse con el GAD parroquial en el ámbito de su competencia y sus funciones, puede incrementar efectos positivos en el accionar del GAD parroquial y de estos actores. En la tabla 75 se indica las iniciativas que se vislumbran en la parroquia por parte de estos actores, los objetivos que persiguen estas iniciativas y los mecanismos de articulación.

Ilustración 24. Modelo de gestión



Elaboración: Equipo consultor

Tabla 75. Inserción estratégica territorial

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Potenciar el cumplimiento de compromisos prioritarios hacia el manejo del Área de Conservación de Uso Sostenible (ACUS)	Cumplir con el plan del ACUS	Coordinación interinstitucional y con actores locales
Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de agua potable.	Actualizar reglamentos e implementación de modelo de gestión del agua	Coordinación con dirigentes
Convocar a los diferentes actores institucionales y locales para propiciar la articulación y planificación participativa	Construir planes participativos de trabajo fortaleciendo el desarrollo integral del territorio	Mesas de trabajo Talleres Intercambio de experiencias Sumatoria de recursos

Implementar el parque recreacional en la cabecera parroquial por parte del GAD provincial del Carchi	Dotar de áreas recreativas a los pobladores de El Carmelo	Convenio
Programa de espacios de socialización y encuentro para el Adulto Mayor, programa del MIES	Cooperar con recursos financieros como contraparte	Convenio
Escuela de formación deportiva	Proporcionar entrenamiento deportivo a niños en varias disciplinas	Coordinación con las comunidades
Centro de Desarrollo infantil	Cooperar con recursos financieros como contraparte	Convenio
Bioemprendimientos	Promover la producción de biofertilizantes.	Coordinación con dirigentes
Agricultura Familiar Campesina	Diversificar la producción y desarrollo de la economía de los agricultores familiares campesinos.	Coordinación interinstitucional
Producción de biofertilizantes	Cooperar con recursos financieros	Donación
Casa Jardín	Promover las actividades económicas en la parroquia	Coordinación la participación en eventos
Galería Tello	Promover las actividades económicas en la parroquia	Coordinación la participación en eventos
Richard Carapaz	Promover las actividades económicas en la parroquia	Coordinación la participación en eventos
Asociación Cosiendo con amor	Cooperar con recursos financieros	Donación

2. FORMAS DE GESTION

Para la consecución de los proyectos propuestos, el GAD parroquial debe efectuar esfuerzos de articulación con diversos actores en el territorio, para el efecto, en la tabla 75 se presenta las estrategias que conducirán alcanzar este propósito en cada uno de los proyectos. Deberá considerar a los actores estratégicos como los GADs municipal y provincial, instituciones públicas desconcentradas, sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional.

Es importante que, para la ejecución de los programas y proyectos, se identifique el grado de Relacionamiento que tendrá el GAD parroquial con los diversos actores públicos y privados y el interés que tienen los mismos. También es necesario definir las formas de gestión utilizados en la intervención articulada entre los actores identificados; estos podrán ser: acuerdos, convenios, mancomunidades, consorcios, alianzas público-privadas, reuniones bilaterales, entre otros. Además, en la tabla 76 se identifica el responsable de la implementación de cada proyecto que deberá, responsabilizarse del relacionamiento y los mecanismos identificados.

Tabla 76. Formas de gestión

Proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué o para qué?		
Restauración forestal	MAATE, GAD Provincial GAD Municipal Juntas administradoras de agua	Conservación de recursos naturales	Acuerdos, Convenios	Comisión de Seguridad ciudadana, ornato, aseo y medio ambiente
Protección de Fuentes de agua	Juntas administradoras de agua	Aumentar el caudal de agua	Acuerdos	Comisión de Seguridad y medio ambiente
Sensibilización para la protección y cuidado del ambiente	MAATE Entidades Educativas y Gobiernos Estudiantiles AVEKANI	Educación Ambiental	Acuerdos, Convenios	Comisión de Seguridad ciudadana, ornato, aseo y medio ambiente
Diseño e implementación del plan contingencia y gestión de Riesgos Parroquial	GAD Provincial GAD Municipal Secretaría de Gestión de Riesgos Asamblea Parroquial	Prevención, mitigación y resiliencia de riesgos naturales y antrópicos	Acuerdos, Convenios	Comisión de Seguridad ciudadana, ornato, aseo y medio ambiente
Mantenimiento de áreas verdes, aceras y calles de la cabecera parroquial	GAD Municipal	Mantenimiento de la limpieza y el ornato	Convenios	Comisión de Seguridad ciudadana, ornato, aseo y medio ambiente
Adecuación y mantenimiento de casa comunal de la comunidad de Cartagena	Comunidad	Conservar los espacios de uso comunal	Acuerdos Alianzas	Comisión Obras públicas y Vialidad
Elaboración de estudios para la construcción del Centro Recreacional	GAD Municipal	Diseñar el proyecto del Centro Recreacional en la cabecera Parroquial	Convenios Alianzas	Comisión Obras públicas y Vialidad

Construcción del Centro Recreacional en la cabecera Parroquial	GAD Municipal Ministerio del Deporte	Promover la cohesión social, deporte y entretenimiento		Comisión Obras públicas y Vialidad
Adecuación para evacuación de aguas lluvias en la comunidad de Playa Alta	Comunidad	Garantizar el buen estado los servicios públicos	Convenios	Comisión Obras públicas y Vialidad
Cambio de redes de Alcantarillado centro poblado de la Parroquia El Carmelo	GAD Municipal	Mejorar las condiciones sanitarias de la población	Convenios	Comisión Obras públicas y Vialidad
Adecuación de parque “Richard Carapaz”	GAD Municipal	Mantener el buen estado del parque en bienestar de la población.	Convenios Alianzas	Comisión Obras públicas y Vialidad
Adecuación y mantenimiento de la cubierta de la plaza “Divino Niño”	GAD Municipal	Garantizar el buen estado de la infraestructura de la plaza y a la vez evitar riesgos a la población	Convenios	Comisión Obras públicas y Vialidad
Encausamiento de Aguas lluvias de la Calle 15 de Julio en la Parroquia el Carmelo	GAD Municipal	Garantizar el bienestar de las familias con servicios públicos de calidad	Convenios	Comisión Obras públicas y Vialidad
Adecuación de las instalaciones del Gad Parroquial El Carmelo	GAD provincial	Conservar la infraestructura y ornato de instalaciones públicas		Comisión Obras públicas y Vialidad
Construcción de Adoquinados en el centro poblado y comunidades de la Parroquia el Carmelo	GAD Municipal	Mejorar la vialidad de los centros poblados		Comisión Obras públicas y Vialidad
Coordinación interinstitucional y participación social para el desarrollo local	Gobiernos desconcentrados y Descentralizados Cooperación Internacional ONGs	Evitar la dispersión de esfuerzos e inversión interinstitucional y local	Acuerdos, Convenios	Presidenta del GAD Ing. Andrea Ortega y Asamblea Parroquial

	Empresa Privada			
Promover las actividades culturales, artísticas, deportivas y productivas en la Parroquia El Carmelo	GAD Provincial GAD Municipal MIES	Desarrollar la creatividad y el talento local de la población.	Convenios	Deporte e inclusión social-educación, cultura y turismo
Fortalecimiento de organizaciones sociales y culturales de la Parroquia El Carmelo	Copperación Internacional ONGs MIES IEPS	Fomentar la participación y la inclusión social comunitaria.	Acuerdos Alianzas	Deporte e inclusión social-educación, cultura y turismo
Apoyo a la atención integral del ciclo de vida de la población vulnerable.	GAD Municipal MIES ONGs	Mejorar la atención integral de la población vulnerable.	Convenios Alianzas	Deporte e inclusión social-educación, cultura y turismo
Mejoramiento de la producción agrícola, pecuaria, agroindustrial y comercial a nivel Parroquial.	GAD Provincial MAG IEPS ACADEMIA	Mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores.	Convenios	Salud, producción y desarrollo microempresarial
Impulso de iniciativas de producción sostenible asociativas y comunitarias basadas en el modelo de EPS.	GAD Provincial GAD Municipal ONGs IEPS	Incrementar el crecimiento económico y la creación de empleos.	Convenios	Salud, producción y desarrollo microempresarial
Implementación y adecuación de ferias comerciales de emprendedores en la parroquia.	GAD Provincial GAD Municipal ONGs IEPS	Generar crecimiento económico.	Convenios Alianzas	Salud, producción y desarrollo microempresarial
Creación e implementación de una marca turística única y distintiva	Potenciar el desarrollo de la identidad y la imagen local.	ACADEMIA ONGs	Convenios	Deporte e inclusión social-educación, cultura y turismo

Plan turístico parroquial con enfoque ecoturístico que impulse el desarrollo local y la promoción turística.	Ministerio de Turismo ONGs Dueños de negocios	Aprovechar el potencial turístico de las comunidades.	Convenios	Deporte e inclusión social-educación, cultura y turismo
Conformar de mesas temáticas y planificación participativa para el desarrollo local	Asamblea Asociaciones ONGs	Generar espacios de diálogo y concertación	Acuerdos Coordinación	Presidenta del GAD Ing. Andrea Ortega y Asamblea Parroquial
Capacitar e Intercambios de experiencias	CONAGOPARE ONGs	Obtener aprendizajes de otros lugares	Acuerdos	Salud, producción y desarrollo microempresarial

3. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

La Constitución establece cuatro temas o ejes transversales que deben estar presente en procesos de planificación, en tal sentido, para lograr su inclusión en este plan 2024 – 2027 se plantean las siguientes estrategias:

3.1. Igualdad de derechos para todas las personas

Economía y Empleo

- Promover programas de protección social no contributiva en las provincias con mayor incidencia de pobreza y desnutrición.
- Promover y fortalecer redes productivas relacionadas con la agroindustria y la economía popular y solidaria.
- Promover la investigación científica y la transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.
- Potenciar las capacidades endógenas de los pequeños productores por medio de acceso a créditos, asistencia técnica permanente, tomando en cuenta las particularidades locales.
- Potenciar las capacidades endógenas de los pequeños productores por medio de acceso a créditos, asistencia técnica permanente, tomando en cuenta las particularidades locales.

Cuidado humano, reproducción y sostenibilidad de la vida

- Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos.
- Crear programas de cuidado de los hijos para las madres que buscan trabajo y para aquellas que ya tienen un trabajo remunerado.
- Generar intervenciones hacia la primera infancia, como primer eslabón en la consecución de mejores oportunidades de progreso de la población.
- Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad.
- Crear programas que promuevan el desarrollo infantil integral para el ejercicio pleno de derechos.
- Crear programas de cuidado de los hijos para las madres que buscan trabajo y para aquellas que ya tienen un trabajo remunerado.
- Intervenciones hacia la primera infancia, como primer eslabón en la consecución de mejores oportunidades de progreso de la población.

Salud - derechos sexuales y reproductivos

- Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos.
- Considerar la densidad poblacional y las condiciones territoriales en el diseño e implementación de las prestaciones públicas, para su sostenibilidad en el tiempo, manteniendo estándares de calidad.
- Considerar la densidad poblacional y las condiciones territoriales en el diseño e implementación de las prestaciones públicas, para su sostenibilidad en el tiempo, manteniendo estándares de calidad.
- Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos.

- Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos.

Educación y conocimiento

- Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos.
- Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social.
- Generar redes de conocimiento vinculadas a la Educación Superior, que promuevan espacios territoriales de innovación adaptados a las necesidades de la sociedad y el sector productivo local.
- Promover la investigación científica y la transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.
- Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos.
- Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social.
- Generar redes de conocimiento vinculadas a la Educación Superior, que promuevan espacios territoriales de innovación adaptados a las necesidades de la sociedad y el sector productivo local.
- Promover la investigación científica y la transferencia de conocimiento que permitan la generación de oportunidades de empleo en función del potencial del territorio.

Participación política y toma de decisiones

- Incentivar la participación ciudadana en el ciclo de la política pública en articulación con los diferentes niveles gubernamentales.
- Incentivar la participación ciudadana en el ciclo de la política pública en articulación con los diferentes niveles gubernamentales.
- Incentivar la participación ciudadana en el ciclo de la política pública en articulación con los diferentes niveles gubernamentales.

Comunicación

- Crear redes de empleo, priorizando el acceso a grupos excluidos y vulnerables, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad.

3.2. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

La Desnutrición Crónica Infantil es un desafío de salud pública en Ecuador, con implicaciones significativas para el desarrollo físico y cognitivo de los niños. Ante esta problemática, el gobierno ecuatoriano ha implementado diversas medidas para abordar y reducir la incidencia de la desnutrición crónica en la población infantil.

El gobierno ha establecido políticas y estrategias específicas dirigidas a combatir la desnutrición crónica. Estas iniciativas incluyen programas de alimentación complementaria, promoción de la lactancia materna, acceso a servicios de atención médica y nutricional, así como campañas

educativas para concientizar a la población sobre la importancia de una nutrición adecuada en la infancia.

Programas de Alimentación Complementaria:

Implementación de programas que proporcionan alimentos nutritivos y complementarios a niños en riesgo de desnutrición crónica.

Distribución de suplementos alimenticios, especialmente a comunidades vulnerables y de bajos recursos.

Promoción de la Lactancia Materna:

Campañas educativas para concientizar a las madres sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y su continuación con alimentos complementarios hasta los dos años o más.

Acceso a Servicios de Atención Médica Nutricional:

Mejora de la infraestructura de atención primaria para garantizar que las familias tengan acceso a servicios médicos y nutricionales de calidad.

Capacitación de profesionales de la salud para el manejo de la desnutrición y la educación sobre prácticas nutricionales adecuadas.

Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria:

Implementación de políticas y programas que mejoren la disponibilidad y accesibilidad de alimentos nutritivos, especialmente en comunidades marginadas.

Educación Nutricional:

Desarrollo de campañas educativas a nivel comunitario para concientizar sobre la importancia de una alimentación equilibrada y los riesgos asociados con la desnutrición crónica infantil.

Colaboración con Organismos Internacionales y ONGs:

Cooperación con organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como con ONGs, para aprovechar recursos adicionales y experiencia técnica.

Monitoreo y Evaluación continua:

Establecimiento de sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las intervenciones y ajustar las estrategias según sea necesario.

3.3. Protección frente a riesgos y desastres

Según la estrategia nacional de riesgos de Ecuador, los actores del SNGRE deben construir un proceso de gobernabilidad y gobernanza, que permita la integración sistemática, sectorial y territorial de la gestión de riesgos, esto a su vez permitirá que se incluya en todas las políticas, planes y estrategias gubernamentales y en todo nivel de gobierno, con el fin de dar una verdadera transversalización de la gestión de riesgos.

Estrategias

- Integrar la información técnica de amenazas, vulnerabilidades y riesgos en un sistema nacional de evaluación del riesgo de desastres que articule a los actores de SNGRE en el ámbito de su competencia.
- Incorporar la evaluación del riesgo de desastres en el ciclo de gestión y análisis de información sectorial en proyectos y estudios de inversión para el desarrollo territorial.
- Establecer una red nacional de vigilancia de monitoreo de eventos peligrosos que articule organismos técnicos, científicos y gobiernos autónomos descentralizados.
- Transversalizar el enfoque de gestión del riesgo de desastres en la planificación, ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo.
- Fortalecer la gobernanza para la gestión de riesgos de desastres para una mayor resiliencia a través de la articulación de los actores del SNGRE.
- Implementar regulaciones para la aplicación de medidas correctivas que permitan reducir las condiciones de riesgos existentes.
- Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción de la vulnerabilidad poblacional.
- Promover la generación de espacios de debate técnico científico para mejorar el conocimiento sobre los avances y estrategias en la temática de reducción del riesgo desastres a nivel local.
- Fortalecer los mecanismos de preparación y respuesta con principio de calidad y mejora constante.
- Fortalecer la estructura nacional y local para la gestión de situaciones de emergencias, desastres y catástrofes.
- Desarrollar capacidades técnicas para evaluación de daños y pérdidas posdesastre para la planificación de la recuperación.
- Integrar la información de daños y pérdidas posdesastres en un sistema nacional de registro para la planificación de las acciones de recuperación posdesastre.
- Fortalecer la participación de las empresas de seguros en la gestión del riesgo de desastres en el país.
- Fortalecer la estructura nacional para la gestión de la asistencia humanitaria internacional
- Desarrollar una planificación estratégica de cooperación internacional en materia de la gestión del riesgo de desastres.

3.4. Adopción de medidas frente al cambio climático

De acuerdo con la Estrategia Nacional de Cambio Climático, en Ecuador los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tienen competencias, deberes y niveles de participación delimitadas que cumplir para organizar su gestión.

En este sentido, es necesario enfatizar el rol protagónico que deben jugar los GADs en la implementación de políticas sobre acciones de cambio climático en el país.

Estrategias

- Implementar medidas que garanticen la soberanía alimentaria frente a los impactos de cambio climático.
- Iniciar acciones para que los niveles de rendimiento de los sectores productivos y estratégicos, así como la infraestructura del país no se vean afectados por los efectos del cambio climático.
- Implementar medidas de prevención para proteger la salud humana frente a los impactos del cambio climático.

- Manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por unidad hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y capacidad del recurso hídrico, para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático.
- Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y sus ecosistemas terrestres y marinos, para contribuir con su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático.
- Tomar medidas para garantizar el acceso de los grupos de atención prioritaria a recursos que contribuyan a fortalecer su capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático.
- Incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climáticos en los ámbitos y actividades a nivel público y privado.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para que un plan de desarrollo sea vivo, realista y ciudadano, tiene que ser susceptible a modificaciones, correcciones y complementariedades. En este sentido, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2027, es una herramienta perfectible y dinámica que se transformará continuamente respondiendo a las necesidades de la población, las exigencias de un entorno cambiante, así como a la medición y evaluación de los resultados obtenidos.

El plan es un documento que guía, no impone; más bien pretende construir para el futuro, al tiempo que da respuestas a las demandas que no pueden seguir siendo ignoradas. Este plan habrá de evaluarse anualmente a través de algunos mecanismos entre los que destacan los informes de rendición de cuentas anuales; y evaluación al final de la administración, para entregar los resultados a la ciudadanía y orientar la visión de largo plazo.

El sistema de seguimiento y evaluación permite:

- Integrar una visión sistémica de mediano y largo plazo, que potencie la eficacia de las acciones emprendidas por las dependencias y entidades y elevar la sinergia y coordinación institucional
- Mejorar la asignación presupuestal, al conocer el impacto socio económico y ambiental de las obras y acciones ejecutadas
- Diseñar planes de acción que permitan reorientar los programas y proyectos contemplados en el PDOT.
- Contar con información útil para la valoración objetiva del desempeño de los programas en términos de su impacto al desarrollo, que apoye la toma de decisiones y mejorar la rendición de cuentas a la población;

El sistema de seguimiento y evaluación se efectuará tal como se muestra en la ilustración 25, el mismo que está integrado por dos subsistemas:

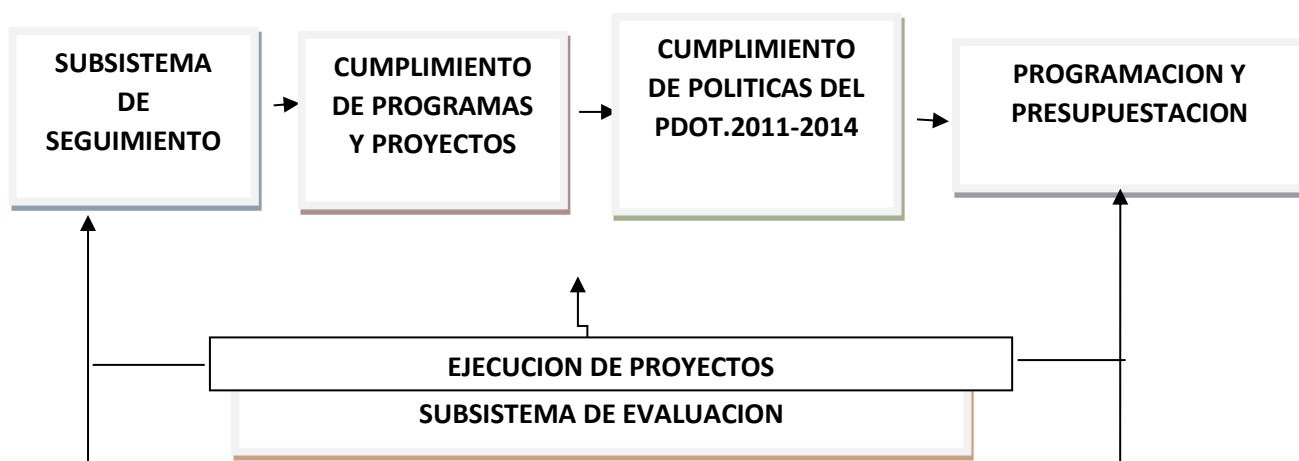
- a) Subsistema de seguimiento
- b) Subsistema de evaluación.

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT
 - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
 - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;
- b. Evaluación a la implementación de las intervenciones
 - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
 - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- c. Conclusiones y recomendaciones.

Ilustración 25. Esquema metodológico de Seguimiento y Evaluación del PDOT



4.1. Seguimiento al cumplimiento de metas

Para mejorar la gestión pública, se requiere contar con información sobre el avance operativo, es decir sobre el avance físico y financiero de los proyectos, obras y acciones establecidos en el Plan, con el objeto de identificar a tiempo desviaciones y poder ejecutar planes de acción que permitan eliminar o minimizar estas variaciones.

El subsistema de seguimiento deberá ofrecer información sobre la ejecución de las obras y acciones realizadas por las dependencias y entidades, reflejando el cumplimiento de los proyectos del PDOT.

Este subsistema permitirá advertir en el corto plazo desviaciones a las metas establecidas y posibilitará el establecimiento de acciones para corregir estas variaciones. Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

<i>Condición del indicador</i>	<i>Categoría del Indicador</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>

Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>	

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

Indicador: Porcentaje de hogares de acceso a red pública de agua

Dirección del Indicador: Decreciente

Indicador: Porcentaje de vías secundarias mantenidas

Dirección del Indicador: Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{valor indicador al año } i - \text{meta al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$
Decreciente	$\left\{ 1 - \frac{\text{meta al año } i - \text{valor indicador al año } i}{\text{meta al año } i} \right\} \times 100\%$

Donde *i* es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2024, *i* = 2024.

Ejemplo:

Indicador	Dirección indicador	Datos Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Porcentaje de hogares de acceso a red pública de agua	Decreciente	Valor del indicador año 2024: 1% Meta año 2024: 2%	$\left\{ 1 - \frac{1-2}{2} \right\} = 50\%$
Porcentaje de vías secundarias mantenidas	Creciente	Valor del indicador año 2024: 30% Meta año 2024: 15%	$\left\{ 1 - \frac{30-15}{15} \right\} = 150\%$

4.2. Evaluación de cumplimiento de programas y proyectos

El objetivo de este subsistema es conocer la eficacia y eficiencia de la gestión de la administración pública y su impacto en el desarrollo. El subsistema de evaluación es el que permitirá un proceso de análisis de la gestión de la administración pública y del comportamiento de las metas de sobre el impacto en el territorio alcanzado.

Este proceso permitirá asignar mayores recursos a aquellos programas que brindan mayor impacto, y reorientar los que alcanzan menores resultados, lo cual, permitirá enlazar el PDOT, con la apertura programática presupuestaria anual, y de esta manera facilitar la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

En ese sentido, el subsistema de Evaluación parte de la información recopilada por el subsistema de Seguimiento, para ofrecer un escenario sobre el cumplimiento de las metas de las políticas y en consecuencia el cumplimiento de los objetivos del PDOT 2024- 2027. Lo anterior, con el fin de posibilitar un proceso de análisis con información cuantitativa y cualitativa para tomar decisiones y establecer estrategias de mejora continua que permitan realizar ajustes en la planeación, programación y presupuesto de los ejercicios subsecuentes.

Para apoyar este proceso la Junta parroquial, en conjunto con el responsable financiero de la misma, definirán los lineamientos que deben utilizarse para la formulación del Plan Operativo Anual, POA, con la finalidad de que éste se ajuste a los objetivos, políticas y prioridades establecidas en el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

La evaluación comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	

Además, es necesario realizar un análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	<i>Ejecución óptima</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto. A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

BIBLIOGRAFIA

Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2022). Agenda Nacional para la Igualdad de Género. Quito, Ecuador: GK

INEC. (2022). Censo Nacional de Población y Vivienda

SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION. 2023. Guia para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT.: Proceso 2023 - 2027

SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL. (2021). Plan Estratégico Intersectorial Para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Quito, Ecuador: Poder Gráfico.

SENPLADES. (2023). Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito, Ecuador.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL EL CARMELO. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: 2019 – 2023.

Yandún, D. (2023). *La imagen de Richard Carapaz y su influencia en el desarrollo del turismo Local, en la parroquia El Carmelo*. Trabajo de Integración Curricular, Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

ANEXOS

FICHA RESUMEN DE LOS PROYECTOS

PROYECTOS DEL OBJETIVO 1

NOMBRE DEL PROYECTO: Restauración forestal	
OBJETIVO DE GESTION: Promover la conservación de la biodiversidad y disminuir los riesgos	
POLITICA: Fortalecer la gestión sustentable de áreas sensibles de conservación y sus recursos naturales.	META: Conservar 100 ha de fuentes de agua hasta el año 2027
NOMBRE DEL PROGRAMA: Gestión sostenible para la conservación ambiental	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Restaurar la cobertura vegetal en áreas aledañas a las fuentes de agua	
BREVE DESCRIPCION: En presente proyecto se plantea como una alternativa sustentable de prácticas agrícolas y silviculturales de bajo impacto, y como práctica de mitigación al cambio climático, recuperando cobertura vegetal en áreas degradadas con el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles con especies nativas, las cuales también pueden ser aprovechadas a mediano y largo plazo. En el presente proyecto se prevé el establecimiento de forma participativa en 20 predios en las diferentes comunidades.	
BENEFICIARIOS: Comunidades y barrios de la parroquia	
DURACION (MESES/AÑOS): 48 meses	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (x) GAD MUNICIPAL (x) GAD PROVINCIAL (x) OTROS: MAATE, ONGs, Cooperación Internacional	
COSTO ESTIMADO (\$): 40.000,00 (son: CUARENTA MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Protección de Fuentes y captaciones de agua	
OBJETIVO DE GESTION: Promover la conservación de la biodiversidad y disminuir los riesgos	
POLITICA: Fortalecer la gestión sustentable de áreas sensibles de conservación y sus recursos naturales.	META: Conservar 100 ha de fuentes de agua hasta el año 2027
NOMBRE DEL PROGRAMA: Gestión sostenible para la conservación ambiental	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Proteger las fuentes de agua de la parroquia.	
BREVE DESCRIPCION: En nuestro país la mayoría de las fuentes o cuerpos receptores de agua no cuentan con protección adecuada ante los desastres naturales, ni emergencias; de lo anterior se desprende que es necesario un estudio acerca del tipo de protección que se le debe de dar a las fuentes e infraestructura de captación del agua, para evitar que la misma sea contaminada, dañada o destruida ante eventos de este tipo. La protección de las fuentes de agua es vital dentro de un sistema de agua para consumo humano, debido a que de ésta depende la funcionalidad de los otros elementos.	
BENEFICIARIOS: Población de la parroquia El Carmelo y sus sistemas productivos	
DURACION (MESES/AÑOS): 48 meses	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL (X) OTROS: Juntas Administradoras de Agua Potable, Comunidades	
COSTO ESTIMADO (\$): 20.000,00 (son: VEINTE MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Sensibilización para la protección y cuidado del ambiente	
OBJETIVO DE GESTION: Promover la conservación de la biodiversidad y disminuir los riesgos	
POLITICA: Fortalecer la gestión sustentable de áreas sensibles de conservación y sus recursos naturales.	META: Conservar 100 ha de fuentes de agua hasta el año 2027
NOMBRE DEL PROGRAMA: Educación Ambiental	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Sensibilizar a los diversos actores de la parroquia en el cuidado integral del ambiente	
BREVE DESCRIPCION: La Educación Ambiental es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia el medio ambiente para tomar un compromiso de acciones y responsabilidades que tengan por fin el uso racional de los recursos y poder lograr así un desarrollo adecuado y sostenible. El presente proyecto constituye una estrategia pedagógica para la sensibilización del cuidado del Medio Ambiente, planteando de forma sistemática resultados sobre los problemas causantes del deterioro ambiental, gestionando además el conocimiento y cuidado del medio ambiente como parte integral de una correcta gestión para mitigar daños ambientales.	
BENEFICIARIOS: Sector educativo, agropecuario, turístico, juntas administradoras de agua potable y población en general.	
DURACION (MESES/AÑOS): 48 meses	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL (X) OTROS: MAATE	
COSTO ESTIMADO (\$): 12.000,00 (son: DOCE MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño e implementación del plan contingencia y gestión de Riesgos Parroquial	
OBJETIVO DE GESTION: Promover la conservación de la biodiversidad y disminuir los riesgos	
POLITICA: Fortalecer la gestión sustentable de áreas sensibles de conservación y sus recursos naturales.	META: Conservar 100 ha de fuentes de agua hasta el año 2027
NOMBRE DEL PROGRAMA: Gestión de riesgos	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Reducir las afectaciones que se puedan presentar antes, durante y después de eventos adversos o antrópicos.	
BREVE DESCRIPCION: El Plan de Contingencia tiene como propósito la recopilación de información para la creación de la base de datos, identificación de los riesgos, evaluación de riesgos, elaboración de procedimientos para la intervención, socialización y aprobación del Plan de Contingencias, frente a eventos provocados por época lluviosa, deslizamientos, movimientos sísmicos y otros que pueden generalizarse hacia toda la parroquia, y a su vez tiene la finalidad de conseguir que los organismos que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos se articulen para afrontar con éxito los efectos que podría ocasionar la presencia de situaciones climatológicas y geológicas adversas, a través de la acción coordinada de las entidades públicas y privadas de la parroquia, el cantón y la provincia e integrando a organismos de cooperación internacional. La construcción participativa de alertas tempranas permitirá prevenir y mitigar la pérdida de vidas humanas, bienes materiales y producción.	
BENEFICIARIOS: Población de la parroquia y comunidades aledañas nacionales e internacionales	
DURACION (MESES/AÑOS): 48 meses	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL (X) OTROS: Secretaría de Gestión de Riesgos	
COSTO ESTIMADO (\$): 30.000,00 (son: TREINTA MIL DÓLARES)	

PROYECTOS DEL OBJETIVO 2 y 3

NOMBRE DEL PROYECTO: Limpieza y mantenimiento de áreas verdes, aceras y calles de la cabecera parroquial	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura pública parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener en óptimas condiciones la limpieza y ornato de las áreas verdes y principales calles de la cabecera parroquial	
BREVE DESCRIPCION: Este proyecto tiene como objetivo principal mantener aceras y calles limpias así como también las áreas verdes, con esto se genera una buena imagen a la población y sus visitantes, también una nueva cultura para que los pobladores mantengan el frente de cada predio limpio y así poder evitar el taponamiento de sumideros cuando se da las precipitaciones fuertes. Este servicio también consiste en programar y ejecutar los trabajos de mantenimiento como son el corte de césped, corte de filos, y desalojo de escombros de los parques, jardineras y de todos los espacio verdes públicos de la Parroquia, que por motivos del invierno o por el crecimiento de maleza, es necesario la intervención de los grupos de trabajo en los diferentes sitios de la parroquia; para atender a todos los sectores; el mantenimiento de los espacios verdes se lo hace periódicamente; este servicio se pueden coordinar con el Gad El Carmelo Con la limpieza de las vías públicas es importante garantizar a los ciudadanos unas condiciones higiénicas adecuadas del entorno en el que viven. Este proyecto aspira a convertirse en un motor de cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes de El Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 3 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 7.000 (son: SIETE MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Adecuación y mantenimiento de casa comunal de la comunidad de Cartagena	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura pública parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener el buen estado de los espacios de uso comunal de la parroquia para uso y bienestar de la población	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto se tiene como objetivo principal adecuar la casa comunal y realizar la conexión de del alcantarillado a red pública, ya que por el paso de la vía asfaltada no se tomó en cuenta la conexión del alcantarillado y es por eso que las aguas servidas de la casa comunal no tiene la respectiva evacuación. Las casas comunales están asociadas con el concepto de reciprocidad, en el que los miembros de la comunidad comparten recursos, trabajo y responsabilidades. Esto permite que los miembros de la comunidad se ayuden mutuamente y se apoyen entre sí. Algunas casas comunales también tienen una función ceremonial, en la que se realizan reuniones para celebrar eventos comunitarios o discutir asuntos de la comunidad Este proyecto aspira a convertirse en un motor de cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes de El Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 1 año	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 6.500 (son: SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Contraparte mediante convenio con el GAD provincial para la construcción del Centro Recreacional en la cabecera Parroquial	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura pública parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Ejecutar los diferentes trabajos del Centro Recreacional en la cabecera Parroquial, que se desarrollarán en el espacio propuesto.	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto mediante convenio con el GAD provincial del Carchi se tiene como objetivo principal la construcción de un centro Recreacional el cual está ubicado en el predio que adquirió el Gad Parroquial (antiguo destacamento militar), con el objetivo de realizar el presente proyecto. Este proyecto esta dirigido a toda la población ya que va a constar de una cancha de césped sintético, ejercitadores para personas de la tercera edad, juegos infantiles, y todo tipo de recreación para toda la comunidad. Este proyecto aspira a convertirse en un motor de cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes de El Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 1 año	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL () GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL (x) OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 6.500 (son: SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Adecuación para evacuación de aguas lluvias en la comunidad de Playa Alta	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura pública parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener el buen estado de los espacios públicos de la comunidad Playa Alta para uso y bienestar de la población	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto se tiene como objetivo principal encausar las aguas lluvias de la vía principal adoquinada y de un yacimiento de agua que está en permanente circulación y conducirla hacia un desfogue por medio de tubería, para evitar la inundación de las casas adyacentes cuando existe precipitaciones muy altas. Este proyecto tiene cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes la comunidad Playa Alta.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 3 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 6.500 (son: SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Cambio de redes de Alcantarillado centro poblado en convenio con Gad Municipal de Tulcán (EMAPA-T)	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura pública parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Ejecutar los diferentes trabajos de cambio de la red alcantarillado en la cabecera Parroquial, que se desarrollarán en las vías del centro poblado.	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto tiene como objetivo que mediante convenio entre el Gad Parroquial el Carmelo y el Gad Municipal de Tulcán (EMAPAT), se tiene como objetivo principal el cambio de la tubería de alcantarillado de las vías del centro poblado ya que la tubería existente ha cumplido con su vida útil, así como también la realización de las conexiones domiciliarias de alcantarillado de todos los predios. Este proyecto esta dirigido a toda la población del centro poblado ya que con este cambio de la tubería se va a evitar la inundación del centro poblado. Este proyecto aspira a convertirse en un motor de cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes de El Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 3 año	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 150.000 (son: CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Adecuación de parque Richard Carapaz.	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura pública parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener el buen estado de los espacios públicos de la parroquia para uso y bienestar de la población	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto se tiene como objetivo principal adecuar el parque Richard Carapaz lo cual comprende en realizar el mantenimiento de los equipos ejercitadores mecánicos, así como sus áreas verdes. Mantener las instalaciones del parque limpias es una prioridad para todos los habitantes, especialmente cuando los niños y usuarios tocan las superficies con regularidad. Limpiando con frecuencia su equipo de juego y equipo ejercitador, puede demostrar a sus usuarios que se preocupa por su salud y bienestar. Será más probable que sigan trayendo a sus hijos a jugar a su parque si confían en que usted puede mantenerlo limpio. Este proyecto aspira a convertirse en un motor de cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes de El Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 3 año	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 6.500 (son: SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Adecuación y mantenimiento cubierta Plaza Divino Niño.	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos.	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura pública parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener el buen estado de los espacios públicos de la parroquia para uso y bienestar de la población	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto se tiene como objetivo principal realizar el cambio de los lados laterales de la cubierta de policarbonato de la plaza Divino Nino, ya que se encuentran cristalizados y con esto se subsana las goteras existentes en dicha cubierta y los eventos que se realizan en la plaza sean de completa satisfacción de los usuarios. Ya q aquí también funciona el mercado de abasto y con el cambio de la cubierta de policarbonato también se daría solución a los usuarios y vendedores. Este proyecto aspira a convertirse en un motor de cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes de El Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 3 año	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 13.000 (son: TRECE MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción del Encausamiento de Aguas lluvias Calle 15 de Julio Parroquia el Carmelo	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura pública parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener el buen estado de los espacios públicos de la comunidad Playa Alta para uso y bienestar de la población	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto se tiene como objetivo principal encausar las aguas lluvias y vertientes de las cuencas aportantes adyacentes a la calle 15 de Julio, para evitar la inundación de las vías y del centro poblado cuando existe precipitaciones muy altas, y así también podemos tener en buen estado la calle 15 de Julio accesible y transitable tanto peatonal como vehicular. Cabe señalar que el Sistema de Drenaje y Evacuación de Aguas Lluvias y vertientes, corresponde al Conjunto de Obras existentes y planificadas, que permiten la captación, conducción, retención y descarga de las aguas lluvias y vertientes generadas en las cuencas aportantes al Área de Estudio Este proyecto tiene cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes la Parroquia el Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 3 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 60.000 (son: SESENTA MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Adecuación de GAD Parroquial El Carmelo	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de infraestructura pública parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener el buen estado de los espacios públicos de la parroquia para uso y bienestar de la población	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto se tiene como objetivo principal adecentar el Gad Parroquial, en este caso se realizara la pintura de fachadas y oficinal del Gad. Este proyecto aspira a convertirse en un motor de cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes de El Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 3 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 6.500 (son: SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de Adoquinados en varias calles del Centro Poblado y comunidades de la Parroquia el Carmelo	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Mejoramiento y mantenimiento vial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener el buen estado de los espacios públicos de la comunidad Playa Alta para uso y bienestar de la población	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto se tiene como objetivo principal adoquinar las vías que se encuentran con una capa de rodadura de tierra, para lo cual es necesario realizar los siguientes trabajos: El proyecto se inicia con los levantamientos topográficos: replanteo, nivelación de bordillos y rasantes de las vías. Movimiento de tierras, desalojo, conformación de la rasante. Construcción de bordillos, muros de contención, de ser necesarios, colocación de tubería y jarras para sumideros, alzada de pozos de revisión. Posteriormente se realizará la conformación de la nueva estructura del adoquinado, sub-base con los espesores establecidos en el estudio y que constan en los presupuestos. Colocación del adoquín vehicular sobre la estructura debidamente conformada y compactada con su respectiva cama de arena y bermas. Finalmente se realizan la colocación de las tapas y rejillas metálicas tanto para sumideros como para pozos y el emporado del adoquín. Todas estas etapas de construcción serán debidamente aprobadas por fiscalización a fin de que se cumplan todas las especificaciones técnicas para este tipo de obras como son, toma de muestras de hormigones, granulometrías de la sub-base y otras que consten dentro de las especificaciones. La construcción del adoquinado de las calles involucra mejoramiento para el sector, elevando el nivel económico y calidad de vida de los moradores, fluidez en el tránsito de vehículos y peatones. En este sentido, el GAD. Parroquial y su administración, vienen asumiendo estrategias mediante la incorporación de recursos económicos encaminados al cumplimiento de la ya mencionada obra pública, la cual aparte de dar servicios comunitarios generan trabajo ya que para la ejecución de esta obra se utilizará personal de nivel profesional, maestros en la construcción y mano de obra no calificada a más del desarrollo del transporte Este proyecto tiene cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes la Parroquia el Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 3 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 150.000 (son: CIENTO CINCUENTA MIL DÓLARES)	
NOMBRE DEL PROYECTO: Elaboración de estudios para varias obras	

OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Gestionar convenios anuales para implementación de proyectos de orden social, cultural y deportivo, mediante la suscripción de al menos 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento institucional	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Ejecutar los diferentes estudios en la Parroquia.	
BREVE DESCRIPCION: En el presente proyecto tiene como objetivo principal la elaboración de los estudios para la construcción de un centro Recreacional el cual está ubicado en el predio que adquirió el Gad Parroquial (antiguo destacamento militar). Este proyecto esta dirigido a toda la población ya que va a constar de una cancha de césped sintético, ejercitadores para personas de la tercera edad, juegos infantiles, y todo tipo de recreacion para toda la comunidad. Este proyecto aspira a convertirse en un motor de cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes de El Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Población en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 1 año	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL () OTROS: Nombre de otras organizaciones que pueden financiar	
COSTO ESTIMADO (\$): 20.00 (son: VEINTE MIL DÓLARES)	

PROYECTOS DEL OBJETIVO 4

NOMBRE DEL PROYECTO: Promover las actividades culturales, artísticas, deportivas y productivas en la Parroquia El Carmelo	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Suscripción de 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Implementación, regeneración, mantenimiento y recuperación integral de los espacios públicos de la parroquia.	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Crear entornos físicos y sociales que incentiven la actividad física, el desarrollo personal y cultural y productivo, mediante la implementación de instalaciones deportivas y programas que estimulen la creatividad y talento local.	
BREVE DESCRIPCION: Este proyecto tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo integral de la parroquia a través de la promoción y ejecución de diversas actividades culturales, artísticas, deportivas y productivas. La iniciativa busca fortalecer los lazos comunitarios, estimular la creatividad, fomentar un estilo de vida saludable y contribuir al crecimiento económico local, garantizando la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de las actividades. Se llevarán a cabo eventos culturales que destaquen y celebren la diversidad cultural de la comunidad, impulsando las expresiones artísticas a través de programas de educación artística, exhibiciones de obras locales, concursos y eventos que fomenten la participación de artistas emergentes y establecidos; desarrollando programas deportivos inclusivos que abarquen una variedad de disciplinas para todas las edades. promoviendo el espíritu deportivo y la importancia de un estilo de vida activo, y a la vez se establecerán iniciativas para apoyar el emprendimiento local y el desarrollo económico sostenible, con la inclusión de ferias de productos locales, y la promoción de proyectos que impulsen la producción y comercialización de bienes y servicios locales. Este proyecto aspira a convertirse en un motor de cambio positivo, generando un impacto duradero en la calidad de vida y desarrollo integral de los habitantes de El Carmelo.	
BENEFICIARIOS: Niños, jóvenes y población adulta en general	
DURACION (MESES/AÑOS): 3 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL () OTROS:	
COSTO ESTIMADO (\$): 75.000 (son: SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de organizaciones sociales y culturales de la Parroquia El Carmelo	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Suscripción de 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Consolidación del tejido social Parroquial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Promover la cohesión comunitaria para fomentar la construcción de relaciones sólidas y positivas entre los miembros de la comunidad, propiciando un sentido de pertenencia y colaboración, a través de la participación y la inclusión social.	
BREVE DESCRIPCION: Este proyecto tiene como propósito principal fortalecer las capacidades y el impacto de las organizaciones sociales y culturales existentes en la comunidad, a través de un enfoque integral se buscará mejorar la eficiencia operativa mediante programas de formación y capacitación dirigidos a los miembros de las organizaciones, fortaleciendo sus habilidades en áreas clave como gestión administrativa, liderazgo, comunicación efectiva, planificación estratégica, desarrollo de modelos de gestión financiera sostenibles, mejora de procesos internos, creación de redes y alianzas entre las organizaciones, promoviendo la colaboración, el intercambio de recursos y la maximización del impacto colectivo positivo en la comunidad.	
BENEFICIARIOS: Organizaciones Sociales y Culturales	
DURACION (MESES/AÑOS): 5 meses	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL () OTROS: ONGs, Cooperación Internacional, MIES, IEPS	
COSTO ESTIMADO (\$): 10.000 (son: DIEZ MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Apoyo a la atención integral del ciclo de vida de la población vulnerable.	
OBJETIVO DE GESTION: Mantener y construir la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos	
POLITICA: Dotar y fortalecer de espacios públicos, interculturales y de encuentro común que fomenten la inclusión, la igualdad y la equidad, así como la gestión comunitaria, el desarrollo social y cultural.	META: Suscripción de 12 convenios de cooperación interinstitucional hasta el 2027.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Inclusión social, cultural y humana en la parroquia	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Fortalecer los programas de atención integral de la población vulnerable a través de espacios activos y buen uso del tiempo libre.	
BREVE DESCRIPCION: Este proyecto tiene como objetivo principal promover la atención integral a lo largo del ciclo de vida de las personas, haciendo hincapié en el desarrollo en espacios activos y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre. La iniciativa se fundamenta en proporcionar recursos y actividades que contribuyan al bienestar físico, mental y social de la comunidad, fomentando un enfoque equilibrado y saludable en todas las etapas de la vida. Es así como se aspira a contribuir significativamente al bienestar general de la comunidad, proporcionando herramientas y oportunidades que permitan a los individuos disfrutar de una vida activa, saludable y enriquecedora a lo largo de todas las etapas de su ciclo de vida.	
BENEFICIARIOS: Niños, jóvenes y población adulto mayor	
DURACION (MESES/AÑOS): 4 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL (X) OTROS: ONG, Cooperación Internacional, MIES, IEPS	
COSTO ESTIMADO (\$): 40.000 (son: CUARENTA MIL DÓLARES)	

PROYECTOS DEL OBJETIVO 5

NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de la producción agrícola, pecuaria, agroindustrial y comercial a nivel Parroquial.	
OBJETIVO DE GESTION: Fomentar las buenas prácticas de producción agropecuaria y el turismo sostenible	
POLITICA: Promover iniciativas económicas sostenibles con sistemas asociativos y empresariales de producción y comercialización, así como el impulso al turismo. Consolidar la estructura organizativa para el fortalecimiento productivo en coordinación con el GAD provincial.	META: 40 emprendedores capacitados en competencias empresariales y productivas al 2027. Finalizado el 2027 se implementan proyectos productivos al 70%.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Fomento productivo agropecuario y agroindustrial	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Fortalecer las capacidades a los pequeños y medianos productores en buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de valor agregado que conlleven al mejoramiento productivo.	
BREVE DESCRIPCION: El mayor movimiento económico en la parroquia El Carmelo es generado por las actividades agrícola y ganadera, mientras que una pequeña parte de la población ha decidido emprender mediante la industrialización de la leche con la elaboración de queso mozzarella particularmente y otros tipos de emprendimientos ligados a las artesanías y servicios ligados al turismo. Con el proyecto se pretende fortalecer las capacidades de los productores mediante procesos de capacitación y asesoramiento que se puedan desarrollar para el mejoramiento de la producción y la productividad de los sistemas agrícolas y pecuarios, así como generar valor agregado a nuevos productos que requieren la industrialización a partir de la leche y productos agrícolas, generando una nueva oferta productiva, empleo e ingresos complementarios que contribuyan a mejorar el nivel de vida de los pobladores a través de mejores alternativas.	
BENEFICIARIOS: Productores agrícolas, pecuarios y emprendedores de la parroquia	
DURACION (MESES/AÑOS): 4 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL (X) OTROS: MAG, IEPS, ACADEMIA	
COSTO ESTIMADO (\$): 40.000 (son: CUARENTA MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Impulso de iniciativas de producción sostenible asociativas y comunitarias basadas en el modelo de EPS.	
OBJETIVO DE GESTION: Fomentar las buenas prácticas de producción agropecuaria y el turismo sostenible	
POLITICA: Promover iniciativas económicas sostenibles con sistemas asociativos y empresariales de producción y comercialización, así como el impulso al turismo. Consolidar la estructura organizativa para el fortalecimiento productivo en coordinación con el GAD provincial.	META: 40 emprendedores capacitados en competencias empresariales y productivas al 2027. Finalizado el 2027 se implementan proyectos productivos al 70%.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo de agronegocios y agroempresas	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Fomentar el desarrollo del ecosistema emprendedor y empresarial de la Parroquia.	
BREVE DESCRIPCION: En la Parroquia El Carmelo se han generado emprendimientos de manera particular en su gran mayoría y de acuerdo a su necesidad, sin embargo se considera necesario incrementar y mejorar la competitividad, el crecimiento económico y la creación de empleos, a través de acciones tendientes a desarrollar el ecosistema emprendedor y empresarial mediante un enfoque integral que incluye actividades de sensibilización, capacitación, empoderamiento y articulación con todos los actores del ecosistema, creando emprendimientos dinámico, sostenibles y con un verdadero impacto, donde exista una sinergia entre el rol de los actores que los apoyan y el emprendedor, trabajando y colaborando entre sí para generar el desarrollo de nuevos productos, la comercialización y la satisfacción de los clientes e implementando también estrategias y acciones que apuntan al desarrollo de iniciativas competitivas, innovadoras y sustentables.	
BENEFICIARIOS: Jóvenes y adultos emprendedores de la parroquia	
DURACION (MESES/AÑOS): 2 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	
GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL (X) OTROS: ONGs	
COSTO ESTIMADO (\$): 20.000 (son: VEINTE MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Implementación y adecuación de ferias comerciales de emprendedores en la parroquia.	
OBJETIVO DE GESTION: Fomentar las buenas prácticas de producción agropecuaria y el turismo sostenible	
POLITICA: Promover iniciativas económicas sostenibles con sistemas asociativos y empresariales de producción y comercialización, así como el impulso al turismo. Consolidar la estructura organizativa para el fortalecimiento productivo en coordinación con el GAD provincial.	META: 40 emprendedores capacitados en competencias empresariales y productivas al 2027. Finalizado el 2027 se implementan proyectos productivos al 70%.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo de agronegocios y agroempresas	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Diseñar y establecer ferias comerciales adecuadas y atractivas, proporcionando un entorno propicio para que emprendedores locales exhiban, promocionen y vendan sus productos y servicios, con representación equitativa de diversos sectores y categorías de emprendimientos, fomentando la participación de microempresas, pequeños negocios y proyectos innovadores.	
BREVE DESCRIPCION: El desarrollo del proyecto es establecer y adaptar ferias comerciales destinadas a impulsar y destacar los productos y servicios ofrecidos por emprendedores locales. La iniciativa se enfoca en proporcionar una organización inclusiva y accesible que promueva el crecimiento económico, fortalezca el tejido empresarial y genere oportunidades para la comercialización de productos locales articulados a la cadena turística. Este proyecto se concibe no solo para proporcionar un espacio físico para la comercialización, sino también crear un ecosistema favorable para el crecimiento y la prosperidad de los emprendedores locales, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de la Parroquia.	
BENEFICIARIOS: Directos: emprendedores y productores Indirectos: Población de la parroquia	
DURACION (MESES/AÑOS): 2 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL (X) OTROS: ONG, Cooperación Internacional, MIES, IEPS	
COSTO ESTIMADO (\$): 40.000 (son: CUARENTA MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Creación e implementación de una marca turística única y distintiva	
OBJETIVO DE GESTION: Fomentar las buenas prácticas de producción agropecuaria y el turismo sostenible.	
POLITICA: Promover iniciativas económicas sostenibles con sistemas asociativos y empresariales de producción y comercialización, así como el impulso al turismo. Consolidar la estructura organizativa para el fortalecimiento productivo en coordinación con el GAD provincial.	META: 40 emprendedores capacitados en competencias empresariales y productivas al 2027. Finalizado el 2027 se implementan proyectos productivos al 70%.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo turístico sostenible	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Propiciar la integración y participación de todos los sectores que trabajan por y para el turismo.	
BREVE DESCRIPCION: Una de las mejores maneras de atraer turistas a una localidad es desarrollando una marca turística única y distintiva. Esto puede incluir la creación de un eslogan memorable, un logotipo atractivo y una campaña publicitaria que destaque las características únicas de la localidad. Además, la marca turística también debe reflejar la identidad y los valores de la comunidad local. La etapa de identificación de la marca potencia el desarrollo de la identidad formal de la marca, que corresponde con el ideario de una comunidad. La marca es concebida como parte de un entorno y está superpuesta de forma integral en el proceso de consumo, poseer recursos turísticos excelentes no basta, pues las decisiones de viajes se fundamentan en dos factores principales: las actividades a realizar por el sujeto y los atractivos del lugar”, es decir, su imagen y por ende una comunicación adecuada.	
BENEFICIARIOS: Directos: emprendedores y productores Indirectos: Población de la parroquia	
DURACION (MESES/AÑOS): 6 meses	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO:	
GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL () OTROS:	
COSTO ESTIMADO (\$): 10.000 (son: DIEZ MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Plan turístico parroquial con enfoque ecoturístico que impulse el desarrollo local y la promoción turística.	
OBJETIVO DE GESTION: Fomentar las buenas prácticas de producción agropecuaria y el turismo sostenible	
POLITICA: Promover iniciativas económicas sostenibles con sistemas asociativos y empresariales de producción y comercialización, así como el impulso al turismo. Consolidar la estructura organizativa para el fortalecimiento productivo en coordinación con el GAD provincial.	META: 40 emprendedores capacitados en competencias empresariales y productivas al 2027. Finalizado el 2027 se implementan proyectos productivos al 70%.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo turístico sostenible	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Hacer de la Parroquia El Carmelo un centro de desarrollo turístico basado en sus potencialidades naturales, culturales, organizativas y productivas.	
BREVE DESCRIPCION: El turismo es un motor de desarrollo económico y social clave para los territorios, genera empleo, crea oportunidades, fomenta las inversiones en infraestructuras, y genera ingresos sustanciales a través de los impuestos, entre otros beneficios. La actividad turística es capaz de revalorizar los recursos autóctonos e impulsar otras actividades productivas, en este sentido se pretende desarrollar actividades de turismo comunitario, promoviendo el fortalecimiento de las iniciativas locales en el marco de los valores comunitarios y la economía popular y solidaria. Que las comunidades miren al turismo comunitario como una de las actividades generadoras de economía, por la ubicación geográfica de su territorio para lo cual requiere aprovechar los recursos naturales y culturales de manera sostenible. En este contexto, se propone elaborar el Plan de Desarrollo Turístico, el cual se constituye en una herramienta para enmarcar y delinear las estrategias que incrementen la oferta y estimule la decisión de la demanda; de manera que sus productos se asienten sobre las bases de la competitividad y la sostenibilidad ambiental, económica, social y cultural, identificando oportunidades concretas que permitirán a los agentes involucrados en la actividad turística aprovechar el potencial turístico de las comunidades.	
BENEFICIARIOS: Directos: emprendedores Indirectos: Población en general de la parroquia	
DURACION (MESES/AÑOS): 2 años	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Diseño del Plan: \$9.000 (GAD Parroquial) Implementación: \$31.000 GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL (x) OTROS: ONGs, Empresa Privada	
COSTO ESTIMADO (\$): 40.000 (son: CUARENTA MIL DÓLARES)	

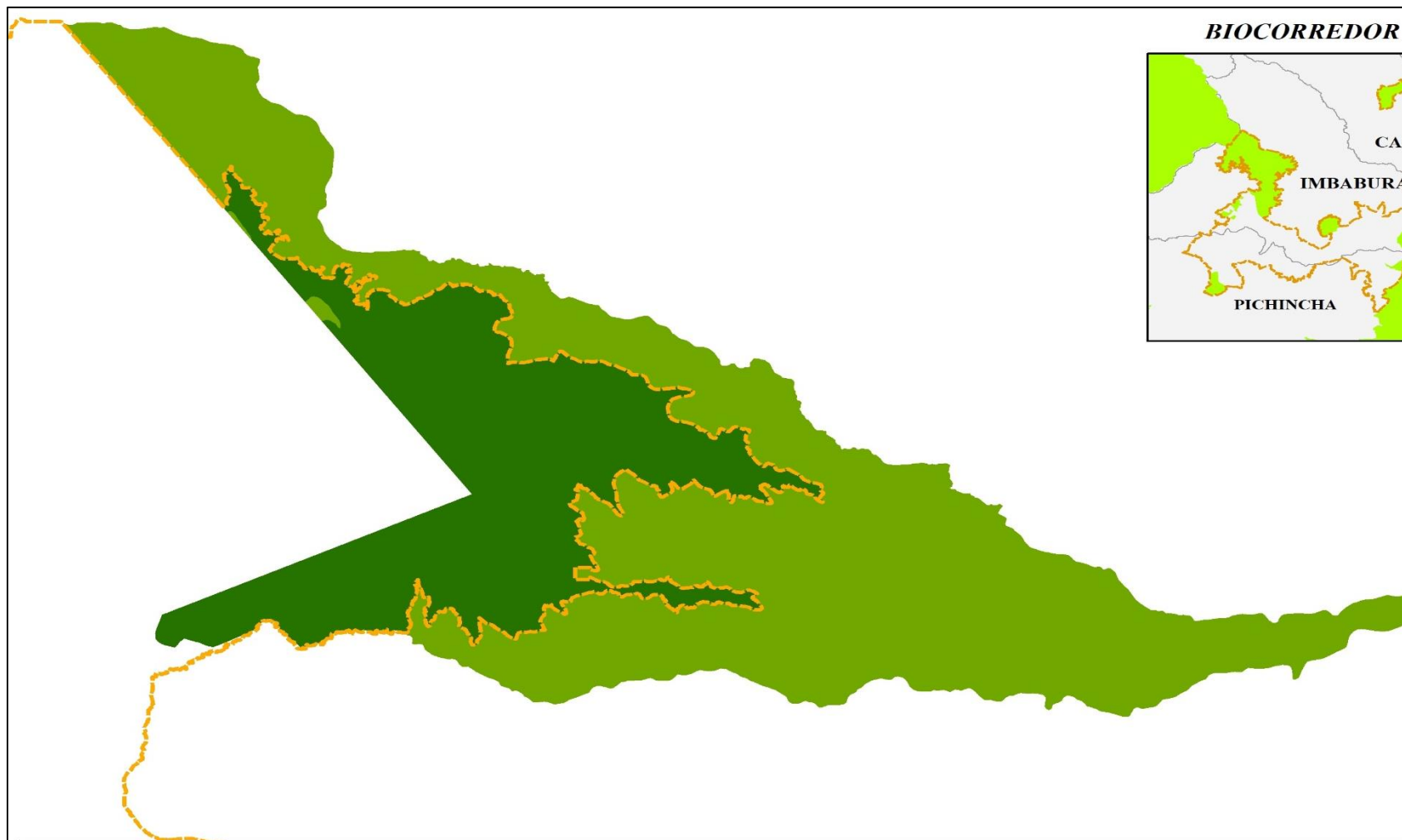
PROYECTOS DEL OBJETIVO 6

NOMBRE DEL PROYECTO: Conformación de mesas temáticas y planificación participativa para el desarrollo local.	
OBJETIVO DE GESTION: Promover la organización y articulación con las instituciones y organizaciones territoriales de base	
POLITICA: Fortalecer la gestión participativa interinstitucional y su articulación con los diferentes actores de la sociedad civil	META: 70% de instituciones públicos, privadas, empresa y de Cooperación integran mesas de trabajo para la planificación participativa hasta el año 2025.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Coordinación interinstitucional y participación social para el desarrollo local	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Involucrar a los diferentes actores en los procesos de la planificación del desarrollo local	
BREVE DESCRIPCION: Las diferentes entidades por niveles de gobierno, empresas, organismos de cooperación local e internacional por diversas razones dispersan el cumplimiento de sus competencias y a la vez dispersan la inversión de recursos y talentos los mismo que limitan acciones que coordinadamente pudieran ser mejores para el desarrollo local, este proyecto permitiría convocar para sumar capacidades, recursos, talentos humanos que conjuntamente pudieran propiciar la construcción de planes operativos anuales coordinados.	
BENEFICIARIOS: GAD parroquial.	
DURACION (MESES/AÑOS): 48 meses	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL () GAD PROVINCIAL ()	
COSTO ESTIMADO (\$): 10.000,00 (son: DIEZ MIL DÓLARES)	

NOMBRE DEL PROYECTO: Capacitación e Intercambios de experiencias	
OBJETIVO DE GESTION: Fortalecer el tejido socio organizativo de las comunidades y barrios	
POLITICA: Fortalecer la gestión participativa interinstitucional y su articulación con los diferentes actores de la sociedad civil	META: 70% de instituciones públicos, privadas, empresa y de Cooperación integran mesas de trabajo para la planificación participativa hasta el año 2025.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Coordinación interinstitucional y participación social para el desarrollo local	
OBJETIVO DEL PROYECTO: Desarrollar conocimientos en la gestión del desarrollo local a través de visitas, pasantías, recorridos alineados a las competencias exclusivas de los GADs Parroquiales en temáticas de alto impacto en otros territorios nacionales e internacionales.	
BREVE DESCRIPCION: Existen importantes oportunidades del desarrollo local en otros territorios locales, regionales, nacionales e internacionales donde los resultados del desarrollo rural y territorial son altamente significativos, tanto en la gestión del desarrollo agropecuario, turístico, artesanal, industrial que han permitido forjar procesos de desarrollo socio organizativos, oportunidades de fortalecimiento del talento humano y la dinamización de la economía local y la puesta en valor de los tejidos sociales con sus costumbres tradiciones y política local.	
BENEFICIARIOS: Autoridades, líderes, lideresas, representantes de grupos de estudiantes y organizaciones productivas.	
DURACION (MESES/AÑOS): 48 meses	
POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO: GAD PARROQUIAL (X) GAD MUNICIPAL (X) GAD PROVINCIAL (X) OTROS: CONAGOPARE	
COSTO ESTIMADO (\$): 20.000,00 (son: VEINTE MIL DÓLARES)	

MAPAS TEMATICOS

BIOCORREDOR ANDES NORTE



Simbología

- BioCorredor Andes Norte
- Sistema de Áreas Protegidas
- El Carmelo
- Provincias

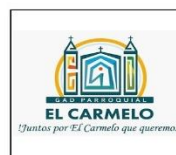
LEYENDA

ACUS Cordillera Oriental : 2210,95ha
Zona de Amortiguamiento : 4318,05ha



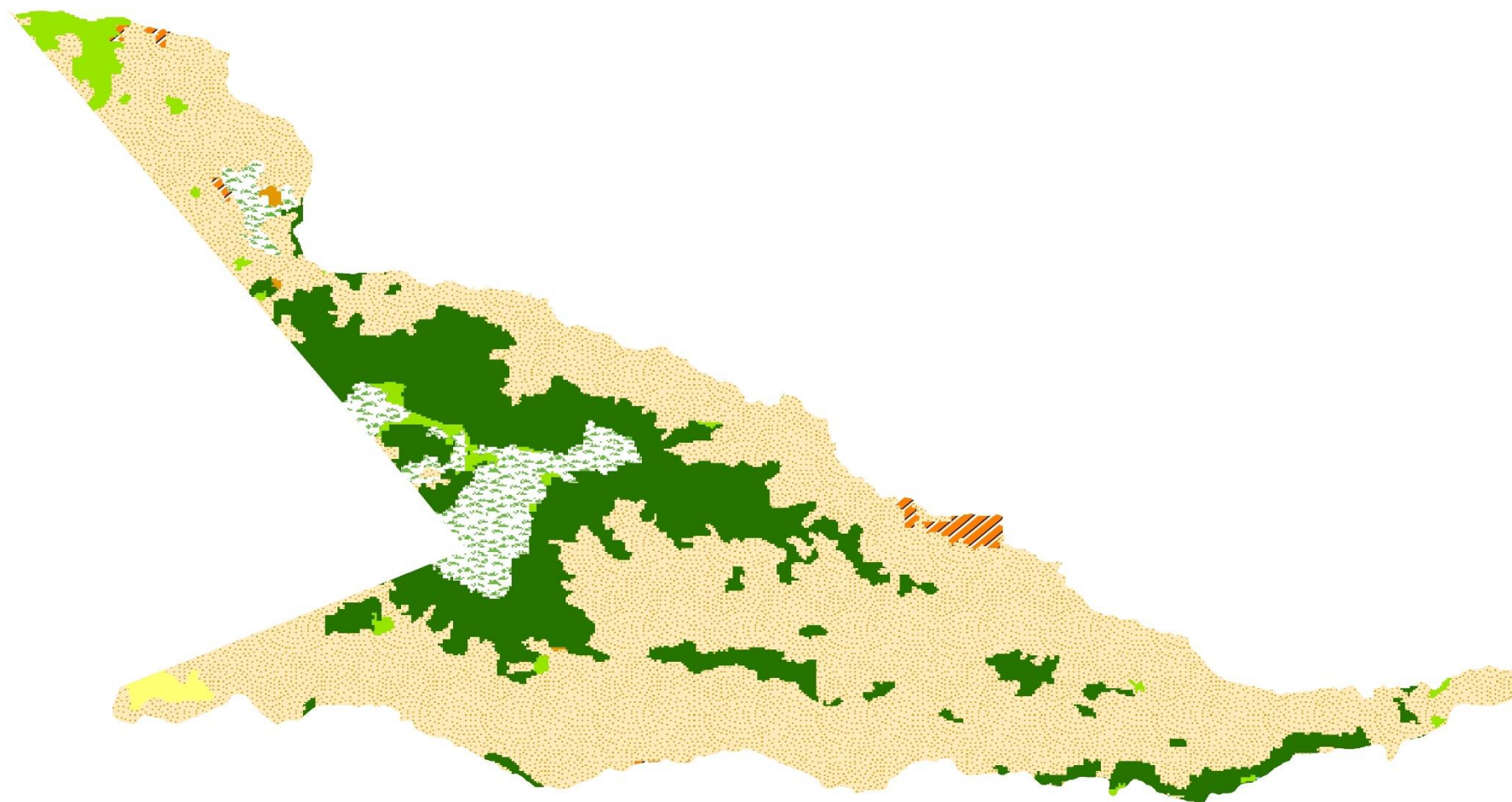
Proyección Universal Transversal de Mercator UTM
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS 84
Zona 17 S

0 500 1.000 2.000 3.000 4.000 Metros



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA "EL CARMELO"
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Mapa:	MAPA DE AREAS PROTEGIDAS		
Fecha:	Enero 2024	Escala:	1 : 50.000
Elaborado:	Equipo Consultor		



LEYENDA

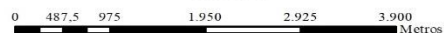
Cobertura del Suelo

Categorías

	AREA OBLADA: 22,29ha
	AREA SIN COBERTURA VEGETAL: 36,97ha
	BORQUE NATIVO: 1460,66ha
	CUERPO DE AGUA NATURAL: 9,34ha
	MOZAICO AGROPECUARIO: 4452,44ha
	PALANCO: 333,66 ha
	PLANTACION FORESTAL: 7,38ha
	VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA: 171,61ha

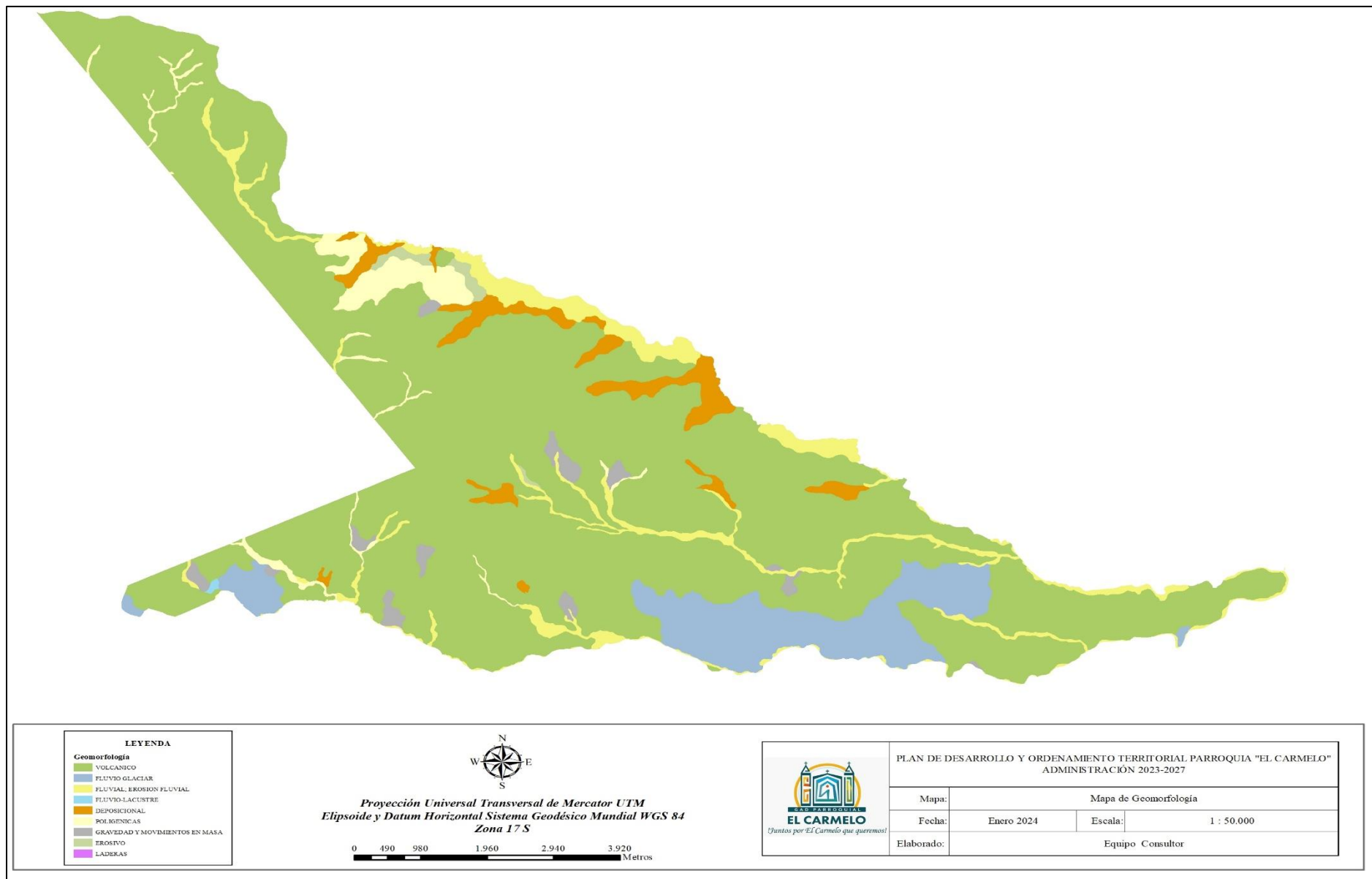


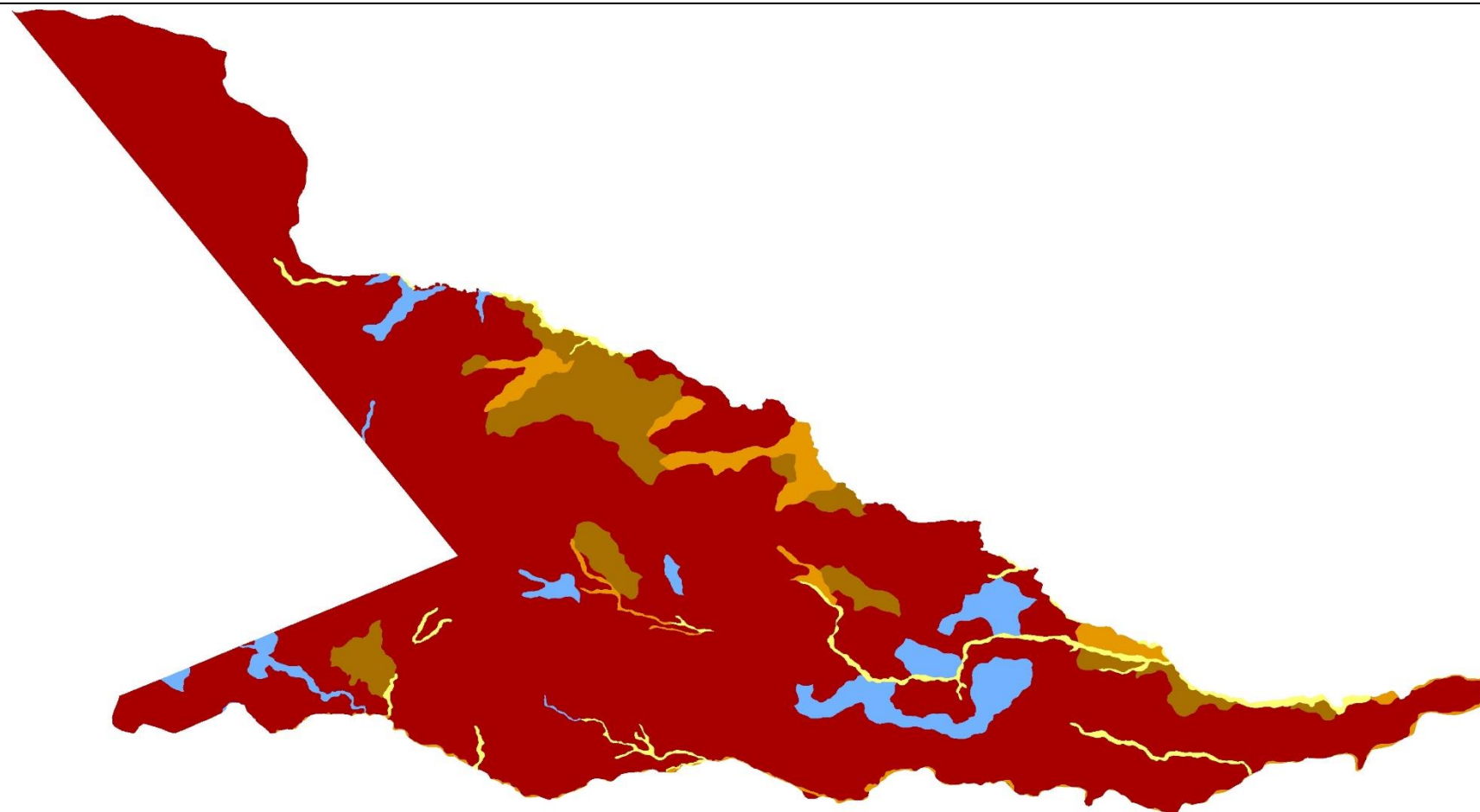
Proyección Universal Transversal de Mercator UTM
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS 84
Zona 17 S



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA "EL CARMELO"
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Mapa:	Mapa de Cobertura de Suelo		
Fecha:	Enero 2024	Escala:	1 : 50.000
Elaborado:	Equipo Consultor		

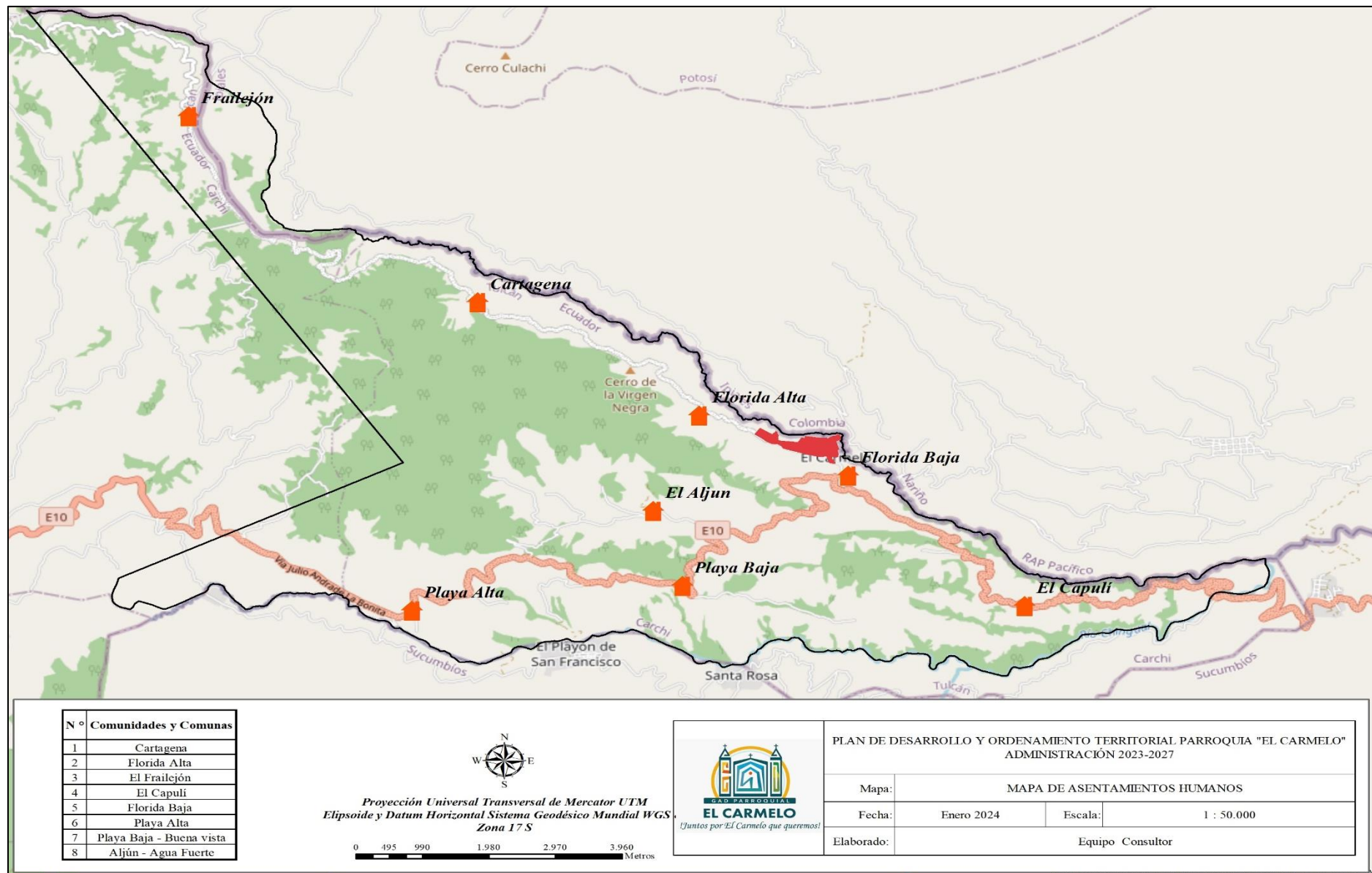


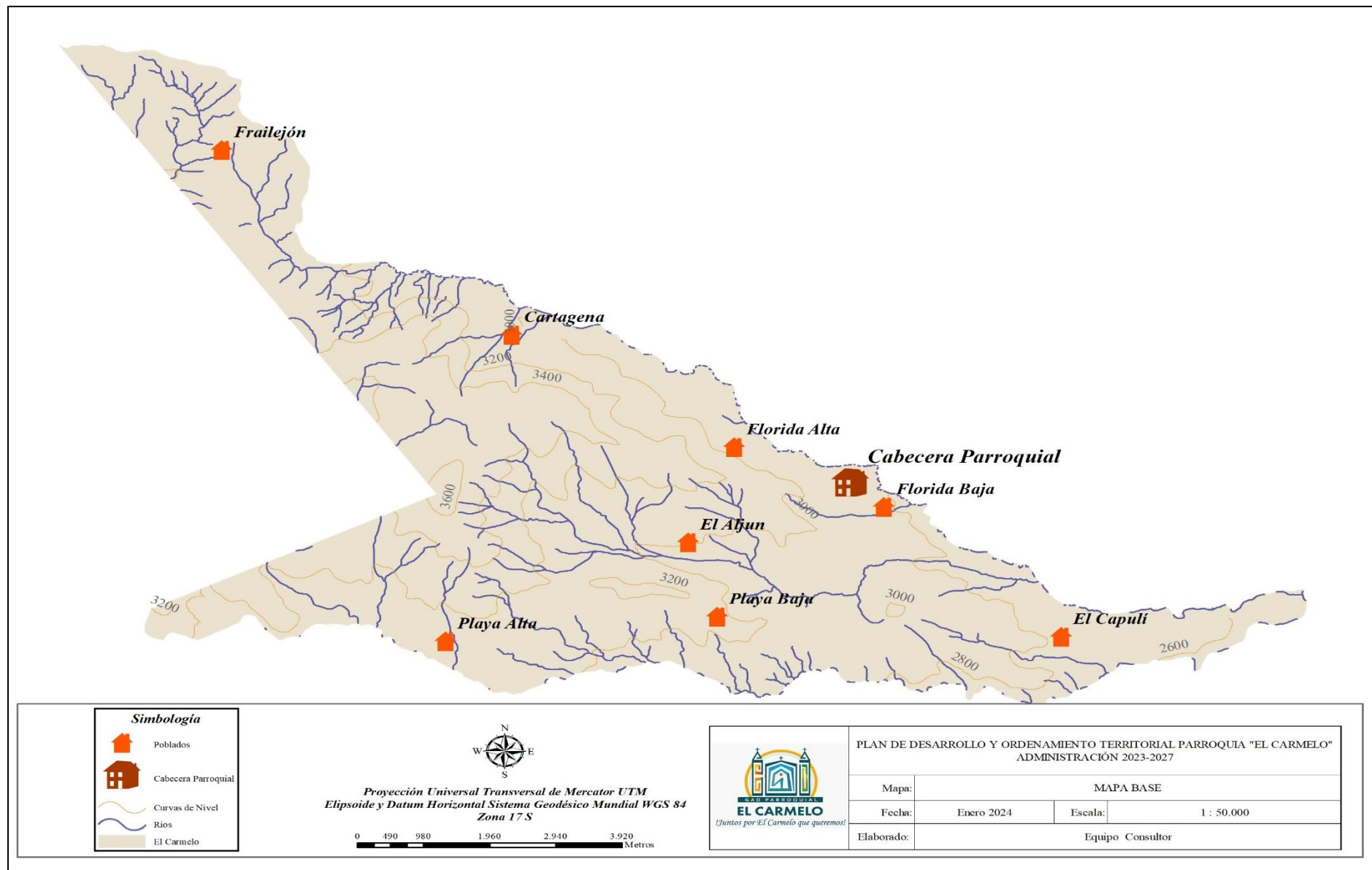


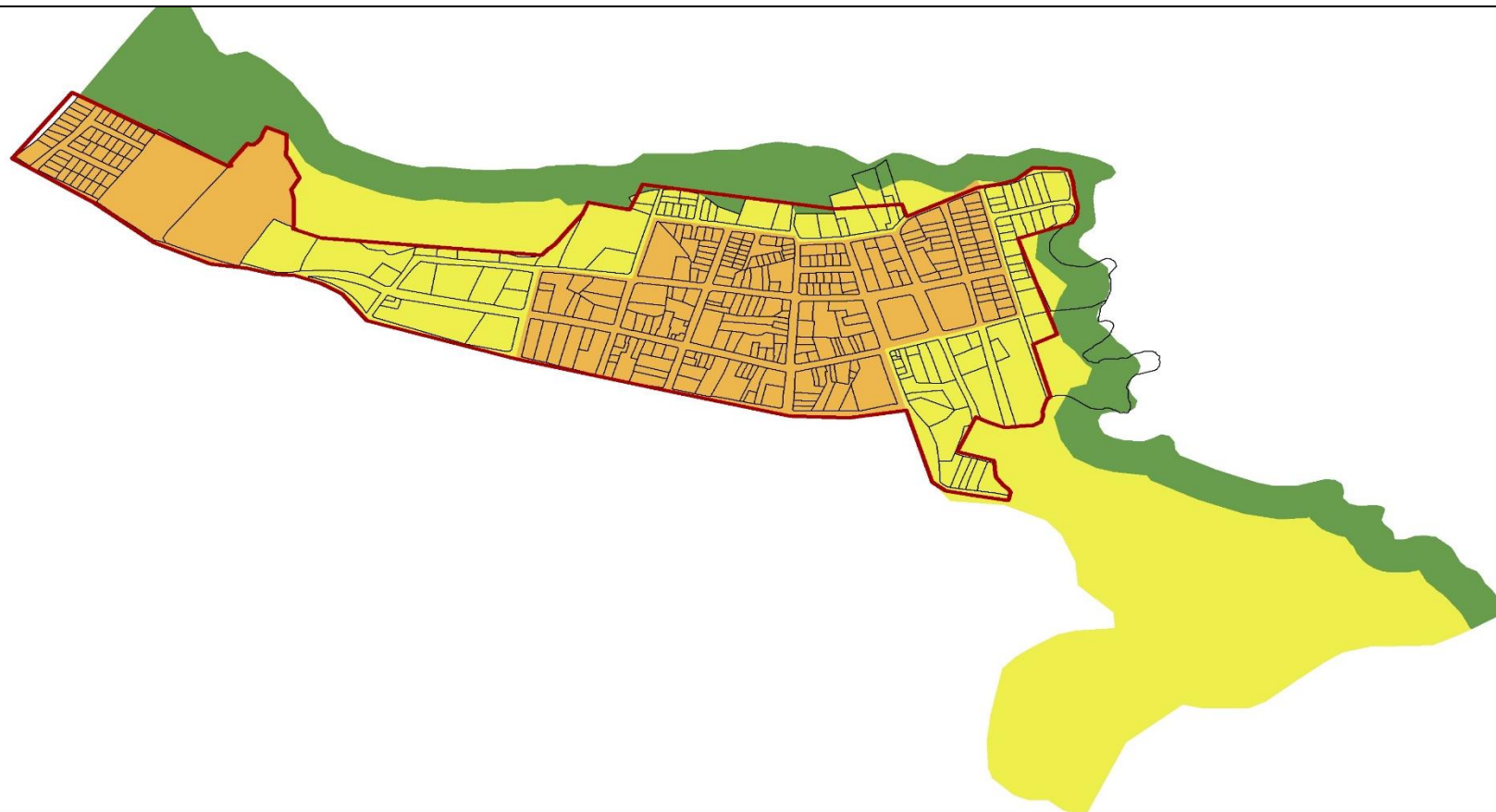
LEYENDA	
Suelos	
Orden	
Andisols : 5415,81ha	
Entisols : 215,41	
Inceptisols : 303,79	
Mollisols : 454,73	
Tierras miscelaneas : 128,70	



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA "EL CARMELO"			
ADMINISTRACIÓN 2023-2027			
Mapa:	MAPA DE SUELOS		
Fecha:	Enero 2024	Escala:	1 : 50.000
Elaborado:	Equipo Consultor		







LEYENDA

- Suelo Urbano No Consolidado : 30,30ha
- Suelo Urbano de Protección : 14,35ha
- Suelo Urbano Consolidado : 17,37ha



Proyección Universal Transversal de Mercator UTM
Elipsoide y Datum Horizontal Sistema Geodésico Mundial WGS 84
Zona 17 S

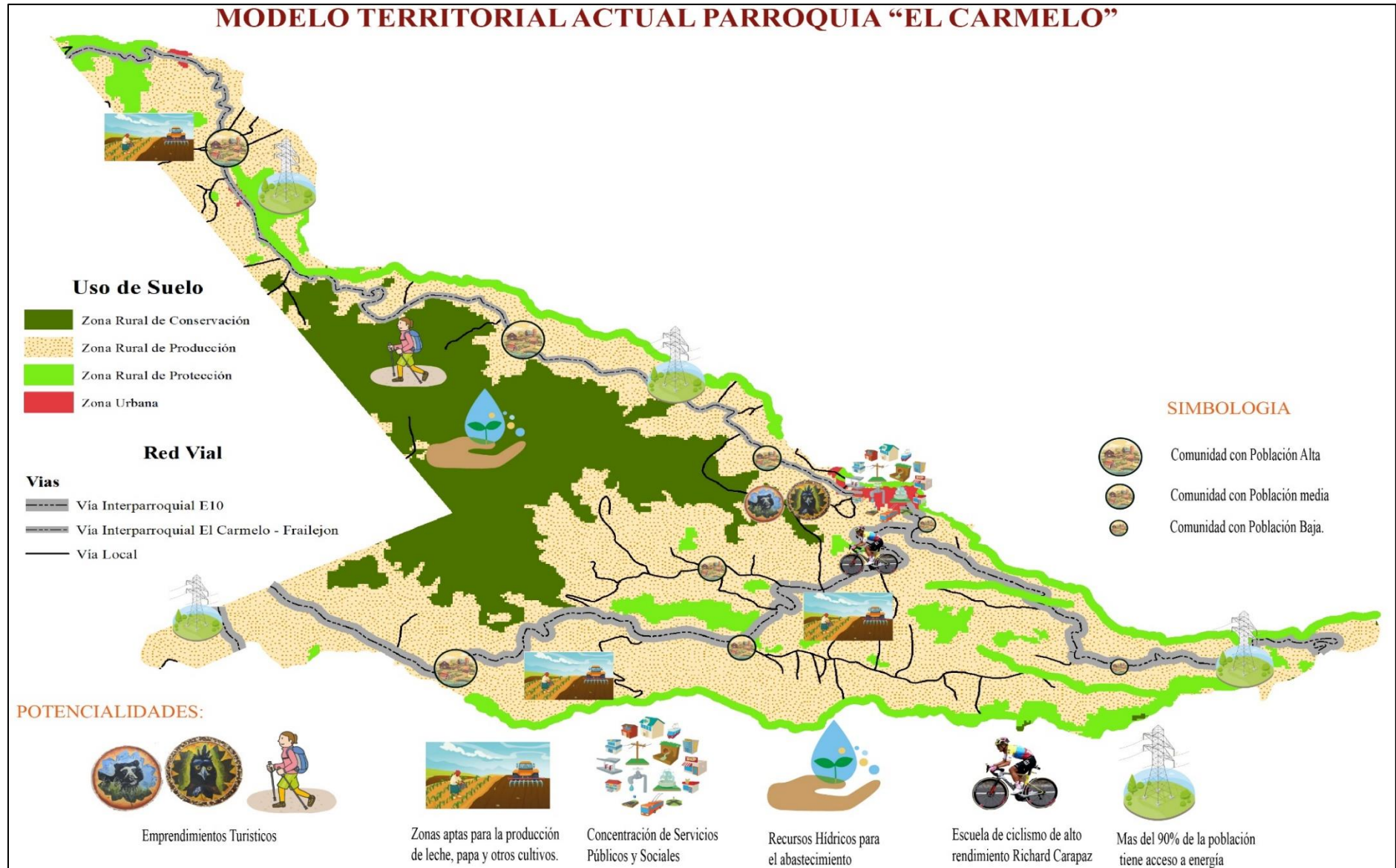
0 45 90 180 270 360 Metros



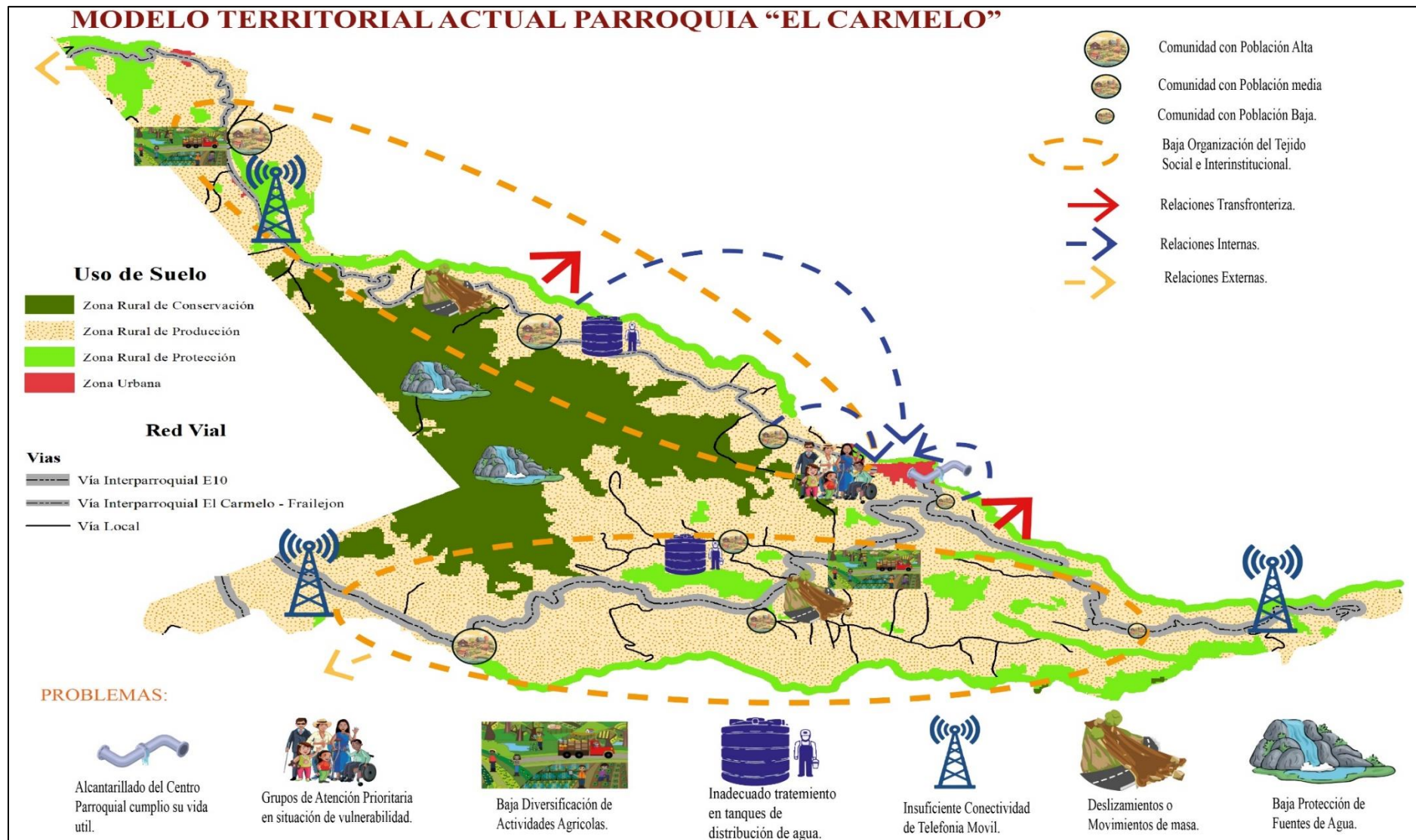
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA "EL CARMELO"
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Mapa:	MAPA DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO URBANO		
Fecha:	Enero 2024	Escala:	1 : 50.000
Elaborado:	Equipo Consultor		

MODELO TERRITORIAL ACTUAL PARROQUIA “EL CARMELO”



MODELO TERRITORIAL ACTUAL PARROQUIA “EL CARMELO”



MODELO TERRITORIAL DESEADO PARROQUIA “EL CARMELO”

Uso de Suelo

-  Zona Rural de Conservación
-  Zona Rural de Producción
-  Zona Rural de Protección
-  Zona Urbana

Red Vial

Vías

-  Via Interparroquial E10
-  Via Interparroquial El Carmelo - Frailejon
-  Via Local

Cambio de redes de Alcantarillado centro poblado de la Parroquia El Carmelo

Construcción del Centro Recreacional en la cabecera Parroquial

Mejoramiento de la producción agrícola, pecuaria, agroindustrial y comercial

Adecuación y mantenimiento de casa comunal de la comunidad de Cartagena

Adecuación para evacuación de aguas lluvias en la comunidad de Playa Alta.

Plan turístico parroquial con enfoque ecoturístico

Protección de Fuentes de Agua.

Fortalecimiento de organizaciones sociales y culturales

Promover las actividades culturales, artísticas y deportivas en El Carmelo

Relaciones Transfronteriza.

